



AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL AL SEGUNDO SEMESTRE 2020

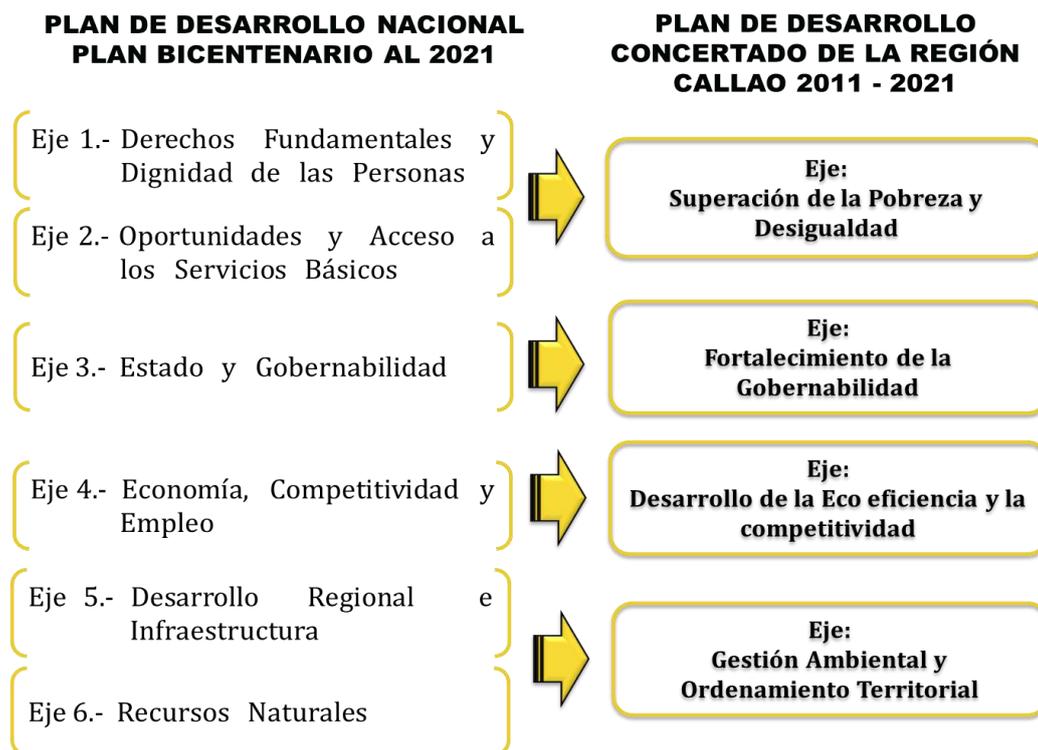
Presentación Ejecutiva.

La Administración del Gobierno Regional del Callao, en cumplimiento del artículo 24° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, ha convocado a esta Audiencia Pública Regional Virtual al segundo semestre del año 2020, para informar a la ciudadanía de la Provincia Constitucional del Callao, sobre la gestión y los logros alcanzados al concluir el segundo semestre del año fiscal 2020.

Esta acción de información a la ciudadanía, se sustenta en el principio de transparencia y buen gobierno, y en los principios de gestión moderna y rendición de cuentas, consistente con el mandato de nuestra Ley Orgánica, según lo establece el artículo 8°: *“La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establece”*.

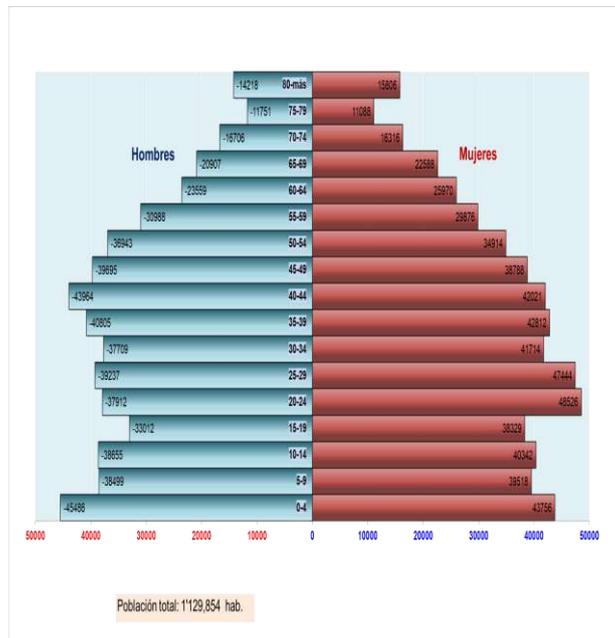
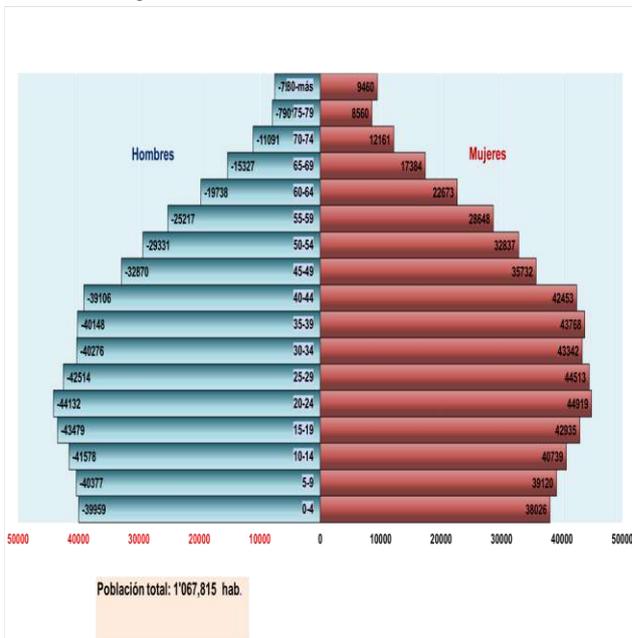
La estructura de contenido y principales hechos relevados, se sujetan a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales que como misión de los Gobiernos Regionales establece: Artículo 5° *“La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región”*, así como también en concordancia con el documento de trabajo denominado “Criterios y recomendaciones para la rendición de cuentas mediante audiencias públicas” elaborado por el Programa de Descentralización y Buen Gobierno de la Defensoría del Pueblo.

Nuestras prioridades planteadas para el corto plazo (Periodo 2020) han sido las siguientes:





La gestión del Gobierno Regional se ejecuta en un marco dinámico Poblacional 2019-2020, del cual se resalta lo siguiente:



FUENTE: "Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1950-2050" - INEI
 ELABORACION: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática- DIRESA-Oficina de Estadística-OITE
 *INCLUYE CHUCUITO
 Población 2019: 1,067,815 habitantes
 Población 2020: 1,129,854 habitantes

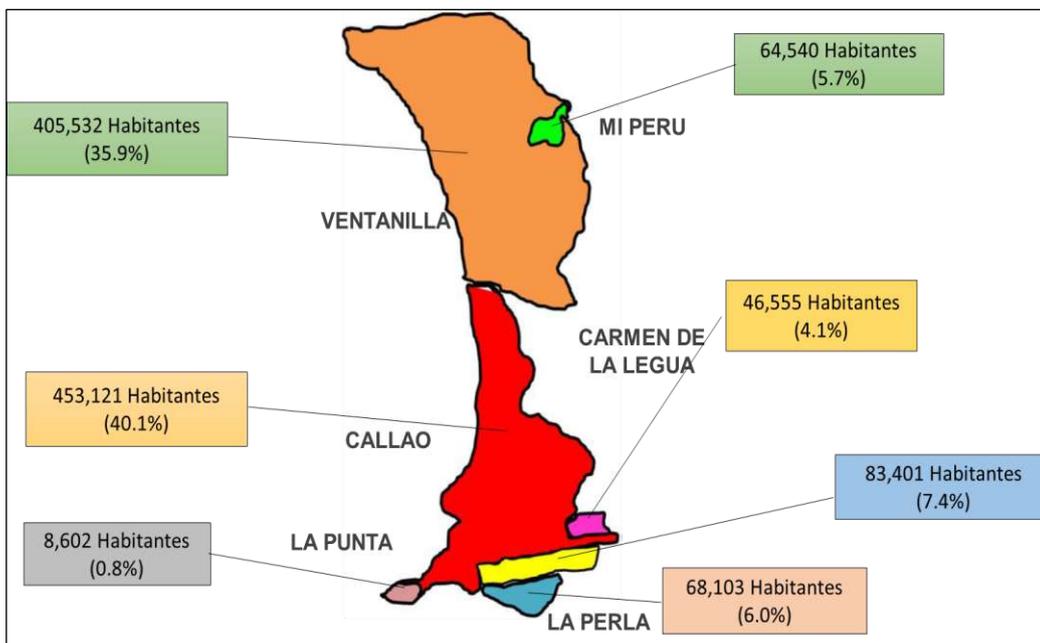
POBLACIÓN ASIGNADA 2020

| DISTRITOS | TOTAL | ETAPAS DE VIDA | | | | |
|---------------------------------|---------------|----------------|------------------------|------------------|-------------------|---------------------|
| | | Niño 0-11 años | Adolescente 12-17 años | Joven 18-29 años | Adulto 30-59 años | Adulto Mayor 60 a + |
| PROVINCIA CONSTITUCIONAL CALLAO | 1,129,854 | 196,681 | 87,482 | 206,553 | 460,229 | 178,909 |
| CALLAO | 453,121 | 68,755 | 31,884 | 83,653 | 188,647 | 80,182 |
| BELLAVISTA | 83,401 | 10,244 | 4,870 | 11,608 | 34,080 | 22,599 |
| LA PERLA | 68,103 | 7,917 | 3,707 | 9,905 | 28,175 | 18,399 |
| LA PUNTA | 8,602 | 667 | 377 | 990 | 3,282 | 3,286 |
| CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO | 46,555 | 7,145 | 3,103 | 8,109 | 18,915 | 9,283 |
| VENTANILLA | 405,532 | 87,953 | 37,565 | 79,667 | 161,411 | 38,936 |
| MI PERU | 64,540 | 14,000 | 5,976 | 12,621 | 25,719 | 6,224 |
| % | 100.0% | 17.4% | 7.7% | 18.3% | 40.7% | 15.8% |

FUENTE: "Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población, 1950-2050" - INEI
 ELABORACION: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática – DIRESA - Oficina de Estadística - OITE
 *Incluye Chucuito.



Población de la Provincia Constitucional del Callao por Distritos 2020



FUENTE: ASIS 2019 - DIRESA

Cabe mencionar que mediante la Ley N° 30197, se dispone la creación en la Provincia Constitucional del Callao del Distrito de Mi Perú.

La estructura de la presentación de la Audiencia Pública Regional Virtual al segundo semestre 2020 es la siguiente:

- I. Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional.
- II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública.
- III. De los instrumentos de gestión y de procedimientos administrativos.
- IV. De los Procedimientos de Convocatorias.
- V. Del Patrimonio Regional.
- VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana.
- VII. De los logros alcanzados.

Precítese que la actual Administración del Gobierno Regional elegido por el voto popular para el período 2019-2022, en el año 2020 se ha propuesto establecer con mayor énfasis e interés en los siguientes aspectos:

- a. La Educación y la Salud, pues consideramos que es un derecho del poblador chalaco y un deber de su Gobierno Regional atender este clamor y movilizar nuestras capacidades y creatividad para encontrar soluciones que contribuyan a un mayor desarrollo individual y colectivo;
- b. La seguridad ciudadana para avanzar en la construcción de una sociedad de paz; se elaboró un diagnóstico del Plan anticorrupción del Callao 2020-2021.
- c. La generación de capacidades y habilidades para personas de menores recursos, que les permita tener una oportunidad de ser emprendedores y de tener una preparación que les facilite pensar, actuar y ser empresarios de su propio destino; y,
- d. La creación de nueva y mejor infraestructura, en toda escala y en toda ubicación, sea para mejores servicios de salud y educativos, para una mejor comunicación, accesos viales, muelle pesquero, y otros, ello en armonía con la naturaleza y con el respeto a nuestros recursos naturales.



Desarrollo capitular

Se desarrolla a continuación los temas antes enumerados:

I. **Del Gobierno Regional del Callao: Organización y Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional**

1. **De la Organización**

El Gobierno Regional del Callao se organiza con tres órganos de gobierno, con el alcance y las funciones que define la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias, así como el Reglamento de Organización y Funciones vigente.

UN ORGANO NORMATIVO Y FISCALIZADOR:

Representado por el CONSEJO REGIONAL, integrado por 09 Consejeros Regionales, todos elegidos mediante el voto popular.

UN ÓRGANO CONSULTIVO Y DE COORDINACIÓN:

Conformado por el CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, integrado por el Gobernador Regional, quien lo preside, el Alcalde Provincial del Callao, los Alcaldes Distritales de Bellavista, Carmen de la Legua, La Perla, La Punta, Ventanilla y Mi Perú, y cuatro representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, elegidos democráticamente por un período de dos años.

UN ÓRGANO EJECUTIVO:

Conformado por la Gobernación Regional, la Vice Gobernación Regional y la Gerencia General Regional. La gestión regional se ejecuta a través de Gerencias Regionales, responsables de organizar y conducir la gestión pública de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Las Gerencias Regionales son:

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva, presupuesto, tributación, a cargo de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la Inversión, ordenamiento territorial, racionalización y estadística.

Gerencia Regional de Desarrollo Económico: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales en los sectores industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, agricultura, minería, energía e hidrocarburos, micro y pequeña empresa.

Gerencia Regional de Desarrollo Social: Le corresponde ejercer las funciones específicas regionales de vivienda, trabajo, promoción del empleo, población, saneamiento, desarrollo social e igualdad de oportunidades y proyectos especiales.

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Le corresponde atender las funciones específicas sectoriales en materia de áreas protegidas y medio ambiente.

Gerencia Regional de Infraestructura: Le corresponde ejercer las funciones específicas sectoriales en materia de vialidad y construcción, además tiene a su cargo la administración de la maquinaria pesada de la Institución.

Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.



Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte: Le corresponde ejercer funciones específicas sectoriales en materia de educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte y recreación.

Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones: Le corresponde ejercer las funciones y facultades sectoriales en materia de transportes y comunicaciones.

Las funciones reseñadas son ejecutadas con el apoyo y asesoramiento de otros órganos funcionales, a nivel de Gerencias y Oficinas. Entre ellas son relevantes: La Secretaria del Consejo Regional, Gerencia de Administración, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Cooperación Técnica Internacional, Oficina Regional de Asesoría Técnica, entre otras, sin cuyo aporte no resultaría una gestión pública regional adecuada.

2. Actos de Gobierno.

Los Actos de Gobierno expresados en normas legales emitidas de carácter regional e internas son:

Aprobación de 48 Acuerdos Regionales - Se encuentra, entre otros, los siguientes:

- Acuerdo Regional N°0009-2020, Aprobar vía Ordenanza Regional, el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados 2021 del Gobierno Regional del Callao, el cual consta de trece capítulos, treinta artículos, cuatro disposiciones finales, que en anexo forman parte integrante de la Ordenanza Regional, por los fundamentos expuesto en la parte considerativa del presente acuerdo del Consejo Regional.
- Acuerdo Regional N°0011-2020, Disponer a partir de la emisión del presente ACR y durante el plazo que se encuentre vigente el estado de emergencia nacional por el COVID-19, la implementación excepcional de sesiones virtuales del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo el enfoque de la modernización del estado.
- Acuerdo Regional N°0012-2020, Aprobar vía ordenanza Regional, las medidas de prevención en la Región Callao en el Marco del estado de emergencia decretado por el Ejecutivo a fin de evitar la propagación del COVID-19 (Coronavirus).
- Acuerdo Regional N°0019-2020, Aprobar el dictamen N°002-2020-GRC-CR-CAR de fecha 17.06.2020 de la comisión de administración Regional, en consecuencia, aprobar con eficacia anticipada la aceptación de la donación realizada por la empresa panificadora BIMBO del Perú S.A, a favor del Gobierno Regional del Callao según guía de remisión remitente 0901-N°0414132 de fecha 27.03.2020 de productos perecibles con fecha de vencimiento 30.03.2020.
- Acuerdo Regional N°0029-2020, Aprobar el dictamen N°007-2020-GRC-CR-CAR de fecha 17.08.2020 de la Comisión de Administración Regional, en consecuencia, autorícese la contratación directa N°001-200-DIRESA, para la adquisición de prueba rápida para determinación del coronavirus - 19, por el monto de s/. 1'725,000.00, bajo la causal de emergencia sanitaria declarada por el ente rector del Sistema Nacional de Salud.
- Acuerdo Regional N°0034-2020, Aprobar el dictamen N°012-2020-GRC-CR-CAR de fecha 17.08.2020 de la comisión de administración regional, en consecuencia, autorícese la contratación directa por situación de emergencia derivada de un acontecimiento catastrófico de origen biológico (COVID-19), adquisición de bienes para la protección contra COVID-19, para la población vulnerable de la región callao, cuyo monto asciende a s/. 6'129,500.00.
- Acuerdo Regional N°0044-2020, Aprobar dictamen N°020-2020-CR-CAR, referente a la propuesta de modificatoria de Ordenanza Regional para la realización de las Audiencias Públicas Regionales Virtuales, con referencia al informe N°880-2020-GRC/GAJ.

Aprobación de 08 Ordenanzas Regionales - Se encuentra, entre otras, las siguientes:

- Ordenanza Regional N°002-2020, Instar a las instituciones públicas y privadas de la región callao en el



marco de su jurisdicción y competencias implementen medidas y acciones efectivas que coadyuven a la prevención del contagio del covid19 - coronavirus, así como evitar la propagación de la misma.

- Ordenanza Regional N°005-2020, Declarar como prioridad publica regional el desarrollo infantil temprano y aprueba la estrategia de gestión territorial "Primero la infancia".
- Ordenanza Regional N°006-2020, Aprobar la creación y conformación del Consejo Regional de la juventud del Callao - COREJU - Callao, como un espacio autónomo de representación, diálogo, concertación, consulta y participación ciudadana de jóvenes, cuyos representantes son elegidos de manera democrática por representantes juveniles. Teniendo como finalidad contribuir al trabajo articulado entre las y los jóvenes y el gobierno regional del Callao para la promoción del desarrollo integral de la juventud.
- Ordenanza regional N°007-2020, modifíquese los artículos 3, 4, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y el título del capítulo IV de la ordenanza regional n° 005-2004 - Región Callao - CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 0017 de fecha 27.06.2011 y la Ordenanza Regional N° 0029 de fecha 16.08.2012 del reglamento de las Audiencias Públicas Regionales.

Aprobación de 04 Decreto Regional:

- Decreto Regional N°0003-2020, Formalizar la conformación de la comisión ejecutiva para hacer frente al COVID-19, en el ámbito de la Región Callao, la misma que está conformada de la siguiente manera 1. Comisión ejecutiva regional de emergencia, 2. Comité ejecutivo, 3. Equipo de monitoreo y seguimiento de compromisos, 4. Equipo técnico consultivo, 5. Equipo de soporte, 6. Equipo de gestión de recursos, 7. Equipo de comunicaciones, 8. Equipo de gestión de salud, 9. Equipo de gestión de seguridad y emergencia, 10. Equipo de gestión local.
- Aprobar el reglamento de la Ordenanza Regional N° 006, Ordenanza que aprueba la creación y conformación del Consejo Regional de la Juventud del Callao - COREJU – Callao.

II. Del Presupuesto Regional, de su estructura por Unidades Ejecutoras y de la ejecución de la Inversión Pública

Del Presupuesto aprobado y modificado

El Presupuesto consolidado del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante el Decreto de Urgencia de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020, Decreto de Urgencia N° 014-2019, incrementado por los créditos suplementarios efectuados durante el año, alcanza un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al Segundo Semestre 2020 de S/ 1,326,745,574 Soles, ejecutándose la suma de S/ 1,143,837,538 representando un avance porcentual de 86.21%.

Este presupuesto financia a las siguientes Unidades Ejecutoras:

Unidad Ejecutora 001 Región Callao: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 290,950,954 Soles, ejecutándose S/ 202,705,894 Soles, lo cual representa el 69.67% de ejecución.

Unidad Ejecutora 300: Dirección de Educación Callao: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 256,726,576 Soles, ejecutándose S/ 245,761,041 Soles, lo cual representa el 95.73% de ejecución.

Unidad Ejecutora 301 Colegio Militar Leoncio Prado: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 13,488,297 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 8,690,233 Soles, lo cual representa el 64.43% de ejecución.



Unidad Ejecutora 302 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 139,296,100 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 135,326,326 Soles, lo cual representa el 97.15% de ejecución.

Unidad Ejecutora 303 Comité de Administración del Fondo Educativo: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 61,548,866 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 54,141,722 Soles, lo cual representa el 87.97% de ejecución.

Unidad Ejecutora 400 Dirección de Salud I Callao: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 200,544,413 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 176,498,571 Soles, lo cual representa el 88.01% de ejecución.

Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 230,276,887 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 202,851,781 Soles, lo cual representa el 88.09% de ejecución.

Unidad Ejecutora 402 Hospital de Apoyo San José: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 78,274,598 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 68,925,582 Soles, lo cual representa el 88.06% de ejecución.

Unidad Ejecutora 403 Hospital de Ventanilla: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 43,981,695 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 41,530,597 Soles, lo cual representa el 94.43% de ejecución.

Unidad Ejecutora 404 Hospital de Rehabilitación: El presupuesto modificado al Segundo semestre 2020 alcanzó a S/ 11,657,188 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 7,404,291 Soles, lo cual representa el 63.52% de ejecución.

De los recursos que administra el Gobierno Regional del Callao, a través del Pliego 464, el presupuesto modificado al Segundo Semestre 2020, se financia de la Fuente Recursos Ordinarios S/ 787,082,689 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 739,510,299 Soles representando el 93.96%; de la Fuente Recursos Directamente Recaudados S/ 46,172,416 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 23,459,956 Soles representando el 50.81%; de la Fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 56,104,985, alcanzando una ejecución de S/ 51,268,383 Soles, representando el 91.38%; de la Fuente Donaciones y Transferencias S/ 86,588,308 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 68,160,657 Soles representando el 78.72% y de la Fuente Recursos Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, S/ 350,797,176 Soles, alcanzando una ejecución de S/ 261,436,744 representando el 74.53%.

III. De los Instrumentos de Gestión y de Procedimientos Administrativos

El Gobierno Regional del Callao ha desarrollado y se apoya en los siguientes instrumentos de Gestión:

1. Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011 -2021, aprobado mediante el Acuerdo de Consejo Regional N° 062 de fecha 28 de diciembre de 2010.
2. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), el cual fuera aprobado por la Ordenanza Regional N° 000008-2018 del 11.10.2018. Este importante documento de gestión ha sido materia de un proceso de actualización, a nivel de todo el ámbito del Gobierno Regional, comprendiendo



además a los procedimientos administrativos inherentes a las funciones sectoriales asumidas por el Gobierno Regional del Callao durante el proceso de transferencia de funciones sectoriales y a los órganos desconcentrados como la DIRESA Callao y la DREC, así como sus modificatorias.

3. Plan Educativo Regional 2010-2023 aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000018 de fecha 04 de julio de 2011.
4. Plan Regional de Igualdad de Género 2013-2021 de la Región Callao aprobado por Ordenanza Regional N° 000021 de fecha 17 de Diciembre de 2013.
5. Plan Regional contra la Violencia hacia la Mujer 2013-2021 de la Región Callao, Estudios: Línea de Base sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012 y Mapas de Riesgo sobre la Situación de la Violencia hacia la Mujer 2012, aprobado por Ordenanza Regional N° 000022 de fecha 22 de diciembre de 2013.
6. Plan Regional Adultos Mayores 2013-2021 aprobado por Ordenanza Regional N° 000019 de fecha 24 de setiembre de 2013.
7. Plan Regional de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas de la Región Callao 2017-2021, aprobado por Ordenanza Regional N° 015 de fecha 26 de octubre de 2017.
8. Plan Regional de Fortalecimiento de las Familias de la Región Callao 2015-2021 de la Región Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 15 de enero de 2015.
9. Plan Regional Concertado de Salud del Callao 2015-2021, aprobado por Ordenanza Regional N° 000003 de fecha 26 de enero de 2015.
10. Plan de Trabajo Anual de Actividades de Bienestar Social para el año 2020 para los servidores de la Unidad Ejecutora 1028: Región Callao, del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 025 del 04 de Febrero de 2020.
11. Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2020, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 339 del 23 de Mayo de 2019.
12. Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao para el periodo 2019-2023.
13. Plan Regional de Cooperación Técnica Internacional del Callao 2020-2022, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 243 del 17 de noviembre de 2020.

Otras herramientas: Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización y Funciones (MOF), Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional.

IV- De los Procedimientos de Convocatorias

El Gobierno Regional del Callao al segundo semestre del año 2020 ha cumplido con llevar a cabo los Procedimientos de Convocatorias por un monto de S/. 87,149,225.88 (OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 88/100 SOLES), de acuerdo a lo siguiente:



| GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|--------------------------------|---------------------------------|
| MES | PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS (S/) | PROCEDIMIENTOS ADJUDICADOS (S/) |
| ENERO | - | - |
| FEBRERO | S/ 974,290.79 | - |
| MARZO | S/ 143,110.40 | - |
| ABRIL | - | - |
| MAYO | - | - |
| JUNIO | - | S/ 130,140.93 |
| JULIO | - | - |
| AGOSTO | S/ 13,026,562.46 | - |
| SETIEMBRE | S/ 22,319,087.04 | S/ 921,786.33 |
| OCTUBRE | S/ 24,214,304.19 | S/ 13,537,632.40 |
| NOVIEMBRE | S/ 11,941,529.64 | S/ 9,349,359.54 |
| DICIEMBRE | S/ 14,530,341.36 | S/ 14,978,656.64 |
| TOTAL | S/ 87,149,225.88 | S/ 38,917,575.84 |

Fuente: Oficina de Logística – Informe N° 1273-2021-GRC/GA-OL (11.03.2021).

Según cuadro adjunto, los tipos de procedimientos desarrollados fueron los siguientes:

| MES | Tipo de Procedimiento | | | | TOTAL |
|--------------|-----------------------|----------|-----------|----------|-----------|
| | LP | CP | AS | CD | |
| ENERO | - | - | - | - | - |
| FEBRERO | - | 1 | 2 | - | 3 |
| MARZO | - | - | 2 | - | 2 |
| ABRIL | - | - | - | - | - |
| MAYO | - | - | - | - | - |
| JUNIO | - | - | - | - | - |
| JULIO | - | - | - | - | - |
| AGOSTO | - | 1 | 3 | - | 4 |
| SETIEMBRE | 4 | - | 7 | - | 11 |
| OCTUBRE | 3 | - | 12 | 1 | 16 |
| NOVIEMBRE | 1 | - | 1 | - | 2 |
| DICIEMBRE | 1 | 2 | 8 | - | 11 |
| TOTAL | 9 | 4 | 34 | 1 | 48 |

Fuente: Oficina de Logística – Informe N° 1273-2021-GRC/GA-OL (11.03.2021).

V. Del Patrimonio Regional

La Oficina de Gestión Patrimonial depende de la Gerencia de la Gerencia General, y de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones, es la encargada de la administración, registro y control de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno Regional del Callao, cuyo estado al 31 de Diciembre de 2020 es la siguiente:

**1. Bienes Muebles**

El Margesí de Bienes Muebles, codificado y valorizado incluye: la maquinaria pesada, vehículos, equipos de cómputo, otros equipos, muebles y enseres:

a. Bienes muebles al 31 de Diciembre del año 2020: Según el Inventario y variaciones del año, entre maquinarias, vehículos, equipos y mobiliarios, la distribución es:

| | |
|--|---------------|
| CANTIDAD DE BIENES MUEBLES AL 30.06.2020 | 16,508 |
| (+) COMPRAS A 31.DIC 2020 | 1,337 |
| (-) VARIACIONES DEL AÑO 2020 | (974) |
| (-) BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA AL 2020 | (20) |
| | ----- |
| CANT. A DIC. 2020 | 16,851 |

* Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 153-2021-GRC/GGR-OGP (03.03.2021)

b. Vehículos: La distribución por Áreas Usuarias es la siguiente:

GERENCIA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, DEFESAN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|-------------------------------------|----------|------------|-------------|
| 1 | 29861 | CAMIONETA DOBLE CABINA | PQT-469 | GREAT WALL | WINGLE |
| 2 | 30984 | CAMION C/BARANDA | WGM-954 | DAIHATSU | DELTA 400 |
| 3 | 31883 | MOTOCICLETA | EG-0335 | HONDA | CGL-125 |
| 4 | 31888 | MOTOCICLETA | EG-0324 | HONDA | CGL-125 |
| 5 | 32029 | MINIBUS PARA TRANSPORTE DE PERSONAL | EGA-376 | HYUNDAI | H-1MBUS12P |
| 6 | 32837 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-328 | NISSAN | SENTRA |
| 7 | 32839 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-329 | NISSAN | SENTRA |
| 8 | 32841 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-330 | NISSAN | SENTRA |
| 9 | 32842 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-331 | NISSAN | NO PRESENTA |
| 10 | 32843 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-371 | NISSAN | SENTRA |
| 11 | 32844 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-372 | NISSAN | SENTRA |
| 12 | 32846 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-375 | NISSAN | SENTRA |
| 13 | 32847 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-376 | NISSAN | NO PRESENTA |
| 14 | 32849 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-378 | NISSAN | SENTRA |
| 15 | 32851 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-379 | NISSAN | SENTRA |
| 16 | 32853 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-380 | NISSAN | SENTRA |
| 17 | 32855 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-381 | NISSAN | SENTRA |
| 18 | 34347 | CAMIONETA 4X4 DOBLE | EGF-367 | MAZDA | BT50-STD |
| 19 | 34478 | CAMIONETA PICK UP 4X4 | EGF-910 | NISSAN | D22 |
| 20 | 35856 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-442 | NISSAN | SENTRA |
| 21 | 35858 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-456 | NISSAN | SENTRA |
| 22 | 35859 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-441 | NISSAN | SENTRA |
| 23 | 35860 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-439 | NISSAN | SENTRA |



| | | | | | |
|----|-------|-----------------------------|------------|-------------|----------|
| 24 | 35861 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-486 | NISSAN | SENTRA |
| 25 | 35862 | AUTOMOVIL SEDAN | EGG-459 | NISSAN | SENTRA |
| 26 | 35863 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-519 | NISSAN | SENTRA |
| 27 | 35864 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-484 | NISSAN | SENTRA |
| 28 | 37399 | CAMIONETA PICK UP 4X4 | EGN 260 | NISSAN | FRONTIER |
| 29 | 37403 | CAMIONETA PICK UP 4*4 DOBLE | EGN-176 | NISSAN | FRONTIER |
| 30 | 37487 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-212 | NISSAN | FRONTIER |
| 31 | 39658 | CARRO DE REMOLQUE ELECTRICO | D6L975 | MINIMAX TUG | ROB246 |
| 32 | 40117 | MOTOCICLETA | EN TRAMITE | YAMAHA | XJ900P |
| 33 | 40118 | MOTOCICLETA | EN TRAMITE | YAMAHA | XJ900P |

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|----------------------|---------|---------|------------|
| 1 | 37363 | CAMIONETA PICK UP4*4 | EGN-279 | NISSAN | FRONTIER |
| 2 | 37691 | MINIBUS | EGR-290 | HYUNDAI | HI MINIBUS |

SEDE CENTRAL:**UNIDAD DE VEHICULOS LIVIANOS**

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|-----------------------------|-----------|--------|-------------------|
| 1 | 8771 | AUTOMOVIL | DO-8926 | TOYOTA | CARINA SG |
| 2 | 8776 | CAMIONETA | OQ-9322 | TOYOTA | YN-57-L-HILUX |
| 3 | 9576 | CAMIONETA | SGA-687 | SUBARU | LEGACY OUTBACK |
| 4 | 19243 | CAMIONETA DOBLE CABINA | PID-140 | TOYOTA | HILUX 4X4 CD XL |
| 5 | 19249 | CAMIONETA DOBLE CABINA | PID-466 | TOYOTA | HILUX 4X4 XL |
| 6 | 26251 | CAMIONETA | OI-7430 | NISSAN | PICK UP |
| 7 | 30650 | CAMIONETA PICK UP DOBLE | PQU-023 | TOYOTA | HILUX |
| 8 | 32299 | CAMIONETA PICK UP 4X2 | EGC - 300 | NISSAN | FRONTIER |
| 9 | 32300 | CAMIONETA PICK UP 4X2 | EGC - 299 | NISSAN | FRONTIER |
| 10 | 32845 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-373 | NISSAN | SEDAN |
| 11 | 32848 | AUTOMOVIL SEDAN | E GE-377 | NISSAN | SENTRA |
| 12 | 35857 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-417 | NISSAN | SENTRA |
| 13 | 35865 | AUTOMOVIL SEDAN | EGG-466 | NISSAN | SENTRA |
| 14 | 35866 | AUTOMOVIL SEDAN | EGG-532 | NISSAN | SENTRA |
| 15 | 35867 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-485 | NISSAN | SENTRA |
| 16 | 35868 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-505 | NISSAN | SENTRA |
| 17 | 35869 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-440 | NISSAN | SENTRA |
| 18 | 35870 | AUTOMOVIL SEDAN | E GG-443 | NISSAN | SENTRA |
| 19 | 35931 | CAMIONETA PICK 4*2 | E GF-673 | NISSAN | FRONTIER |
| 20 | 36016 | CAMIONETA PICK UP 4*4 | E GI-823 | NISSAN | FRONTIER |
| 21 | 36028 | CAMIONETA PICK UP 4*4 DOBLE | E GI-845 | NISSAN | FRONTIER D22 |
| 22 | 36097 | CAMIONETA PICK UP 4X4 | E GI-857 | NISSAN | FRONTIER |
| 23 | 36250 | CAMIONETA PICK UP 4X4 | EGI-816 | NISSAN | FRONTIER |



| | | | | | |
|----|-------|--------------------------|----------|---------|----------|
| 24 | 36863 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | E GI-824 | NISSAN | FRONTIER |
| 25 | 37183 | MINIBUS | E GK-282 | HYUNDAI | H1 |
| 26 | 37484 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-280 | NISSAN | FRONTIER |
| 27 | 37485 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-036 | NISSAN | FRONTIER |
| 28 | 37486 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-173 | NISSAN | FRONTIER |
| 29 | 37488 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-180 | NISSAN | FRONTIER |
| 30 | 37489 | CAMIONETA PICK 4*4 DOBLE | EGN-188 | NISSAN | FRONTIER |

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO – OFICINA DE AGRICULTURA

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|------------------------------|----------|----------|----------|
| 1 | 32899 | CAMION CON FURGON ISOTERMICO | E GE-570 | HINO | DUTRO 8 |
| 2 | 32900 | CAMION CON FURGON ISOTERMICO | E GE-559 | HINO | DUTRO |
| 3 | 34091 | CAMION FURGON METALICO | E GE-651 | DONGFENG | DFL1140B |
| 4 | 34092 | CAMION FURGON METALICO | E GE-659 | DONGFENG | DFL1140B |

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|-------------------------------|----------|---------------|-----------|
| 1 | 37150 | OMNIBUS PANORAMICO | E GJ-203 | MERCEDES-BENZ | OF1722/59 |
| 2 | 37635 | OMNIBUS EDUCATIVO INFORMATICO | EGY-304 | JAC | HK6901KY |
| 3 | 37636 | OMNIBUS EDUCATIVO INFORMATICO | EGY-305 | JAC | HK6901KY |

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|---------------------|---------|-----------------|-----------|
| 1 | 25215 | UNIDAD MEDICA MOVIL | XO-6365 | VOLVO | B-58 |
| 2 | 32232 | BIBLIOBUS | WGB-406 | IVECO - VEGUZZI | EUROCARGO |

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial - Informe N° 153-2021-GRC/GGR-OGP (03.03.2021)

c. Maquinaria Pesada:**OFICINA DE MAQUINARIA PESADA**

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|-------------------------------------|------------|------------|--------------|
| 1 | 2352 | CAMION VOLQUETE CV-06 | XQ-3904 | NISSAN | CWB450HDLA |
| 2 | 2356 | CAMION VOLQUETE - CV - 03 | XQ-3898 | NISSAN | CWB450-HDLA |
| 3 | 2361 | CAMION VOLQUETE CV-05 | XQ-3903 | NISSAN | CWB450HDLA |
| 4 | 8767 | CAMION BARANDA CB-01 | EGV-578 | MITSUBISHI | CANTER TURBO |
| 5 | 9555 | SEMI REMOLQUE-CAMA BAJA SR-01 | NO PRESENT | CAMENA | COL |
| 6 | 9556 | CAMION PLATAFORMA CP-01 | XQ-3900 | NISSAN | CWB450PHLA |
| 7 | 19272 | CAMION VOLQUETE CV- 09 DESMANTELADO | XO-3903 | KENWORTH | T-800B |
| 8 | 19275 | CAMION VOLQUETE CV-08 | XO-5429 | KENWORTH | T-800 |
| 9 | 20193 | CAMION BARANDA UM-01 | XO-2075 | DAIHATSU | DELTA-400 |
| 10 | 24252 | CAMION VOLQUETE CV- 17 | XQ-2219 | KENWORTH | T-300/98 |
| 11 | 24254 | CAMION VOLQUETE CV-10 DESMANTELADO | XQ-2340 | KENWORTH | T-300/98 |



| | | | | | |
|----|-------|--------------------------------|------------|---------------|--------------|
| 12 | 24681 | CAMION CISTERNA CC-04 | EN TRAMITE | MERCEDES BENZ | LK-2638/40 |
| 13 | 26819 | SEMIREMOLQUE - CAMA BAJA SR-02 | ZI-7096 | FABRIMETAL | SMCB5250 |
| 14 | 29700 | CAMION VOLQUETE CV-19 | X I - 5329 | FORD | LNT8000 |
| 15 | 29702 | CAMION VOLQUETE CV-22 | X I - 3689 | HINO | FS331S |
| 16 | 29709 | CAMION VOLQUETE CV-27 | X I - 4825 | FORD | LNT8000 |
| 17 | 29710 | CAMION VOLQUETE CV- 28 | X I - 3833 | NISSAN | CWB450HDLA |
| 18 | 29799 | MINICARGADOR FRONTAL MC-01 | NO APLICA | CATERPILLAR | 246C |
| 19 | 36014 | CAMIONETA PICK 4*4 | E GI-849 | NISSAN | FRONTIER |
| 20 | 36015 | CAMIONETA PICK 4*4 | E GI-829 | NISSAN | FRONTIER |
| 21 | 36017 | CAMIONETA PICK 4*4 | E GI-847 | NISSAN | D22 |
| 22 | 36050 | CAMION CISTERNA CC-05 | EGO-130 | MERCEDEZ BENZ | 2726K |
| 23 | 36203 | CAMION VOLQUETE CV-31 | EGO496 | MERCEDES BENZ | ACTROS 3341K |
| 24 | 36204 | CAMION VOLQUETE CV-30 | EGO 495 | MERCEDES BENZ | ACTROS 3341K |
| 25 | 36205 | CAMION VOLQUETE | EGO 654 | MERCEDES BENZ | ACTROS 3341K |
| 26 | 36206 | CAMION VOLQUETE CV-32 | EGS-001 | MERCEDES BENZ | ACTROS 3341K |
| 27 | 36207 | TRACTO CAMION TC-02 | EGL-214 | FREIGHTLINER | M2 112-13 |

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial – Memorando N° 830-2020-GRC/GGR-OGP (30.01.2020)

d. Bienes cedidos a otras entidades

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO – CAFED

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|------------------------------------|---------|------------|-----------------|
| 1 | 33898 | CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA | EFG-133 | MITSUBISHI | L200 CR 4X4 2.5 |
| 2 | 33900 | CAMIONETA PICK UP 4X4 DOBLE CABINA | EGF-352 | MITSUBISHI | L200CR4X4 2.5C |
| 3 | 33902 | CAMIONETA PICK UP 4X2 DOBLE CABINA | EGF-147 | JMC | BOARDING 2.8 |
| 4 | 33904 | CAMIONETA PICK UP 4X2 DOBLE CABINA | EGF-009 | JMC | BOARDING 2.8 |
| 5 | 33957 | CAMIONETA PICK UP 4X2 DOBLE CABINA | EGF-057 | JMC | BOARDING 2.8 |
| 6 | 33967 | CAMIONETA PICK UP 4X2 DOBLE CABINA | EGF-149 | JMC | BOARDING 2.8 |

MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|------------------------------|----------|---------------|------------|
| 1 | 36026 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GI-463 | MERCEDES BENZ | ATEGO 1623 |
| 2 | 36027 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GI-798 | MERCEDES BENZ | ATEGO 1623 |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|------------------------------|----------|---------------|----------------|
| 1 | 35906 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GJ-675 | MERCEDES BENZ | ATEGO1623/48 |
| 2 | 35938 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GJ-606 | MERCEDES BENZ | ATEGO1623-15M3 |
| 3 | 35939 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GI-800 | MERCEDES BENZ | ATEGO1623/48 |
| 4 | 35940 | CAMION COMPACTADOR DE BASURA | E GJ-666 | MERCEDES BENZ | ATEGO1623 15M3 |

Fuente: Oficina de Gestión Patrimonial – Informe N° 731-2019-GRC/GGR-OGP (20.08.2019)

**e. Bienes Muebles recibidos de otras entidades****VEHÍCULOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|-----------------|---------|-------|---------------|
| 1 | S/C | CAMIONETA RURAL | RIN-584 | JEEP | GRAN CHEROKEE |
| 2 | S/C | CAMIONETA RURAL | RGY | JEEP | GRAN CHEROKEE |

VEHÍCULOS RECIBIDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS – PCM

| ITEMS | Código | Descripción | Placa | Marca | Modelo |
|-------|--------|---------------|---------|-------|---------------|
| 1 | S/C | CAMION FURGON | EGS-529 | ISUZO | NPR82L-KL5VAY |
| 2 | S/C | CAMION FURGON | EGS-156 | ISUZO | NPR82L-KL5VAY |

2.- Bienes Inmuebles

El Margesí de Bienes Inmuebles según las partidas registrales y otros documentos, reflejan la propiedad del Gobierno Regional del Callao y el uso que se viene dando, cuyo resumen a DICIEMBRE 2020, se indican a continuación:

a. Predios Registrados en el Margesí de Inmuebles

| N° | CLASIFICACIÓN Y USOS DE LOS PREDIOS | CANTIDAD | % |
|----|--------------------------------------|----------|--------|
| 1 | AREA DEPORTIVA | 6 | 0.11% |
| 2 | AREA RESERVADA | 15 | 0.26% |
| 3 | CASA | 1 | 0.02% |
| 4 | CENTRO DE SALUD | 2 | 0.04% |
| 5 | CENTRO EDUCATIVO | 13 | 0.23% |
| 6 | COMERCIO | 40 | 0.70% |
| 7 | COMISARIA | 1 | 0.02% |
| 8 | EDUCACION | 6 | 0.11% |
| 9 | FINCA | 20 | 0.35% |
| 10 | HOSPITAL | 1 | 0.02% |
| 11 | INMUEBLE | 25 | 0.44% |
| 12 | LOCAL COMUNAL | 130 | 2.28% |
| 13 | LOCLA CULTURAL | 1 | 0.02% |
| 14 | LOTE APORTE | 3 | 0.05% |
| 15 | LOTE INDUSTRIAL | 401 | 7.03% |
| 16 | MERCADO | 1 | 0.02% |
| 17 | OTROS FINES | 28 | 0.49% |
| 18 | PARROQUIAS Y/O IGLESIA | 3 | 0.05% |
| 19 | PASAJE | 5 | 0.09% |
| 20 | RECREACION 2.40% Y CICULACION 30.12% | 1 | 0.02% |
| 21 | SUB ESTACION ELECTRICA | 1 | 0.02% |
| 22 | TERRENO | 740 | 12.98% |
| 23 | USOS ESPECIALES | 1 | 0.02% |
| 24 | VILLA DEPORTATIVA | 1 | 0.02% |



| | | | |
|--------------|------------------------------|--------------|----------------|
| 25 | VIVIENDA | 3988 | 69.94% |
| 26 | AREA DE PROTECCION AMBIENTAL | 2 | 0.04% |
| 27 | EQUIPAMIENTO URBANO VENDIBLE | 7 | 0.12% |
| 28 | PRODUCCION | 127 | 2.23% |
| 18 | TERRENO ERIAZOS | 132 | 2.31% |
| TOTAL | | 5,702 | 100.00% |

b.1 Predios recibidos en Cesión y/o Afectación en Uso

| PREDIOS RECIBIDOS EN CESIÓN Y/O AFECTACIÓN EN USO | PROPIETARIO |
|--|---|
| CENTRO DE ATENCIÓN MAC | AVENTURA PLAZA S.A |
| ASENTAMIENTO HUMANO HIROSHIMA | COFOPRI |
| SERVIDUMBRE DE PASO PERPETUA QUE FORMA PARTE DEL LOTE B | INTRADEVCO INDUSTRIAL S.A |
| CENTRO DE CONVECCIONES DEL REAL FELIPE | MINISTERIO DE DEFENSA |
| BOULEVAR DE LA EXPLANADA DEL REAL FELIPE | MINISTERIO DE DEFENSA |
| TERRENO Y EDIFICIO (PARTE DEL CONDOMINIO DEL 62.84%) | GRC Y MINISTERIO DE VIVIENDA |
| AV. SAENZ PEÑA N° 150 CALLAO | SOCIEDAD BENEFICIENCIA PUBLICA DEL CALLAO |
| AV. SAENZ PEÑA N° 164 CALLAO | SOCIEDAD BENEFICIENCIA PUBLICA DEL CALLAO |
| AV. SAENZ PEÑA N° 164 CALLAO | SOCIEDAD BENEFICIENCIA PUBLICA DEL CALLAO |
| TERRENO COAFECTADO A GRC Y SENATI | SBN |
| VILLA DEPORTIVA REGIONAL | SBN |
| ESTADIO TELMO CARBAJO | SBN |

b.2 Predios recibidos en Cesión y/o Afectación en Uso

| PREDIOS ENTREGADOS EN USO A OTRAS ENTIDADES | AFECTACIÓN |
|---|---|
| HOSPITAL DE VENTANILLA | HOSPITAL DE VENTANILLA |
| INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL PRADO | MINISTERIO DE EDUCACION |
| INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO NACIONAL DEL CALLAO | MINISTERIO DE EDUCACION |
| UNIDAD CANINA ANTIDROGA – UCANDRO-PNP | MINISTERIO DEL INTERIOR |
| LOCAL DE SERPOST | SERPOST |
| UNIDAD DE INVESTIGACIÓN TUTELAR LIMA – NORTE/CALLAO | MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLE |
| CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO | PODER JUDICIAL |
| TALLER DE FORMACIÓN DE EMPRESARIOS DE VENTANILLA | SENATI |
| LOTE 3A, CONSTRUCCION DE CASA DE LA JUVENTUD PACHACUTEC | ASOCIACION TIERRA DE NNIÑOS |
| CENTRO CUNA JARDIN Y DE EDUCACION INICIAL | ASOCIACION SEMBRANDO JUNTOS |
| AREA DE SERVIDUMBRE DE PASO EN VILLA DEPORTIVA REGIONAL | CONADIS |
| AREA (3) PARA PROY. SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO | SEDAPAL |
| AREA (4) DE TERRENOS PARA SERVICIO RELIGIOSO | OBISPADO DEL CALLAO |
| AREA PARA PROYECTOS DE DIRESA Y DEVIDA | DIRESA |
| AREA (11) OCUPADOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS | DREC |
| AREA (9) OCUPADOS POR CENTROS DE SALUD DEL CALLAO | DIRESA |



VI. De los Procesos Participativos y Presencia Ciudadana

La Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, establece disposiciones que aseguran la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso participativo del Presupuesto Regional. El artículo 1° - Definición, establece que “El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos”.

Que, mediante el Decreto de Urgencia N° 057-2020, se ha dispuesto la suspensión del proceso de presupuesto participativo, disponiendo que durante el año fiscal 2020 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o, en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en las cuales ya se realizó el proceso de presupuesto participativo.

VII. De los logros alcanzados

Gerencia Regional de Infraestructura

Proyectos de Inversión:

| Proyecto 1 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| PROTECCIÓN DEL TALUD SUPERIOR DE LA AV. COSTA VERDE CALLAO – TRAMO CALLAO (Sl. 6,442.046.33) | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.61 |
| | Supervisión | 0.61 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables | | |
| Luego de la aprobación de la Ampliación Excepcional de Plazo, la obra reinicio su ejecución el 15 de julio 2020, con un avance del 61.42% al 31 de diciembre 2020. | | |

| Proyecto 2 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. VILLA EMILIA, DISTRITO DE MI PERU - CALLAO - CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.62 |
| | Supervisión | 0.62 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables | | |
| Luego de la aprobación de la Ampliación Excepcional de Plazo, la obra reinicio su ejecución el 15 de julio 2020, con un avance del 62.17% al 31 de diciembre 2020. | | |

| Proyecto 3 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH VILLA ESCUDERO, DISTRITO DE MI PERU, CALLAO - CALLAO. | Expediente técnico | 0.10 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables | | |
| Expediente Técnico en elaboración, el Consultor Consorcio Escudero, inició estudio al 19.Dic.2020. | | |

| Proyecto 4 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|------|
| CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. LOS CEDROS I ETAPA, DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO | Expediente técnico | 0.90 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables | | |
| Expediente Técnico en elaboración, el Consultor presentó la actualización del Expediente técnico, que se encuentra en levantamiento de observaciones. | | |



| Proyecto 5 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE SALVO JOSE OLAYA – CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico terminado y aprobado con R.G N° 002-2020-GRC-GRI. La convocatoria de la ejecución de obra está pendiente debido a pericia judicial que está pendiente de ser realizada. Asimismo, el Valor Referencial del expediente técnico debe ser actualizado e incorporado con el protocolo del COVID 19. | | |

| Proyecto 6 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD AEROPUERTO /-2, DEL DISTRITO DE CALLAO - CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra ya ha sido convocada, la buena pro se otorgará en el año 2021 | | |

| Proyecto 7 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD BOCANEGRA I-3, DE LA MICRO RED SESQUICENTENARIO – CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra fue convocada en el mes de noviembre y fue declarada desierta. De la 2da convocatoria del mes de diciembre, la buena pro se otorgará en el 2021. | | |

| Proyecto 8 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. 3 DE MARZO, CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La buena pro para la ejecución de la obra, se otorgó el 29.dic.2020, el inicio será en el año 2021. | | |

| Proyecto 9 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|------|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I N° 98 NIÑITO JESUS DE PRAGA, AA.HH. MARQUEZ, DISTRITO CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.09 |
| | Supervisión | 0.09 |
| Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra se ha iniciado el 08.dic.2020 y cuenta con Inspector. | | |

| Proyecto 10 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. N° 5077 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION, DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La convocatoria para la contratación de la Consultoría de Elaboración de/ Expediente Técnico, continúa en gestiones al Segundo Semestre 2020. | | |



| Proyecto 11 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA IE N° 5130-4 CHAVINILLO EN EL AA.HH. CHAVINILLO, DISTRITO DE VENTANILLA – CALLAO. | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Se ha cancelado la convocatoria para la contratación de la Consultoría de Elaboración del Expediente Técnico debido a que el proyecto se encuentra en la relación de proyectos a ser financiados y ejecutados mediante obras por impuesto. | | |

| Proyecto 12 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL DE LA I.E.I. N° 60 EN EL DISTRITO DE VENTANILLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La convocatoria para la ejecución de obra se realizará el 02.dic.2020 y se espera otorgar la buena pro en el año 2021. | | |

| Proyecto 13 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA EN LA I.E. N° 5150 EN EL CERRO CACHITO - PACHACUTEC, EN EL DISTRITO VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, REGION CALLAO | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Se ha cancelado la convocatoria para la contratación de la Consultoría de Elaboración del Expediente Técnico debido a que el proyecto se encuentra en la relación de proyectos a ser financiados y ejecutados mediante obras por impuesto. | | |

| Proyecto 14 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E N° 5051 VIRGEN DE FATIMA DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DISTRITO DE VENTANILLA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO REGION CALLAO | Expediente técnico | 0.65 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración de Expediente Técnico se inició en el mes de enero 2020, y tiene un avance del 65%, el tercer informe se encuentra en revisión. | | |

| Proyecto 15 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| SALDO DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUC. INICIAL N° 140 AA.HH. EL GOLFO - VENTANILLA – CALLAO. | Expediente técnico | 0.60 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración del Expediente Técnico del Saldo de Obra por Administración Directa, tiene un avance del 60%. | | |

| Proyecto 16 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|------|
| MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. SANTA ROSA EX FUNDO LA CHALACA, DISTRITO DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO – CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.05 |
| | Supervisión | 0.05 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La obra inicio el 01.dic.2020, con un avance del 5% al segundo semestre 2020. | | |



| Proyecto 17 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 4016 NESTOR GAMBETTA BONATTY DE NIVEL PRIMARIA - CALLAO DEL DISTRITO DEL CALLAO - PROVINCIA DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO. | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración del expediente técnico se inició el 12.dic.2020 por el Consultor Arq. Gustavo Díaz. | | |

| Proyecto 18 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DEL PARQUE BANCO MINERO AAHH VILLA SENOR DE LOS MILAGROS CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO DEL DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO- PCC - DEPARTAMENTO DEL CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.58 |
| | Supervisión | 0.58 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La ejecución de obra se ha iniciado el 12.nov.2020, con un avance al 58% al segundo semestre 2020 | | |

| Proyecto 19 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I N° 90 - CALLAO DEL DISTRITO DE CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración del Expediente Técnico ha sido adjudicada al Consorcio Callao que iniciará el estudio en enero 2021 | | |

| Proyecto 20 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| IOARR: CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICO: EN EL (LA) I.E. 5128 SAGRADO CORAZON DE MARIA. VENTANILLA PROYECTO CIUDADELA PACHACUTEC- DISTRITO DE VENTANILLA, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables El Expediente Técnico de esta /OARR está culminado. La ejecución de la obra ha sido convocada el 30.dic.2020. | | |

| Proyecto 21 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|------|
| IOARR: CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS: INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BASICOS: EN EL (LA) ESTADIO MIGUEL GRAU URBAN/ZAGION ESTELA MARIS ETAPA 1, DISTRITO DE BELLAVISTA, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO. | Expediente técnico | 0.75 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables El Expediente Técnico de esta IOARR, se encuentra en elaboración, con un avance del 75% al Segundo semestre del 2020. Tiene observaciones que al ser subsanadas se dará por concluido el estudio. | | |

| Proyecto 22 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| IOARR: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE ARREGLOS SISMICOS EN EL (LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRION - EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO, PCC | Expediente técnico | 0 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración del Expediente Técnico de esa IOARR ha sido adjudicada al consultor Bondy Esquerre José Ricardo, con buena pro consentida el 28.dic.2020, el inicio debe realizarse en el año 2021. | | |



| Proyecto 23 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| IOARR: ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL E INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 111. 1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 11.1, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 11.2 A NIVEL PROVINCIAL | Documento Equivalente | 1 |
| | Adquisición de equipos | 1 |
| <p>Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Es una IOARR de emergencia. La adquisición de los bienes ha sido adjudicada a PENTAGAS. Adquisición de emergencia COVID 19, ya ejecutada y se cuenta con el Acta de conformidad por parte de los tres hospitales beneficiarios.</p> | | |

| Proyecto 24 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. MOISES WOLL - VENTANILLA ALTA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA DEL CALLAO - REGIÓN CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| <p>Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra será convocada en el año 2021. Debe gestionarse su inclusión en el PIA 2021.</p> | | |

| Proyecto 25 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA DESLIZAMIENTOS EN EL AA.HH. 15 DE JULIO, DISTRITO DE MI PERÚ - CALLAO – CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| <p>Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra ha sido adjudicada a FM CONTRA TISTAS GRALES. SRL. La obra se iniciará en el año 2021.</p> | | |

| Proyecto 26 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE EN EL AA.HH. VILLA SEÑOR DE LOS MILAGROS, DISTRITO DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO – CALLAO. | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| <p>Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Expediente Técnico culminado. La ejecución de la obra ha sido adjudicada a CONSORCIO SANEAMIENTO CALLAO. La obra se iniciará en el año 2021.</p> | | |

| Proyecto 27 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|------|
| CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRICO; EN EL (LA) GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - SEDE JUAN PABLO II EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Obra | 0.29 |
| | Supervisión | 0.29 |
| <p>Comentar: El avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La ejecución de obra se ha iniciado el 24.dic.2020, con un avance al 28.76% al segundo semestre 2020.</p> | | |



| Proyecto 28 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| IOARR: ADQUISICION DE CALDERO, CALDERO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA GRADO INYECTABLE (WFI) Y CAPTACION DE AGUA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) EE.SS. NAC. DANIEL A. CARRION - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO DEL CALLAO. | Documento Equivalente | 1 |
| | Adquisición de equipos | 1 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Es una IOARR de emergencia. La adquisición de los bienes por emergencia COVID 19, ya ha sido ejecutada al 100% al segundo semestre 2020. | | |

| Proyecto 29 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| IOARR: ADQUISICION DE GENERADOR DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL (LA) EESS ATENCIÓN DOMICILIARIA AL ADULTO MA YOR Y PACIENTE ONCOLÓGICO (ADAMO) - BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO. | Documento Equivalente | 1 |
| | Adquisición de equipos | 1 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Es una IOARR de emergencia. La adquisición de los bienes ya ha sido ejecutada al 100% al segundo semestre 2020. | | |

| Proyecto 30 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|---|
| IOARR: ADQUISICION DE CREMATORIO, GRUPO ELECTROGENO Y CAMARA DE FRIGORÍFICO; REMODELACIÓN DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO; EN EL(LA) CEMENTERIO BAQUIJANO Y CARRILLO 1 DEL CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO DEL CALLAO | Expediente técnico | 1 |
| | Adquisición de equipos | 1 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Es una IOARR de emergencia COVID 19, que se encuentra en ejecución. La adquisición de los bienes ya ha sido ejecutada al 100% al segundo semestre 2020. La remodelación de ambientes (Infraestructura) se está por convocar. | | |

| Proyecto 31 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|--|----------------------------------|------|
| CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) I.E. 130 VIDA Y ALEGRIA - VENTANILLA AA.HH LAS LOMAS DE VENTANILLA DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | Expediente técnico | 0.25 |
| | Obra | 0 |
| | Supervisión | 0 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables La elaboración del Expediente Técnico, por Administración Directa, tiene un avance del 25% al segundo semestre 2020. Se encuentra en la fase de diseño del muro de contención y/o estructura de sostenimiento. | | |

| Proyecto 32 | Meta al Segundo Semestre lograda | |
|---|----------------------------------|---|
| IOARR: ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO Y GRUPO ELECTROGENO; REMODELACION DE RED DE CABLEADO HORIZONTAL; EN EL(LA) EESS NAC. DANIEL A. CARRION - BELLAVISTA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | Documento Equivalente | 1 |
| | Adquisición de equipos | 1 |
| Comentar: el avance de la meta, aspectos favorables, aspectos desfavorables Es una IOARR de emergencia. La adquisición de los bienes por emergencia se ha realizado PERU SA la empresa E BUSINESS DISTRIBUTION SA BBD PERU SA, y está en trámites administrativos al segundo semestre 2020. | | |



Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana

- Con el objetivo de garantizar la continuidad de los servicios de los tres módulos de trabajo: Comunicaciones, Operaciones y Evaluador; así como el Servicio de Alerta Permanente, para el funcionamiento básico del COER-CALLAO, para facilitar la atención de emergencias y desastres en la Provincia Constitucional del Callao. Se alcanzó una meta de 994,494 pobladores beneficiados.

PERSONAL EN ALERTA PERMANENTE EN SERVICIO DE COMUNICACIONES;
OPERACIONES; EVALUADOR; MONITOREO – ANÁLISIS Y LOGÍSTICA



INFORMACION Y REUNIONES POR EMERGENCIAS SANIRARIA COVID - 19



- Con el Objetivo de Desarrollar capacidades en la población seleccionada, para fortalecer su capacidad de preparación, respuesta y rehabilitación frente a una emergencia o desastre, así como evaluar los daños y analizar las necesidades de las zonas afectadas y su población, se desarrolló la actividad “Formación de Voluntariado en Emergencia y Desastres VER 2020. Logrando una meta de 80 personas capacitadas.



- Se realizaron acciones dentro de la actividad “Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y comunicación ante tsunamis en la Provincia Constitucional del Callao – 2020”, con el objetivo de promover condiciones favorables para la prevención, mitigación y respuesta en el caso de tsunamis, a través de la instalación, reforzamiento y mantenimiento del actual sistema de alerta temprana ante tsunamis en la Provincia Constitucional del Callao; contribuyendo a salvaguardar la vida de la población residente en las zonas inundables por tsunamis de la Provincia Constitucional del Callao. Se alcanzó una meta de 191,922 personas.



- Mediante la ejecución de la Actividad “ Administración y almacenamiento de Kits para la asistencia frente a emergencia y desastres”, cuyo objetivo es Fortalecer la capacidad de respuesta oportuna y efectiva, frente a los posibles efectos adversos que ocasionan las emergencias y desastres, mediante la adquisición de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH), para su almacenamiento y administración, que permita atender a la población afectada y/o damnificada, durante las emergencias dentro del nivel de su competencia. Alcanzando atender a 12 familias .



- Para Identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgos y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo, determinar las medidas de control para cada peligro evaluado se ejecuto la actividad “Evaluación de Riesgo en Area Geográfica de la Provincia Constitucional del Callao”. Realizando 03 Documentos Técnicos, beneficiando a 3,934 personas.

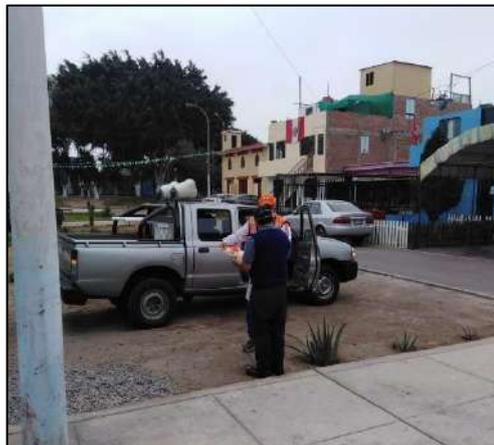
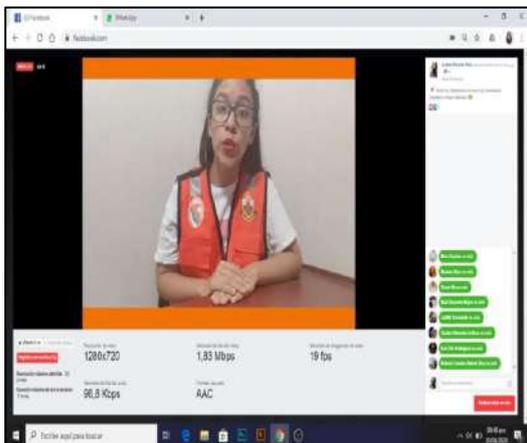


- A través de la actividad “Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana”, con el objetivo de Disponer de información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en la Región Callao. Se realizo 03 Documentos, beneficiando a 1,028 habitantes.





- Para una mejor respuesta ante los desastres naturales que se puedan dar, se desarrolló la actividad: “Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva en la Provincia Constitucional del Callao – 2020”, con el objetivo de conducir las actividades de planificación, organización, implementación y de los simulacros y simulaciones en coordinación con los gobiernos locales y entidades de primera respuesta, que permitan medir el nivel de preparación y respuesta de la entidades pública, privadas y de la población ante un sismo de gran magnitud y posterior tsunami en el litoral peruano. Se alcanzó una meta de 2,800 personas.



- Con el Plan de Trabajo de la primera y segunda entrega, el objetivo es entregar canastas de víveres a favor de las familias de bajo recursos, que tienen problemas para solventar su alimentación al guardar el aislamiento domiciliario y la inmovilización social obligatoria derivados del Estado de Emergencia Nacional para enfrentar el Coronavirus (COVID-19), Alcanzando 40, 000 Kits, beneficiando a 40, 000 familias.



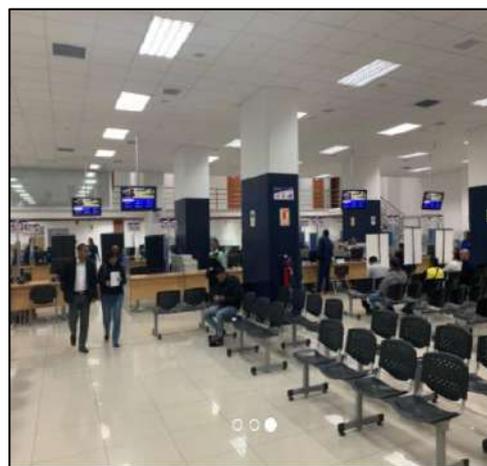
- En virtud de Fortalecer el Sistema de Seguridad Ciudadana Gestión de Riesgo de Desastre de la Provincia Constitucional del Callao, se realizó la actividad “Desarrollo de Instrumentos de Gestión para Seguridad Ciudadana”. Logrando realizar 10 Documentos, logrando beneficiar a 1,028,000 habitantes de la Provincia Constitucional del Callao. Además se formularon 03 “Planes Específicos de Gestión del Riesgo de Desastres”. Beneficiando a 994,494 pobladores.



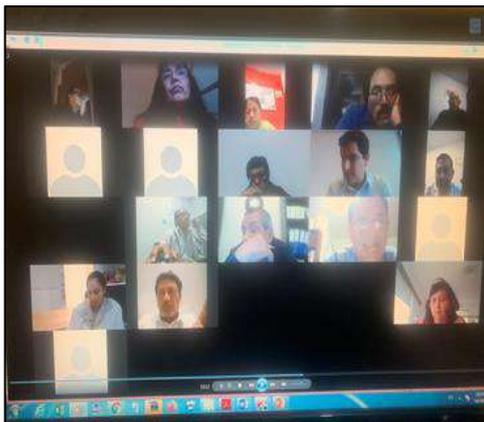
Gerencia Regional de Desarrollo Económico

- Mediante la ejecución de la actividad “Mejor Atención al Ciudadano – MAC Callao”, cuyo objetivo es mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios del Estado (10 instituciones brindando los servicios más demandados del Estado).

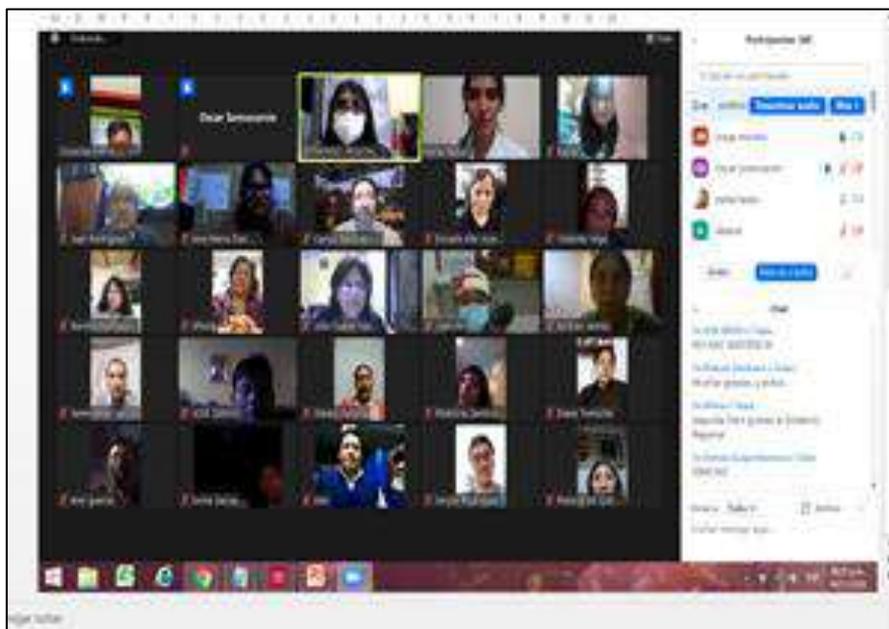
Los centros MAC se cerraron por siete meses desde 16 de marzo al 08 de octubre por la COVID-19, se reinició de atenciones con aforo reducido y con citas. Se logró atender a 206,679 ciudadanos.



- Se desarrollaron acciones para Fortalecer la Institucionalidad y Operatividad de COREMYPE-CALLAO, con el objetivo de Fortalecer y articular los espacios de concertación de las Instituciones Públicas y Privadas que promueven el desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa en el COREMYPE CALLAO. Realizando 14 acciones como: Identificación de Empresas MYPES en el Parque Industrial de Pachacutec, Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa - COREMYPE CALLAO- Dialogando con las MYPES, Reunión de Coordinación con la Dirección General de Desarrollo Empresarial - Ministerio de la Producción y Visita insitu a Empresas MYPES en el Parque Industrial de Pachacutec.



- Con el Objetivo de Implementar Estrategias Regionales para la Reactivación, Recuperación e Impulso de las MYPE de Manufactura, se ejecutó la actividad “Fortalecimiento de Capacidades de Gestión del COREMYPE Callao al Sector MYPE de la Provincia Constitucional del Callao”. Logrando alcanzar 11 talleres, los cuales han beneficiado a 575 personas.



Turismo

A través de la actividad “Identificación, Orientación y Asesoramiento para la Formalización de Establecimientos de Hospedajes, Restaurantes y Agencias de Viajes en la Provincia Constitucional Del Callao”, se fermentó la formalización de establecimientos de hospedajes, restaurantes y agencias de viaje de la Provincia Constitucional del Callao. Logrando una meta de 66 Establecimientos.





- Se desarrolló la actividad “Formalización y Mejora de Competitividad en prestación de servicios turísticos y promoción del desarrollo turísticos regional de la Provincia Constitucional del Callao”, con el objetivo de realizar acciones de Gestión en presentación de servicios turístico y acciones de gestión en temas de Artesanía. Realizando 32 acciones y logrando que 3 Artesanos lograrón su inscripción al RNA.



Comercio

- Se realizó la actividad “Feria Escolar Regional del Callao” para Impulsar el sector productivo y comercial de las micros y pequeñas empresas MYPES de la Provincia Constitucional del Callao, promoviendo la comercialización de los diversos bienes y servicios del rubro escolar, como un alternativa en la generación de empleo productivo. Alcanzando una meta de 18 Mypes Asesoradas.



- Se desarrollaron acciones de sensibilizar y brindar asistencia técnica a un grupo del sector empresarial y público en general en temas de Comercio Exterior, mediante la actividad “Generación de Capacidades para la Internacionalización y Consolidación de una cultura exportadora a las Instituciones Públicas, Privadas y Sector Empresarial de la Provincia Constitucional del Callao. Logrando alcanzar 4 Talleres.





Minería

- Con la actividad “Supervisión y Fiscalización de las Concesiones Mineras en la Región Callao”, teniendo como objetivo Desarrollar acciones de Supervisión y Fiscalización de las actividades de pequeña minería y minería artesanal, y la Exploración y Explotación de los Recursos Mineros de la Región Callao con Arreglo a Ley. Se logró una meta de 88 inspecciones.



- Mediante la Supervisiones y Fiscalizaciones a las concesiones mineras que no tienen autorización de inicio de actividades o no estén formalizados se elaboró la actividad “Elaboración y Evaluar los documentos de Gestión del Sector Minero de la Provincia Constitucional del Callao”, logrando alcanzar 223 documentos



Agricultura y Producción

- Para lograr la mejora de los conocimientos y habilidades de los micro empresarios y potenciales micro empresarios vinculados a la actividad de panificación de la Provincia Constitucional del Callao, mejorando su productividad y competitividad en este sector manufacturero de panificación, se ejecutó la actividad “Mejoramiento de las Capacidades Técnicas Productivas de la Micro y Pequeña Empresa de la Industria Panificadora en la Provincia Constitucional del Callao”. Logrando una meta de 63 participantes.





- Se realizó la actividad “Crianza Tecnificada de Cerdos en Confinamientos en la Provincia Constitucional del Callao”, con la finalidad de Mejorar los niveles de conocimientos y habilidades de los productores vinculados a la crianza tecnificada de cerdos en confinamiento de la Provincia Constitucional del Callao, mejorando su productividad y competitividad en este rubro. Logrando una meta de 40 productores.



- Mediante la actividad “Feria de Productores - Región Callao 2020”, cuyo objetivo es Brindar asistencia técnica a los productores (porcicultores, avícolas y de pesca) de la Provincia Constitucional del Callao, sobre las condiciones higiénico sanitarias en la comercialización de sus productos, quienes participan en la Ferias de Productores de la Región Callao, garantizando el abastecimiento de los principales productos. Alcanzando brindar la asistencia a 160 Productores.





- Además, la actividad “Feria de Productores - Región Callao 2020 Segunda Etapa”, cuyo objetivo es Brindar asistencia técnica a los productores (porcicultores, avícolas y de pesca) de la Provincia Constitucional del Callao, sobre las condiciones higiénico sanitarias en la comercialización de sus productos, quienes participan en la Ferias de Productores de la Región Callao Segunda Etapa, garantizando el abastecimiento de los principales productos. Logrando alcanzar una meta de 63 Productores.



- Con la finalidad de desarrollar acciones de Supervisión y Fiscalización de las actividades pesqueras y acuícolas que comprende el control de la descarga en desembarques pesqueros, se desarrolló la actividad “Programa de Vigilancia y Control de las Actividades Pesquera y Acuícolas Artesanales en el Ámbito Marítimo Del Callao-2020, Ejecutando 152 actas.



- En virtud de desarrollar acciones de capacitación e implementación a los pescadores artesanales debidamente agremiados en Organizaciones pesqueras Artesanales en la Región Callao, se ejecutó la actividad “Semana Pesquera Regional del Callao-2020”. Logrando una meta 250 personas.



- Para desarrollar la actividad “Implementación y Reforzamiento de Medidas Preventivas en el Desembarcadero Pesquero Artesanal del Callao, frente a la Propagación del COVID – 19”, se realizó un Plan de trabajo para implementar a las embarcaciones pesqueras artesanales y a sus tripulantes de material e indumentaria que ayudaba a prevenir la propagación del COVID-19. Alcanzando una meta 300 agentes.



OTRAS ACCIONES DE GESTION EN EL MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA:

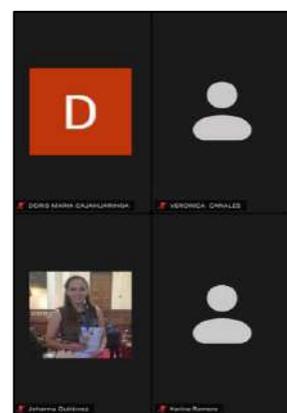
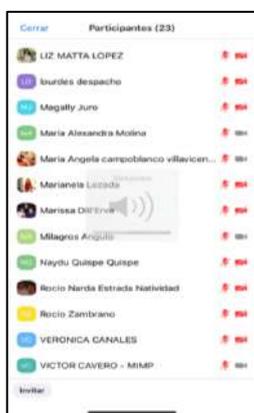
- Creación del Grupo Multisectorial para la reactivación económica de la Región Callao, se creó mediante Resolución Ejecutiva Regional N°128-2020 de fecha 03 de julio. Con objetivo de formular la estrategia con las medidas de inserción progresiva de actividades económicas y reactivación económica en marco a la emergencia sanitaria.



- Visión compartida para la transformación social y económica del callao. Con Objetivo de Impulsar el compromiso estado – empresa de una visión compartida para buscar la transformación social y económica del callao, desarrollando acciones para la reactivación económica. Participando 33 empresas privadas.



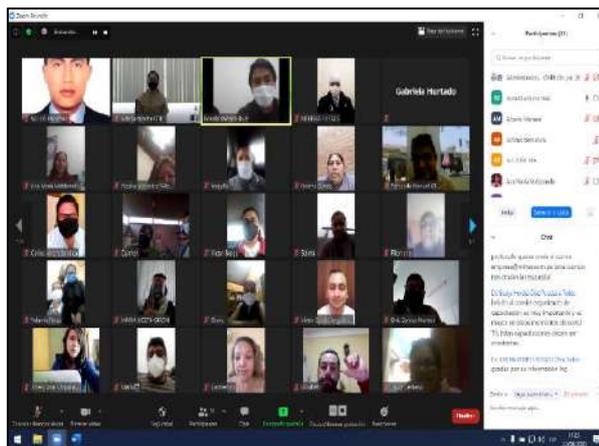
- Implementación de la Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias en la Provincia Constitucional del Callao. 1. Mujeres que representan y forman parte de la junta directiva de las Asociaciones de Microempresarios y tienen sus propios negocios. ha venido identificando a dos grupos de Mujeres que representarían y conformarían la Red Regional. 2. Mujeres emprendedoras y empresarias del sector productivo, turismo, artesanía y de servicios.



- Ciclo de Capacitaciones para la Reactivación Económica: Protocolos de Bioseguridad. Cuyo objetivo es el Fortalecimiento de competencias de los empresarios de comercio y turismo en el marco de reactivación económica y la emergencia sanitaria por el virus COVID-19. Alcanzando una meta de 636 participantes.



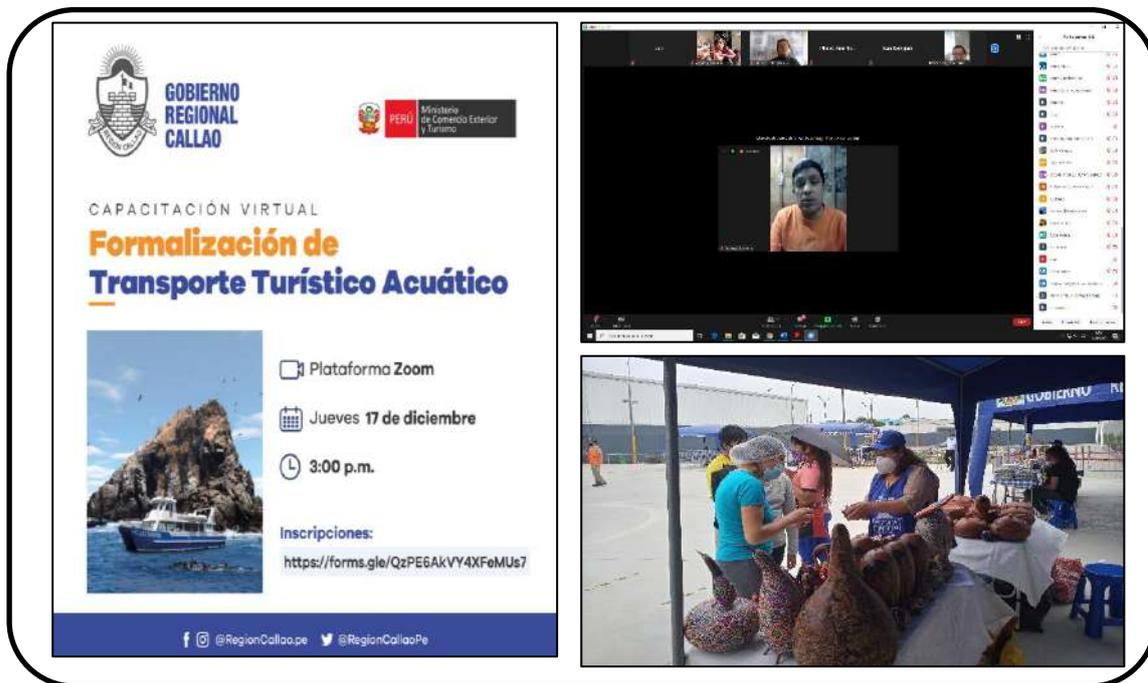
- Semana turística por el Día Mundial del Turismo, con objetivo de Promover la actividad turística y el fortalecimiento de alianzas comerciales de los prestadores de servicios turísticos de la región teniendo como marco la Semana Turística por el Día Mundial del Turismo. Logrando una meta de 64 representantes.



- Lanzamiento oficial de la Ruta Gastronómica Chalaca mediante canales digitales. Con el objetivo de Oficializar el lanzamiento de la Ruta Gastronómica mediante las plataformas digitales del Gobierno Regional del Callao.

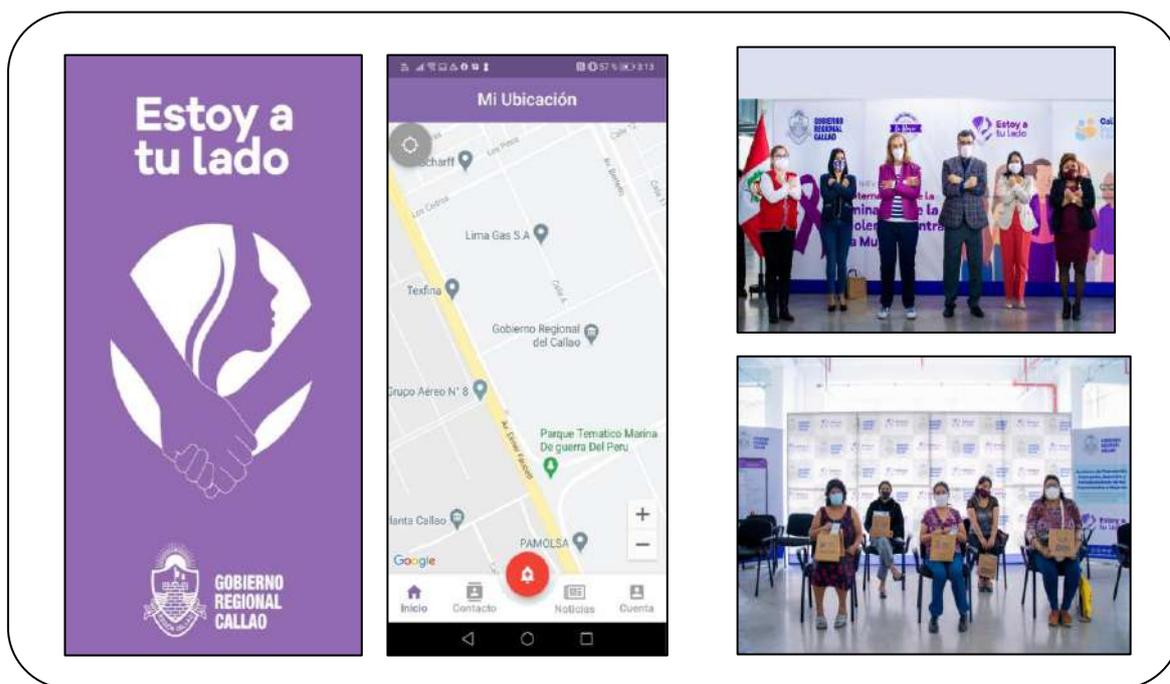


- Webinar sobre formalización de transporte turístico acuático. Logrando participar 51 personas
- CHARLA PASANTIA VIRTUAL ARTESANAL EN EL CALLAO. Logrando 60 participantes.
- Participación de artesanos en la Feria Itinerante Regional navideña. Logrando la participaron de 08 artesanos.



Gerencia Regional de Desarrollo Social

- Con la finalidad de contribuir en la reducción de la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad, se realizó la actividad “Acciones de Prevención, Promoción, Atención y Fortalecimiento de Capacidades a Mujeres en Situación de Violencia en el Marco del Distanciamiento Social Covid-19 en la Región Callao 2020”. Alcanzando una meta de 27,693 Mujeres.



- Mediante la actividad “Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo Integral del Adolescente a través del Empoderamiento Personal en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 en la Región Callao 2020”, se busca Sensibilizar y fortalecer las capacidades para el desarrollo integral del adolescente a través del empoderamiento personal en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19 en la Región Callao. Logrando una meta de 2,731 personas.



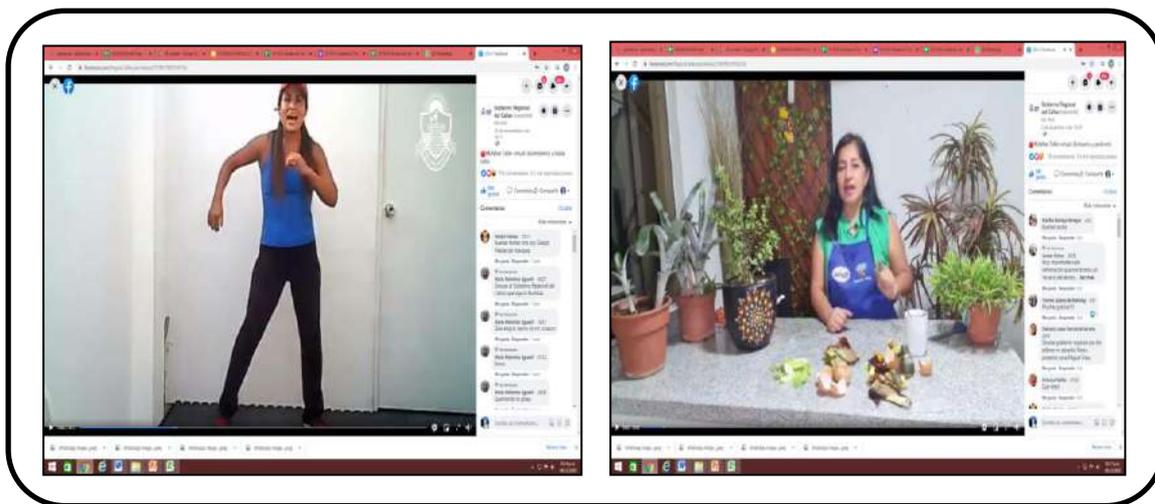
- Con el Objetivo de atender a las personas adultos mayores en situación de riesgo y/o vulnerabilidad en el marco de la emergencia Sanitaria por COVID-19, identificadas del Padrón nominado de la Red Amachay (Personas Adultas Mayores de Alto Riesgo (PAMAR) y Personas con Discapacidad Severa (PcDS), Pensión 65 y/o asociaciones organizadas registradas en la Región Callao, con la entrega de kits de abrigo y aseo personal, se llevó a cabo la actividad “Mejoramiento de la Calidad de Vida del Adulto



Mayor en Situación de Riesgo y/o Vulnerabilidad en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19 en la Región Callao 2020”. Logrando a una meta de 17,500 Adultos mayores.



- Para contribuir en favorecer al bienestar físico, cognitivo y emocional, donde le permita al adulto mayor desenvolverse abiertamente con su entorno sin sentirse excluido y que a su vez se disminuya la dependencia que suele desarrollarse en este ciclo vital e importante de vida se realizó la actividad “Acciones de Prevención y Fortalecimiento de Capacidades a Adultos Mayores en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19”. Alcanzando una meta de 624 personas.



- A través de la actividad “Fortalecimiento a las Familias en Situación de Riesgo y/o Vulnerabilidad, Desarrollando Capacidades de Emprendimiento Familiar en la Región Callao, en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19”, se desarrolló de capacidades de emprendimiento en familias en situación de riesgo y/o vulnerabilidad en la Región Callao, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. Se alcanzó una meta 1,428 personas.

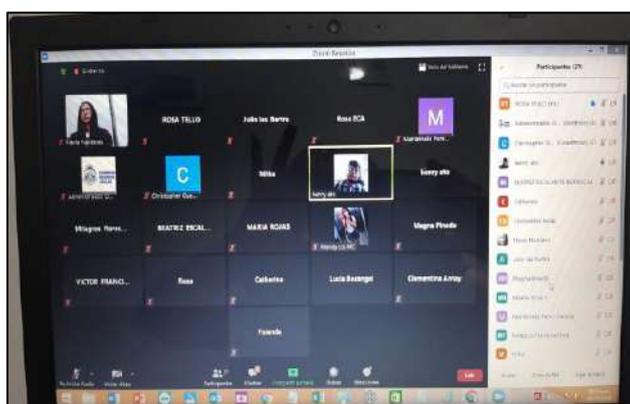




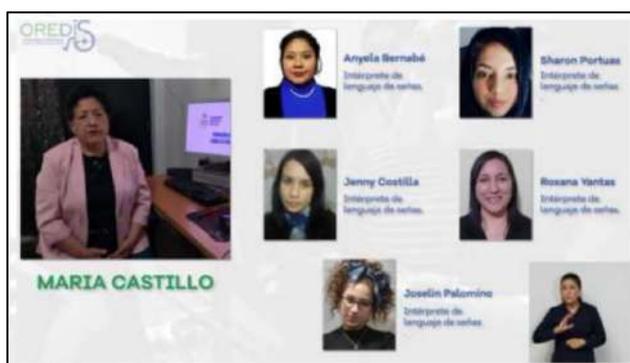
- Con el objetivo de atender de forma prioritaria a familias en situación de riesgo social y/o vulnerabilidad compuesta por niños iguales o menores de 10 años en la Provincia Constitucional del Callao, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se ejecutó la actividad “Asistencia Social Humanitaria para las Familias en Situación de Riesgo Social y/o Vulnerabilidad de la Provincia Constitucional del Callao “Compartiendo Esperanza”, en el Marco de la Emergencia Sanitaria por Covid-19”. Alcanzando una meta de 10,000 Personas.



- En virtud de atender de forma prioritaria a familias en situación de riesgo social y/o vulnerabilidad compuesta por niños iguales o menores de 10 años en la Provincia Constitucional del Callao, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 se desarrolló la actividad “Difusión y Asesoramiento en Programas Sociales y Planes Sectoriales y Otros”. Alcanzando una meta 2,200 personas.



- Para capacitar, sensibilizar y concientizar a la población en general de la Región Callao (Personas con discapacidad, familiares y población en general), sobre la importancia y el manejo de lengua de señas a través de la plataforma virtual, buscando establecer una comunicación efectiva con las personas que presentan discapacidad auditiva y verbal, a fin de generar un cambio de actitud en la población, propiciar la inclusión social y una mejora en la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, se realizó la actividad “Promoción de Lengua de Señas en la Región Callao”. Logrando una meta de 1,922 persona





- Mediante la actividad “Fortalecimiento de Capacidades y Acompañamiento Psicosocial Frente a la Emergencia Sanitaria”, cuyo objetivo es Desarrollar capacidades, sensibilizar, orientar y brindar acompañamiento psicosocial y fortalecer la parte física, recreativa cultural, así como brindar técnicas de relajación para ayudar a los pobladores de la Región Callao (personas con discapacidad, familiares y población en general) hacer más llevadera las consecuencias de la pandemia por el COVID-19, a través de la implementación de conferencias virtuales buscando promover el desarrollo social y contribuir en la calidad de vida de las poblaciones vulnerables. Se alcanzó una meta de 2,429 personas.



- Con el objetivo de realizar acciones de sensibilización, difusión y fortalecimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad entre la sociedad chalaca, promoviendo la solidaridad y la comprensión, resaltando el rol contributivo que las personas con discapacidad desempeñan y fomentando una educación inclusiva para los niños y niñas con discapacidad especial de la Región Callao, se ejecutó la actividad “Orientación y Promoción para la Valoración y Respeto de la Persona con Discapacidad y su rol Contributivo en la Sociedad”. Logrando una meta de 4,287 personas.



Con la finalidad de Promover la integración y favorecer la independencia de la persona con discapacidad a través de las actividades recreativas y deportivas favoreciendo su iniciativa individual y su auto concepto, contribuyendo a la construcción de su autoestima, su desarrollo psicosocial, desarrollo de valores y el disfrute para mejorar su calidad de vida se desarrolló la actividad “Orientación y Promoción de Actividades Recreativas y/o Deportivas en favor de Personas con Discapacidad”. Se alcanzó una meta de 1,440 personas.



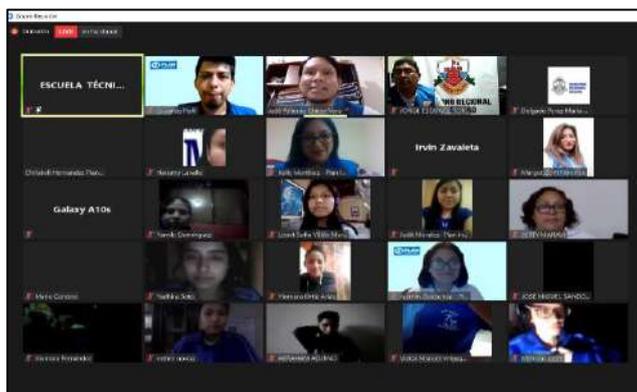


Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

El Gobierno Regional del Callao, asumió a partir del ejercicio 2011 las funciones sectoriales de Trabajo y Promoción del Empleo.

En ese sentido, durante el segundo semestre del año 2020, la Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo del Callao ha intervenido como sigue:

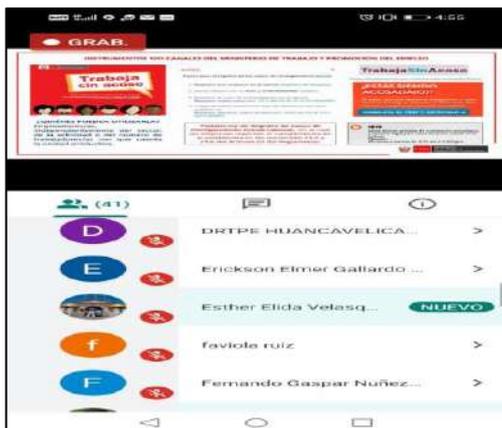
- A través de la actividad “Acciones de Difusión y Capacitación para Promover la Empleabilidad”, se busca Promover y difundir todos los programas existentes en la Dirección de Empleo y Capacitación Laboral tales como Talleres para la búsqueda de empleo, Charlas de Orientación Vocacional, visitas guiadas a empresas, Lonches Empresariales, Semana del Empleo etc. Alcanzando una meta de 558 personas.



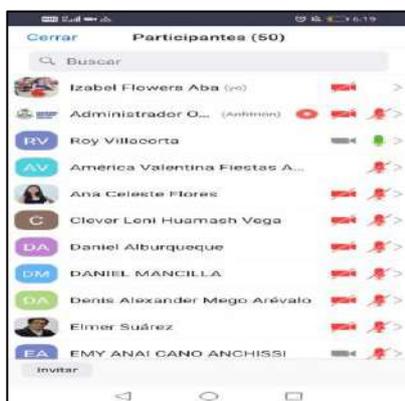
- En virtud de Promover la empleabilidad en la región callao, para tales efectos contamos con programas como Bolsa de Empleo, jóvenes evaluados vocacionalmente (SOVIO), Personas orientadas al autoempleo (REMYPE), se elaboró la actividad “Empleabilidad e Intermediación del Mercado de Trabajo en el Callao”, alcanzando una meta de 1, 864 personas.



- Se busca orientar la promoción de una cultura de prevención de riesgos laborales, estableciendo, entre otros, el derecho de los trabajadores a condiciones dignas de trabajo que les garanticen un estado de vida saludable en el aspecto físico, mental y social, requiriéndose que el ambiente de trabajo sea seguro y saludable, se realizó la actividad “Capacitaciones en Materia de Derechos Fundamentales Laborales”. Logrando una meta de 458 personas.



- Con la actividad “Prevención en Riesgos Laborales”, se llevó a cabo la Capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Logrando una meta de 1,043 personas.



- Mediante, el objetivo promoción de una cultura de prevención de riesgos laborales, estableciendo, entre otros, el derecho de los trabajadores a condiciones dignas de trabajo que les garantizan un estado de vida saludable en el aspecto físico, mental y social, requiriéndose que el ambiente de trabajo sea seguro y saludable, se ejecutó la actividad “Capacitación y Difusión de La Normativa Laboral”. Logrando capacitar a 600 personas.



- Con el registro de trabajadores de construcción civil-RETCC responde a la necesidad de habilitar a los trabajadores que ingresen en la actividad de Construcción Civil, ya que las empresas de construcción civil solo contratan a las personas que están en el RETCC, o de lo contrario tendrán una infracción grave, según el Decreto Supremo N° 019-2006-TR, Reglamento de la Ley General de Inspección del Trabajo, se desarrolló la actividad “Construcción Civil”. Logrando un meta de 1,800 personas.

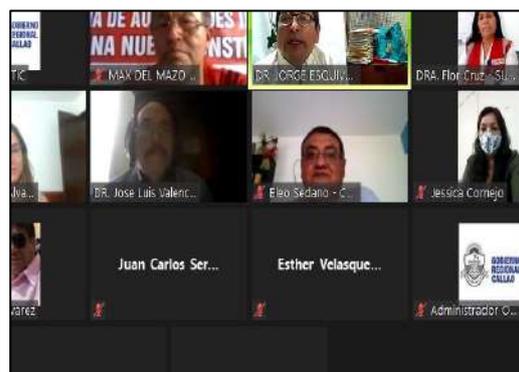
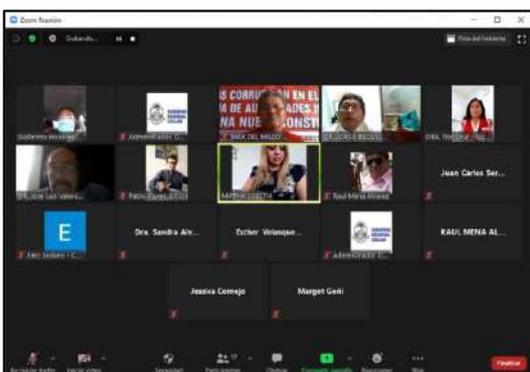


OTRAS ACCIONES:

GESTION DEL PROGRAMA – PLATAFORMA DEL DIALOGO SOCIAL PP - 103

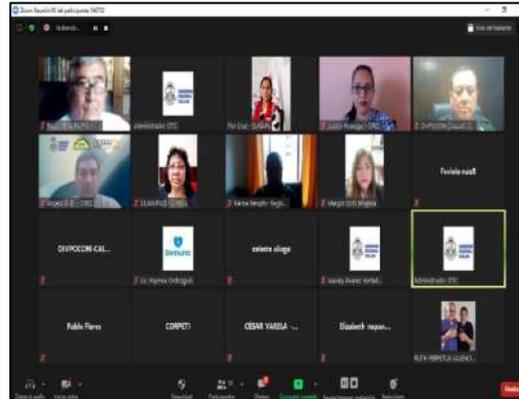
➤ **Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo en la Región Callao – CRTPE.**

El objetivo es la concertación, coordinación y gestión de procesos de formulación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas regionales en materias de trabajo, promoción del empleo y de la micro y pequeña empresa, en el marco de las políticas nacionales, Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao, Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional del Callao y demás planes regionales. Se realizaron 05 Sesiones Ordinales Virtuales.



➤ **Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil -CORPETI**

El objetivo es eliminar el Trabajo Infantil en sus peores formas y proteger los derechos laborales del trabajador adolescente de 14 a 17 años. Se realizaron 04 Sesiones Ordinales Virtuales.





➤ **Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo -CORSSAT**

Es una de las instancias regionales que conforman el Sistema Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, constituyéndose en una instancia de concertación en materia de seguridad y salud en el trabajo en la Región Callao. Se realizó 04 sesiones Ordinarias.



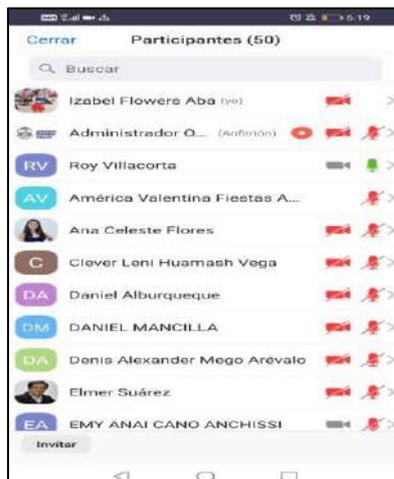
1. **Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

Sub Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Esta Sub Dirección está orientada a la promoción de la libertad sindical, la erradicación del trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil, la igualdad de oportunidades y no discriminación, así como, en materia laboral para el cumplimiento de la regulación del sector Salud en la relación de trabajo y en materia de seguridad en el trabajo y bienestar social, incluyendo la prevención y protección de riesgos ocupacionales.

Es así que la Sub Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el segundo semestre 2020, ha realizado 03 capacitaciones:

- ✓ Capacitación Virtual: “Vulnerabilidad y Derechos Laborables de las Trabajadoras del Hogar en el contexto COVID-19”.
Logrando una meta de 48 participantes.
- ✓ Capacitación Virtual: “Trabajo Sin Acoso”.
Logrando una meta de 65 participantes.
- ✓ Capacitación Virtual “Cómo afrontar los Riesgos Psicosociales en el lugar de trabajo derivados del coronavirus”.
Logrando una meta de 66 personas.





Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

- Se realizó la actividad “Plan Piloto de Emergencia para el Resguardo, Conservación y Recuperación del ACR Humedales de Ventanilla frente al escenario del COVID 19 y el Estado de Emergencia”, cuyo objetivo es el Servicios ecosistémicos conservados y restaurados del ACR Humedales de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao mediante acciones priorizadas de conservación, recuperación, protección, vigilancia y sensibilización ambiental remota que benefician de manera directa a 1000 personas y de manera indirecta a 12,462 pobladores del entorno del ACR Humedales de Ventanilla. Logrando 12 acciones y beneficiando a 6,605 personas.



- Para disminuir el riesgo de aparición de enfermedades como Dengue, Chikungunya, Zika, fiebre amarilla, a través de sanidad ambiental (desinsectación y desratización) y medidas preventivas para el control de la proliferación de insectos rastreros y voladores que ponen en riesgo la salud pública de los pobladores de la Región Callao, se desarrolló la actividad “Desinsectación, Desratización en Asentamientos Humanos de la Región Callao”. Se alcanzó una meta de 8,671 viviendas.





- Con la finalidad de una suficiente conciencia ambiental en la población del ámbito de la Provincia Constitucional del Callao, generada a través de medios audiovisuales con la aplicación de herramientas digitales respecto a la conservación y recuperación de los ecosistemas del Callao y la capacidad de estos de brindar servicios ecosistémicos, se realizó la actividad “Sensibilización Ambiental - Callao”. Alcanzando una meta de 3, 563 personas.

Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

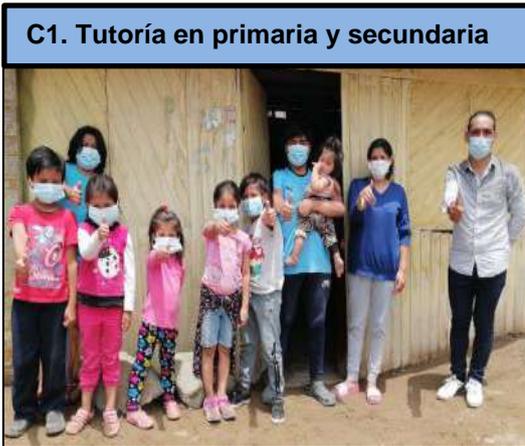
- Con el objetivo de Promover la participación de la población chalaca en la vida artística y cultural, y al mismo tiempo se promocionó el trabajo de varios artistas de la Región, dando a conocer parte de nuestra industria cultural y creativa, se realizó la actividad “Callao es Cultura: Desarrollo y Promoción de las Artes”. Alcanzando una meta de 1, 638 personas.



- Se realizó la actividad “Masificación Deportiva: Iniciación o Base, formación, competencia y alta competencia y alta competencia deportiva en la Región Callao 2019-2020”, con el objetivo de Masificar la actividad física en la población chalaca a través de la enseñanza virtual y formar agentes deportivos, sembrando valores e identidad chalaca con la finalidad de crear hábitos para un estilo de vida saludable que permitan mejorar su sistema inmunológico y su condición física, emocional y social; disminuyendo el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles. Se alcanzó una meta de 4,630 personas: niños, niñas y adolescentes.



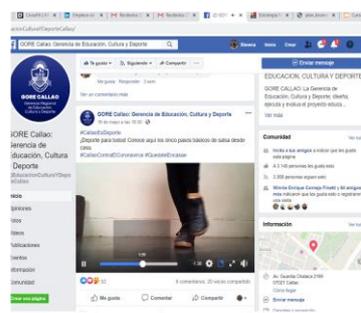
- Se realizaron labores para Implementar progresivamente un modelo de gestión por REDES educativas con la finalidad de mejorar los logros educativos a través de un programa de acompañamiento a los directores y docentes; como también de un programa de acompañamiento directores y docentes; como también de un programa de acompañamiento de tutoría en los estudiantes, incorporando proyectos de innovación pedagógica en las instituciones educativas públicas de la Red N°8 de la DREC y la Red N°2 de la Ventanilla. De forma virtual y/o presencial, a través de la Actividad “Fortalecimiento de Redes Educativas con Proyectos de Innovación en la Región Callao. Se alcanzó una meta de 11,425 estudiantes.



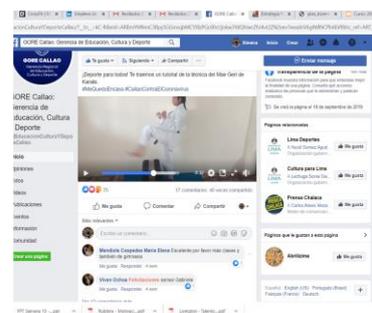
- Se realizó la actividad “Programación de Fortalecimiento de actividad físicas, deportivas y recreativas en niños, niñas y adolescentes para un estilo de vida saludable en la Provincia Constitucional del Callao”, con el objetivo de Fomentar el deporte y la recreación en la Región Callao, mediante la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población en general, con prioridad a la población vulnerable de 5 a 17 años. Se alcanzó una meta de 12,985 personas: niños, niñas y adolescentes.



Taekwondo



Baile



Karate

- De manera de Incrementar la participación de la población joven en el desarrollo cultural, social, económico, y político de la Provincia Constitucional del Callao dirigido a jóvenes entre 15 y 29 años en situación vulnerable, se realizó la actividad “Fortaleciendo la Participación Juvenil en la Región Callao”. Llegando a una meta de 337 participantes.

GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Foro Regional Protagonismo Juvenil 2020

Plataforma Zoom

Viernes 11 y sábado 12 de diciembre

2:30 p.m.

Se entregará constancia de participación

Inscripciones: <https://bit.ly/2mG6X8z> | participacion@regioncallao.gob.pe

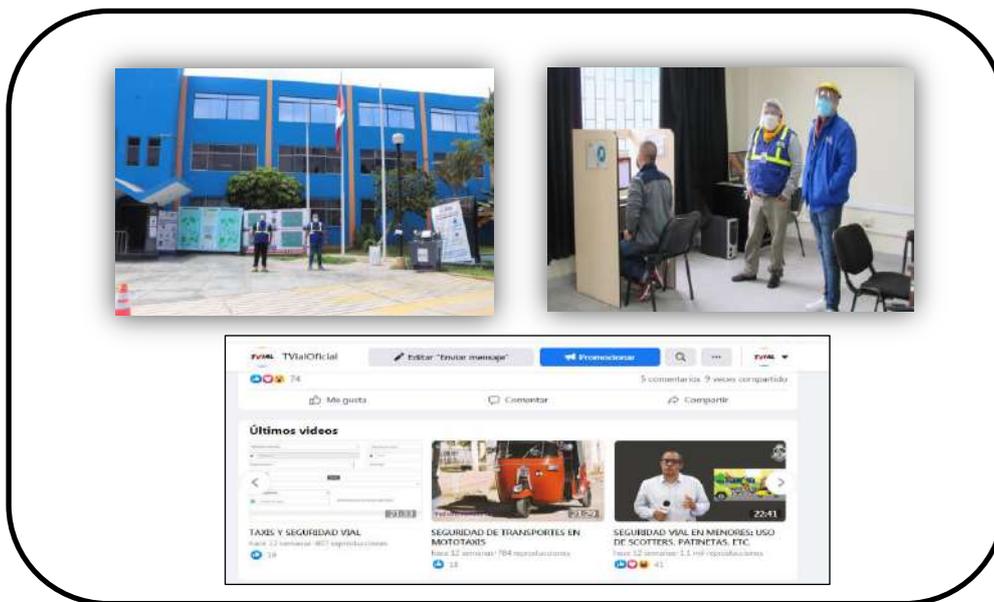
#ForoRegionalCallao

Con esta oportunidad algunas fotografías de lo que fue el conversatorio “La Participación de los Jóvenes en la Construcción de la Política Regional de Juventud de la Región Callao”



Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

- Se realizó la actividad “Emitir y Otorgar las Licencias de Conducir en el Ámbito Regional de la Provincia Constitucional del Callao”, con el objetivo de de emitir y otorgar licencias de conducir clase A, luego de una evaluación de aspectos de carácter médico, psicomático y competencias de una persona natural, acredita su aptitud y lo autoriza, mediante una licencia, a conducir un vehículo automotor de transporte terrestre. La licencia es válida en todo el territorio nacional. Logrando emitir 18,607 licencias.



- Con el objetivo de contribuir a promover la formación de una cultura preventiva de Seguridad Vial en los usuarios de las vías mediante la difusión virtual de conocimientos en seguridad vial que utilizan los medios de información y de telecomunicaciones como las plataformas de las redes sociales, se ejecuto la actividad “Capacitación en Línea a Usuarios de las Vías en Seguridad Vial”. Logrando una meta de 8,423 personas.





Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

- Se emitieron 204 informes de opinión sobre pertinencia Técnica de los expedientes de actividades remitidos por las Unidades Orgánicas.
- En la actividad Formulación, Aprobación y Evaluación de Instrumentos de Planeamiento Estratégico de corto y mediano plazo. Se elaboraron 5 documentos de gestión como Formulación de POI Multianual 2021-2023 aprobado mediante RER N° 185, Evaluación de Implementación del POI 2020, Evaluación de Implementación del POI 2020 al Primer Semestre a Nivel Sede Central, Evaluación de Implementación del POI 2020 al Primer Semestre a Nivel Pliego 464, Aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2021, 2022 Y 2023 del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao,
- Que, mediante el Decreto de Urgencia N° 057-2020, se ha dispuesto la suspensión del proceso de presupuesto participativo, disponiendo que durante el año fiscal 2020 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de aislamiento social en el marco de la emergencia sanitaria nacional, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologías digitales que permitan la participación de la población asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o, en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en las cuales ya se realizó el proceso de presupuesto participativo.
- Se emitieron 2442 documentos relacionados con la emisión de certificaciones de créditos presupuestarios.
- Se realizó la Evaluación del presupuesto Institucional Anual 2019 y la Rendición de Cuentas del Titular del Pliego Anual 2019, ante el Órgano Rector.
- Se emitieron 154 Resoluciones originadas por modificaciones presupuestales.
- Se emitieron 43 informes relacionados con Elaboración, actualización, modificación y opinión de documentos de gestión (ROF, CAP, Manual de perfil de puestos, Mapeo de procesos) solicitados por las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao.
- Se emitieron 54 informes relacionados a asistencia técnica, revisión y opinión de directivas, procedimientos de gestión y otros temas de racionalización, así como también a Asistencia técnica, revisión, opinión y difusión de información en temas estadísticos regionales solicitados por las unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao.
- En la actividad “Dirigir, coordinar y elaborar la fase de Programación Multianual del ciclo de inversión en el ámbito de las competencias regionales con criterios de priorización y brechas identificadas a considerarse en el PMI Regional”. Se emitieron 49 informes.
- Se realiza el monitoreo, seguimiento y actualización de la Cartera de Proyectos de Inversión priorizada considerándose las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI, emitiéndose 79 informes durante el segundo semestre 2020.

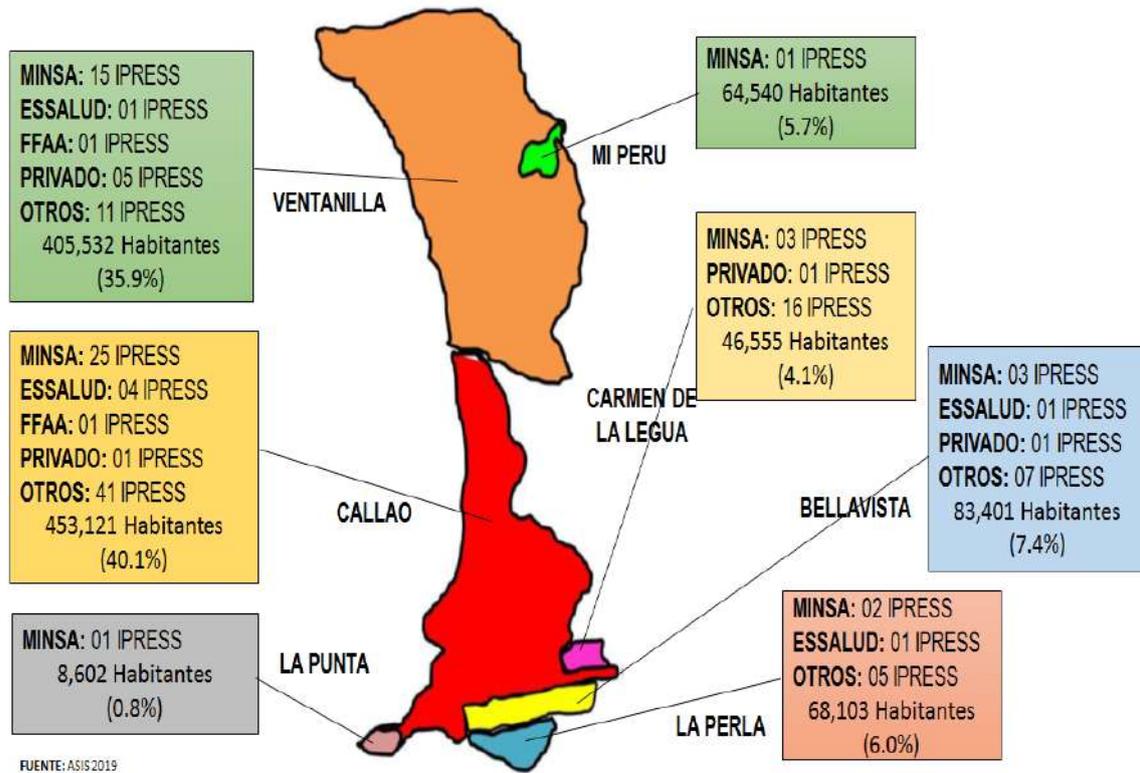


DIRECCION REGIONAL DE SALUD – DIRESA

Logros alcanzados de la Unidad Ejecutora 400 Dirección Regional de Salud del Callao:

La Dirección Regional de Salud, de acuerdo a su visión ejecuta la normativa de las intervenciones sanitarias integrales en el ámbito regional en el marco de la descentralización del sector, con criterios de calidad, eficiencia y equidad; obteniendo como resultado el cumplimiento de los procesos relacionados a los servicios de salud, la atención integral, según estrategias sanitarias y etapas de vida, gestión sanitaria de calidad.

Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y la cantidad de habitantes por Distrito





**UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD
DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**

U. E. 400 DIRESA Callao



U. E. 401 HOSPITAL NACIONAL D.A.C.



U. E. 403 HOSPITAL DE VENTANILLA



U. E. 402 HOSPITAL SAN JOSE



U. E. 404 HOSPITAL DE REHABILITACION





PRESUPUESTO DEL SECTOR SALUD
(Ejecución a toda fuente de Financiamiento)

| A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO | | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| Nº | Unidad Ejecutora | PIA | PIM | Devengado | Avance % |
| 1 | 400-1316: REGION CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO | 110,500,130 | 200,544,413 | 176,486,147 | 88.0% |
| 2 | 401-1317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION | 126,060,365 | 230,276,887 | 202,842,981 | 88.1% |
| 3 | 402-1318: REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE | 45,623,451 | 78,285,598 | 69,682,943 | 89.0% |
| 4 | 403-1452: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE VENTANILLA | 24,131,570 | 43,981,695 | 41,530,597 | 94.4% |
| 5 | 404-1667: GOB. REG. DEL CALLAO - HOSPITAL DE REHABILITACION DEL CALLAO | 6,010,517 | 11,657,188 | 7,404,291 | 63.5% |
| TOTAL GENERAL | | 312,326,033 | 564,745,781 | 497,946,960 | 88.2% |

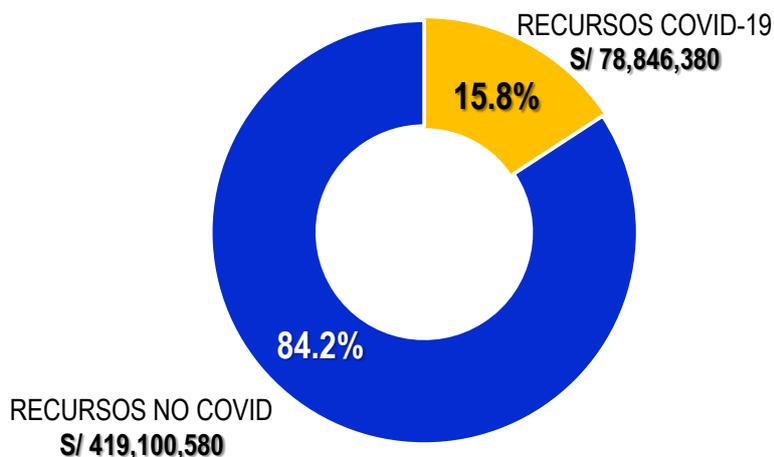
Ejecución presupuestal a nivel de las (05) Unidades Ejecutoras; de acuerdo a la ejecución al II Semestre del ejercicio fiscal 2020, a nivel Región-Salud, ha devengado el monto total de S/ 497,946,960 lo que representa un avance del 89.95%.

Gasto total de las Unidades Ejecutoras del sector Salud:

El Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao cuenta con diez (10) Unidades Ejecutoras, de las cuales una (01) corresponde a la Administración General, cuatro (04) corresponde al Sector Educación, y cinco (05) corresponden al Sector Salud.

La Dirección Regional de Salud del Callao, es una institución que diseña, propone, ejecuta y evalúa las políticas de atención integral de salud de sus 05 Unidades Ejecutoras en la Provincia Constitucional del Callao, con eficiencia y calidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.

TOTAL DE GASTO DEL SECTOR SALUD DEL PLIEGO 464: GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - AL SEGUNDO SEMESTRE 2020
S/ 497,946,960





PRESUPUESTO DEL SECTOR SALUD
(Ejecución por Genérica de gasto)

A continuación se muestra la información de **ejecución de gasto por genérica de gasto (NO COVID)** de la DIRESA CALLAO (05 Ues). En la GEN 21, se ha devengado monto de S/ 220,214,985 (99.3%), en la GEN 22 el importe de S/ 19,241,142 (87.6%) , e la GEN 23 el importe de S/ 161,817,865 (84.5%), en la GEN 25 el importe total de S/ 261,126 (57.5%) y en la GEN 26 el importe de S/ 21,224,939 (59.7%).

| GENERICA DE GASTO POR FTE FTO / NO COVID | PIA | PIM | DEVENGADO | AVANCE % |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| 21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 196,473,900.00 | 221,806,950.00 | 217,714,713.99 | 97.7% |
| 22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 16,911,618.00 | 21,977,158.00 | 19,139,287.07 | 87.0% |
| 23: BIENES Y SERVICIOS | 96,552,084.00 | 191,530,723.00 | 161,032,834.13 | 83.9% |
| 25: OTROS GASTOS | 100,000.00 | 454,336.00 | 261,126.13 | 83.9% |
| 26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2,288,431.00 | 35,572,516.00 | 20,952,618.42 | 83.9% |
| TOTAL GENERAL | 312,326,033.00 | 471,341,683.00 | 419,100,579.74 | 83.9% |

A continuación se muestra la información de **ejecución de gasto por genérica de gasto (COVID)** de la DIRESA CALLAO (05 Ues). En la GEN 21, se ha devengado monto de S/ 13,223,405 (91.2%), en la GEN 22 el importe de S/ 0.00 (0.0%) , e la GEN 23 el importe de S/ 65,716,738 (87.8%), y en la GEN 26 el importe de S/ 62,551 (51.6%).

| GENERICA DE GASTO POR FTE FTO / COVID | PIA | PIM | DEVENGADO | AVANCE % |
|---|-------------|----------------------|----------------------|--------------|
| 21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES | 0.00 | 14,583,159.00 | 13,125,355.60 | 90.0% |
| 22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 0.00 | 23,400.00 | 0.00 | 0.0% |
| 23: BIENES Y SERVICIOS | 0.00 | 78,676,299.00 | 65,658,473.64 | 83.5% |
| 26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0.00 | 121,240.00 | 62,551.00 | 51.6% |
| TOTAL GENERAL | 0.00 | 93,404,098.00 | 78,846,380.24 | 84.4% |

EJECUCION DE PRESUPUESTO POR OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL A NIVEL DE LAS (05) UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD – AL SEGUNDO SEMESTRE 2020

| OEI ID | DETALLE | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
|----------------------|--|--------------------|-----------------------|---------------|
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN | 460,483,723 | 407,671,898.29 | 88.53% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 2,562,712 | 1,642,584.52 | 64.10% |
| TOTAL GENERAL | | 463,046,435 | 409,314,482.81 | 88.40% |



En cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) enlazados a los Programas Presupuestales, la ejecución de gastos en el ejercicio fiscal año 2020 alcanzó un avance de 88.40% en relación al Presupuesto Institucional Modificado al cierre del ejercicio.

OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.02: Atención Integral para Reducir la Desnutrición Crónica de Niños y Niñas menores de 5 años.

➤ **PP 0001 Programa Articulado Nutricional**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|--------|----------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano | Centro Poblado | 41 | 26 | 63% |
| Desinfección y/o tratamiento de agua para consumo humano | Centro Poblado | 28 | 23 | 82% |
| Intervenciones de comunicación para el cuidado infantil y prevención de anemia y desnutrición crónica infantil | Persona Informada | 10,767 | 10,776 | 100% |
| Familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables | Familia | 7,508 | 8,628 | 115% |
| Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 | Persona Capacitada | 300 | 324 | 108.00 % |
| Aplicación de vacunas completas | Niño Protegido | 52,173 | 39,417 | 76% |
| Administrar suplemento de hierro y vitamina A | Niño Suplementado (Protegido) | 17,114 | 13,853 | 81% |
| Brindar atención a otras enfermedades prevalentes | Caso Tratado | 8,660 | 5,143 | 60% |
| Administrar suplemento de hierro y ácido fólico a gestantes | Gestante Suplementada | 14,364 | 3,904 | 27% |

FUENTE: Unidades Ejecutoras de Salud Provincia Constitucional del Callao. Aplicativo CEPLAN

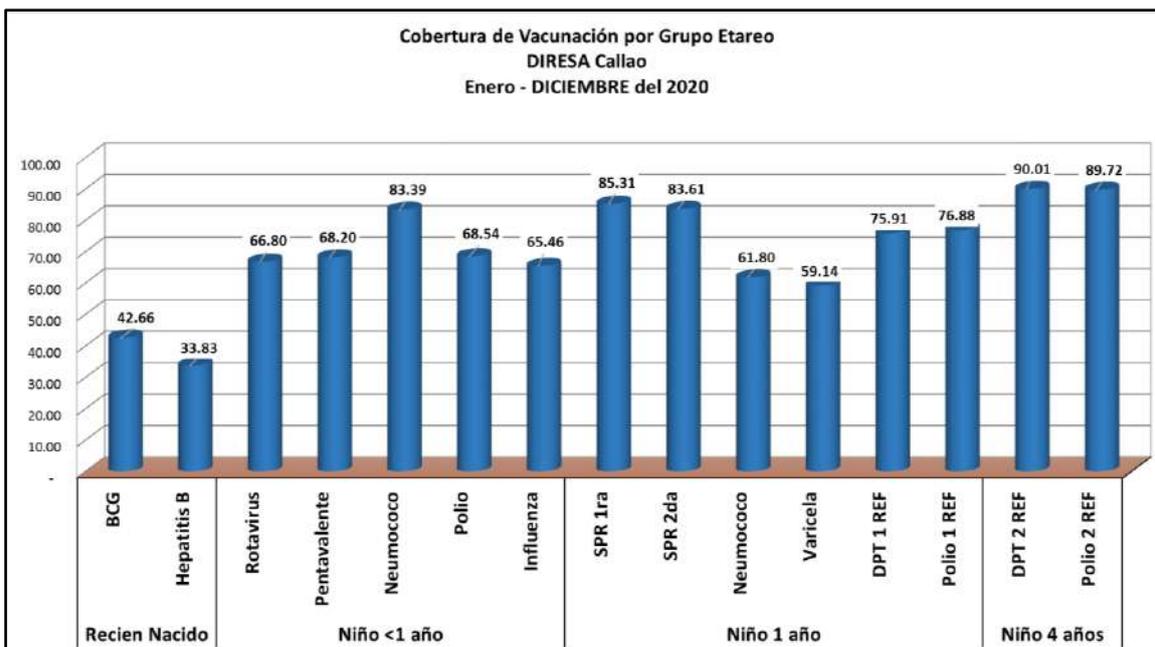




Distribución de la Población menor de 6 años de edad por distritos de acuerdo al Padrón Nominal, Región Callao 2020

| DISTRITOS | EIDADES | | | | | | TOTAL | % |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| | < 1 año | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 años | | |
| BELLAVISTA | 953 | 1,061 | 1,033 | 1,021 | 1,120 | 1,115 | 6,303 | 5.9% |
| CALLAO | 6,916 | 7,769 | 8,042 | 7,994 | 8,395 | 9,150 | 48,266 | 45.0% |
| CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO | 740 | 863 | 822 | 885 | 896 | 773 | 4,979 | 4.6% |
| LA PERLA | 686 | 775 | 821 | 841 | 810 | 856 | 4,789 | 4.5% |
| LA PUNTA | 60 | 53 | 51 | 60 | 58 | 53 | 335 | 0.3% |
| MI PERU | 732 | 753 | 784 | 768 | 764 | 811 | 4,612 | 4.3% |
| VENTANILLA | 5,682 | 6,276 | 5,981 | 6,526 | 6,653 | 6,925 | 38,043 | 35.4% |
| TOTAL | 15,769 | 17,550 | 17,534 | 18,095 | 18,696 | 19,683 | 107,327 | 100.0% |

FUENTE: DIRESA Callao - Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística - OITE



Fuente: OITE

La Vacunación en el recién Nacido alcanzó una cobertura 42.66% en la BCG, 33.83 en Hepatitis B debido a que los nacimientos se suscitaron en clínicas por el motivo de la Pandemia, en el menor de 1 año la cobertura se encuentra por encima del 60% en el grupo etareo de 1 año la cobertura alcanzó una cobertura desde 59.14% con vacuna Varicela y 85.31 con la vacuna de SPR. En relación a los Refuerzos en niños de 4 años se alcanzó cobertura por encima del 89.72%. Cabe mencionar que por motivo de la Pandemia de la COVID - 19 se trabajó en el marco de la directiva Sanitaria 093-2021/MINSA.

INMUNIZACIONES



El Almacén Regional de Vacunas cuenta con 1 Cámara fría 40 m³ de capacidad de Almacenaje, la misma que almacena para la cobertura de una población de aprox. 1,147,646 Habitantes.

Jornadas de Vacunación en Instituciones Educativas y Puntos fijos con todo el Equipo Multidisciplinario de los EESS, se vacunaron a niños menores de 5 años, un total de 1,044.936 dosis aplicadas.



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.01: Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal

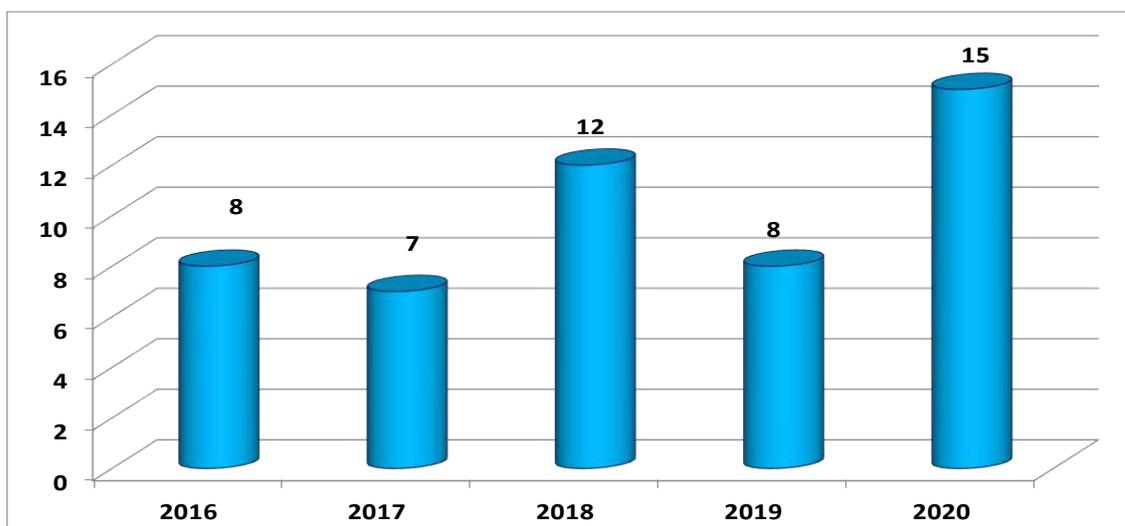
➤ **PP 0002 Programa Salud Materno Neonatal**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|------------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Brindar información sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar | Persona informada | 60,172 | 59,583 | 99% |
| Brindar servicios de salud para prevención del embarazo a adolescentes | Adolescente Atendida | 6,092 | 2,296 | 38% |
| Brindar atención prenatal reenforcada | Gestante controlada | 15,184 | 10,021 | 66% |
| Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar | Pareja protegida | 37,264 | 31,098 | 83% |
| Mejoramiento del acceso de la población a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva | Atención | 84,168 | 87,191 | 104% |
| Brindar atención de parto normal | Parto Normal | 8,189 | 5,983 | 73% |
| Atender el puerperio | Atención Puerperal | 7,734 | 4,491 | 58% |
| Atender al recién nacido normal | Recién Nacido Atendido | 9,125 | 5,890 | 65% |
| Promoción de prácticas saludables para el cuidado de la salud sexual y reproductiva en familias | Familia | 6,875 | 9,342 | 136% |
| Capacitación a actores sociales que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable | Persona Capacitada | 540 | 632 | 117% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



NUMERO DE MUERTES MATERNAS ANUAL 2016 – 2020



Durante el año 2020, se incrementó en un 80 % las muertes maternas indirectas, asociadas a la pandemia por el COVID 19, el cual empezó a afectar a la población gestante.

**OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.****AEI.02.03: Atención a Enfermedades Transmisibles de manera integral a la Población de la Provincia Constitucional del Callao.****➤ PP 0016 TBC-VIH/SIDA**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|-----------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios. | Persona Atendida | 78,933 | 26,352 | 33% |
| Control y tratamiento preventivo de contactos de casos de tuberculosis (general, indígena y privada de su libertad). | Persona Tratada | 4,864 | 2,684 | 55% |
| Diagnosticar casos de tuberculosis. | Persona Diagnosticada | 1,912 | 1,310 | 69% |
| Tratamiento de casos de personas privadas de su libertad. | Persona Tratada | 202 | 177 | 88% |
| Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones (esquemas 1, 2, no multidrogoresistente y multidrogo resistente). | Persona Tratada | 1,926 | 1,112 | 58% |
| Medidas de control de infecciones bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis. | Trabajador Protegido | 1,954 | 1,166 | 60% |
| Promover en la familia las prácticas saludables para la prevención de VIH-SIDA y tuberculosis. | Familia | 2,066 | 4,579 | 222% |
| Capacitación a actores sociales que promueven practicas saludables para prevención de tuberculosis y VIH/SIDA. | Persona Capacitada | 540 | 692 | 128% |
| Brindar tratamiento oportuno a personas que acceden al EESS y recibe tratamiento para tuberculosis extremadamente drogo resistente (XDR). | Persona Tratada | 11 | 8 | 73% |
| Brindar tratamiento para tuberculosis a personas con comorbilidad. | Persona Tratada | 90 | 86 | 96% |
| Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. | Persona Informada | 15,796 | 18,845 | 119% |
| Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS y VIH/SIDA. | Persona Tamizada | 40,707 | 21,003 | 52% |
| Entregar a población adolescente información sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. | Persona Capacitada | 15,516 | 1,653 | 11% |
| Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo. | Persona Tratada | 11,599 | 4,386 | 38% |
| Brindar a población con infecciones de transmisión sexual tratamiento según guía clínicas. | Persona Atendida | 23,556 | 8,269 | 35% |
| Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos y recién nacidos expuestos. | Gestante Atendida | 159 | 1,158 | 728% |



PLAN DE INTERVENCION MINSA 2018 - 2020

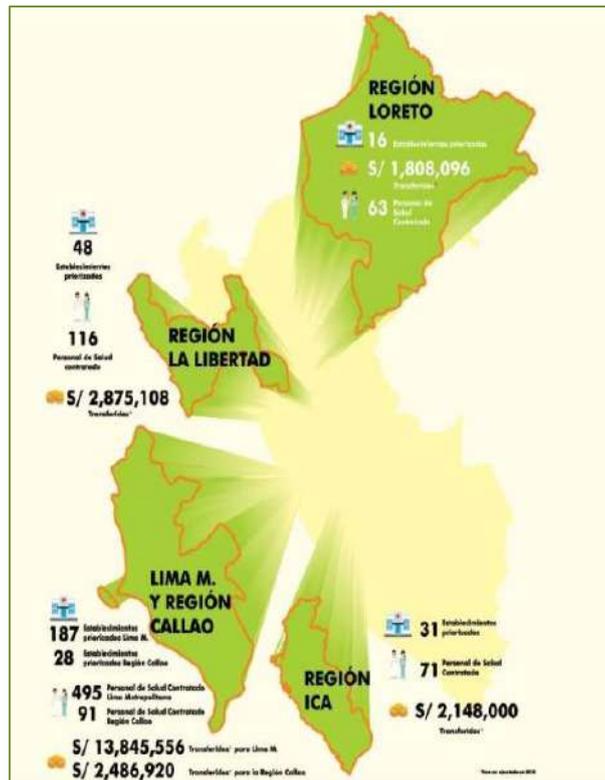
El Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial 247-2018/MINSA, de fecha 22 de marzo del 2018, establece el “Plan de intervención para la prevención y control de la TB 2018-2020”, con la finalidad de reducir las fuentes de contagio de la tuberculosis en la comunidad con diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, evitando la generación de nuevos casos de tuberculosis e iniciar la reducción de la tasa de incidencia.

Proponiendo 3 objetivos estratégicos para lograr los resultados esperados:

OE1: Detectar y diagnosticar precozmente los casos de tuberculosis en todas sus formas para el inicio oportuno del tratamiento, con énfasis en grupos y áreas de alto riesgo priorizados.

OE2: Prevenir la transmisión y desarrollo de la enfermedad mejorando el control de contactos y tratamiento de la tuberculosis latente.

OE3: Incrementar el éxito del tratamiento de tuberculosis fortaleciendo la atención integral e integrada centrada en la persona afectada por tuberculosis.



**ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:
DIRESA Callao**

TOTAL EESS de La DIRESA Callao
45

EESS NO PRIORIZADOS : 17

EESS PRIORIZADOS : 28



| EESS Priorizados | |
|------------------|---------------------------------|
| 1 | C.S. Perú Corea Bellavista |
| 2 | C.S. Altamar |
| 3 | C.S. Villa Sr. De los Milagros |
| 4 | C.S. Aeropuerto |
| 5 | C.S. El Álamo |
| 6 | C.S. Polígono IV |
| 7 | C.S. Bocanegra |
| 8 | C.S. Palmeras de Oquendo |
| 9 | C.S. Alberto Barton |
| 10 | C.S. Manuel Bonilla |
| 11 | C.S. Santa Fé |
| 12 | C.S. Nestor Gambetta |
| 13 | C.S. Callao |
| 14 | C.S. José Olaya |
| 15 | C.S. Acapulco |
| 16 | C.S. Bahía Blanca |
| 17 | C.S. 03 de Febrero |
| 18 | C.S. Ciudad Pachacutec |
| 19 | C.S. Santa Rosa de Pachacutec |
| 20 | C.S. M.I. Perú Corea Pachacutec |
| 21 | C.S. Angamos |
| 22 | C.S. Hijos del Almirante Grau |
| 23 | C.S. Defensores de la Patria |
| 24 | C.S. Ventanilla Alta |
| 25 | C.S. Mi Perú |
| 26 | C.S. Villa Los Reyes |
| 27 | C.S. Luis Felipe de las Casas |
| 28 | C.S. Marquez |



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.04: Atención a Enfermedades No Transmisibles de manera integral a la población de la PCC.

➤ **PP 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|--------------------|------------------------------------|---------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en familias de zonas de riesgo. | Familia | 2,341 | 4,504 | 192% |
| Vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonóticas. | Familia | 800 | 997 | 125% |
| Información de los mecanismos de trasmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo. | Persona Capacitada | 5,884 | 5,880 | 99% |
| Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis. | Viviendas | 28,140 | 10,338 | 37% |
| Vacunar a animales domésticos. | Animal Vacunado | 120,133 | 119,477 | 99% |
| Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas. | Personas Tratada | 86 | 28 | 33% |
| Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas. | Personas Tratada | 3,725 | 1,838 | 49% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020





La Región Callao, cuyo registro de casos rabia canina fue en el periodo de los años 1993 al 1997, con 01 registro de rabia humana en 1994, en los años 1998 al 2004, Sin registro de casos, del 2005 al 2020. En el año 2020 No registro casos de rabia humana ni animal. Tasa incidencia 0.00x 100,000.

OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.04: Atención a Enfermedades No Transmisibles de manera integral a la población de la PCC.

➤ **PP 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|--------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas. | Persona Tamizada | 15,905 | 676 | 4% |
| Exámenes de tamizaje y diagnóstico de personas con errores refractivos. | Persona Tamizada | 3,642 | 445 | 12% |
| Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de errores refractivos. | Persona Tratada | 1,752 | 22 | 1% |
| Evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles. | Persona Tamizada | 54,903 | 16,373 | 30% |
| Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de hipertensión arterial. | Persona Tratada | 30,251 | 16,526 | 55% |
| Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus. | Persona Tratada | 28,281 | 20,023 | 71% |
| Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores. | Persona Tratada | 197,495 | 9,773 | 5% |
| Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores. | Persona Tratada | 59,037 | 5,628 | 10% |
| Atención estomatológica especializada básica. | Persona Tratada | 21,864 | 725 | 3% |
| Evaluación de tamizaje y diagnóstico de personas con glaucoma. | Persona Tamizada | 4,831 | 474 | 10% |
| Información y sensibilización de la población en para el cuidado de la salud de las enfermedades no trasmisibles (mental, bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial) | Persona | 1,636 | 1,632 | 100% |
| Promoción de prácticas higiénicas sanitarias en familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no trasmisibles. | Familia | 563 | 2,325 | 413% |
| Capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para prevenir factores de riesgo de enfermedades no transmisibles. | Persona Capacitada | 540 | 697 | 129% |
| Exámenes de tamizaje y tratamiento de personas afectadas por intoxicación de metales pesados. | Persona Tratada | 3,436 | 868 | 25% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.04: Atención a Enfermedades No Transmisibles de manera integral a la población de la PCC.

➤ **PP 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|-------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Tamizaje con Papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino. | Persona Tamizada | 20,198 | 4,325 | 22% |
| Tamizaje con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer de cuello uterino. | Persona Tamizada | 24,795 | 5,976 | 24% |
| Capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención del cáncer en familias. | Familia | 540 | 598 | 111% |
| Proteger a la niña con aplicación de vacuna VPH. | Niño Protegido | 7,390 | 1,373 | 19% |
| Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer. | Persona Informada | 73,639 | 23,361 | 32% |
| Tamizaje en mujer con examen clínico de mama para detección de cáncer de mama. | Persona Tamizada | 33,250 | 4,992 | 15% |
| Atención de la paciente con lesiones premalignas de cuello uterino con ablación | Persona Atendida | 2,450 | 320 | 13% |
| Atención con cuidados paliativos en el domicilio | Persona Atendida | 311 | 1,087 | 350% |



| | | | | |
|---|-----------------------|-------|-------|-----|
| Tratamiento del cáncer de próstata. | Persona Tratada | 768 | 226 | 29% |
| Diagnóstico del cáncer de cuello uterino. | Persona Diagnosticada | 942 | 206 | 22% |
| Diagnóstico del cáncer de mama. | Persona Diagnosticada | 1,794 | 609 | 34% |
| Tratamiento del cáncer de mama | Persona Tratada | 1,790 | 1,250 | 70% |
| Diagnóstico del cáncer de estomago | Persona Diagnosticada | 496 | 260 | 52% |
| Diagnóstico de linfoma | Persona Diagnosticada | 644 | 162 | 25% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.05: Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población.

➤ **PP 0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|------------------|------------------------------------|--------|-----|
| | | PROG | EJEC | % |
| Servicio de atención de llamadas de emergencias médicas "106". | Atención | 33,503 | 22,677 | 68% |
| Atención medica telefónica de la emergencia. | Atención | 7,809 | 4,593 | 59% |



| | | | | |
|--|-------------------|--------|--------|------|
| Despacho de la unidad SAMU. | Atención | 5,200 | 4,037 | 78% |
| Coordinación y seguimiento de la referencia. | Atención | 15,101 | 21,798 | 144% |
| Atención de la emergencia y urgencia básica. | Atención | 55,730 | 46,426 | 83% |
| Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia individual. | Paciente Atendido | 1,210 | 1,313 | 109% |
| Atención pre hospitalaria móvil de la emergencia y urgencia masiva. | Paciente Atendido | 100 | 33 | 33% |
| Entrenamiento de la comunidad efectivas frente a las emergencias y urgencias individuales y masivas. | Comunidad | 2 | 4 | 200% |
| Servicio de transporte asistido de la emergencia. | Paciente Atendido | 2,065 | 1,724 | 84% |
| Servicio de transporte asistido de la urgencia. | Paciente Atendido | 2,979 | 1,732 | 58% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.06: Atención integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad.

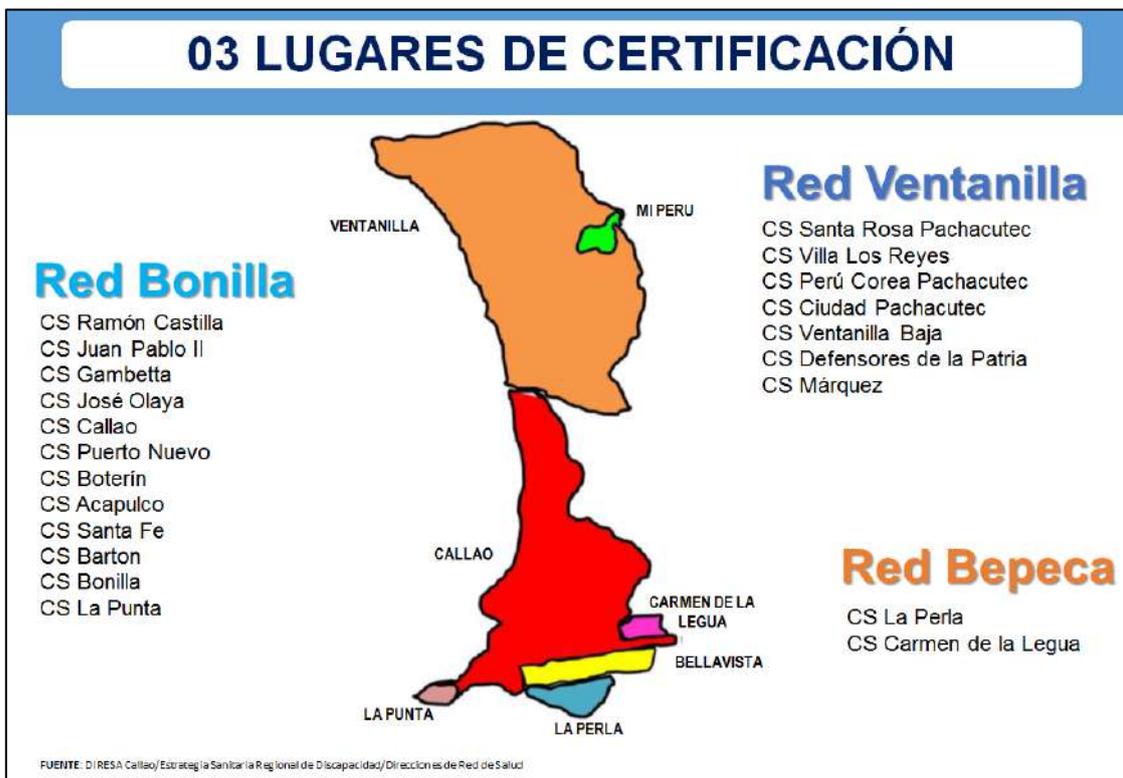
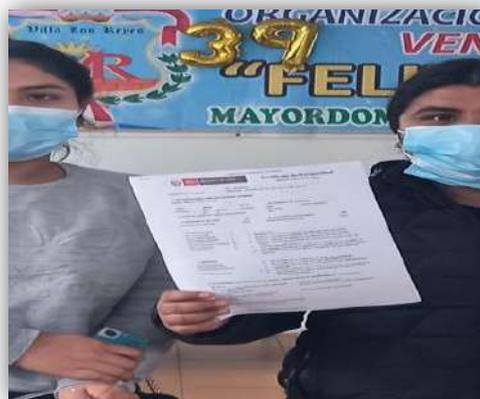
➤ **PP 0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa presupuestal. | Informe | 4 | 3 | 75% |
| Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física. | Persona Atendida | 12,782 | 25,081 | 196% |
| Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial. | Persona Atendida | 3,499 | 3,411 | 97% |
| Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental | Persona Atendida | 6,227 | 10,618 | 171% |



| | | | | |
|--|------------------|-------|-----|-----|
| Certificación de discapacidad | Persona Atendida | 1,065 | 420 | 40% |
| Certificación de incapacidad para el trabajo | Persona Atendida | 885 | 41 | 5% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020





OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.07: Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población

➤ **PP 0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|------------------|------------------------------------|-------|-----|
| | | PROG | EJEC | % |
| Servicio de orientación, consejería e intervención breve. | PERSONA ATENDIDA | 1,110 | 1,054 | 95% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.

AEI.02.07: Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población

➤ **PP 0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|------------------|------------------------------------|-------|-----|
| | | PROG | EJEC | % |
| Centros de salud mental comunitaria implementados. | Persona Atendida | 2,328 | 1,918 | 82% |
| | | 264 | 87 | 33% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020



**OEI.02: Garantizar la atención integral de los servicios de salud a la población.****AEI.02.07: Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población****➤ PP 0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|--|--------------------------|------------------------------------|--------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Acompañamiento clínico psicosocial. | Establecimiento de Salud | 43 | 42 | 98% |
| Tamizajes de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales. | Persona Tamizada | 69,703 | 38,460 | 55% |
| Tamizaje de niños y niñas de 3 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia. | Persona Tamizada | 30,000 | 10,415 | 35% |
| Tratamiento de personas con problemas psicosociales. | Persona Tratada | 23,974 | 6,661 | 28% |
| Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia. | Persona Tratada | 2,084 | 3,652 | 175% |
| Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conductas suicidas y de ansiedad). | Persona Tratada | 25,398 | 11,432 | 45% |
| Tratamiento ambulatorio de personas con trastorno del comportamiento debido al consumo del alcohol. | Persona Tratada | 1,823 | 640 | 35% |
| Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol. | Persona Atendida | 1,081 | 456 | 42% |
| Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico. | Persona Tratada | 5,153 | 1,721 | 34% |
| Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para adolescentes, jóvenes y adultos. | Persona Atendida | 5,519 | 842 | 15% |
| Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para niñas, niños. | Persona Atendida | 5,582 | 772 | 14% |

FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020





OEI.04: Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastre en la Provincia Constitucional del Callao.

AEI.04.01 Procesos de estimación de riesgos oportuno para la población vulnerable en la Provincia Constitucional del Callao.

AEI.04.02 Procesos de prevención y reducción del riesgo implementados para la población en la Provincia Constitucional del Callao.

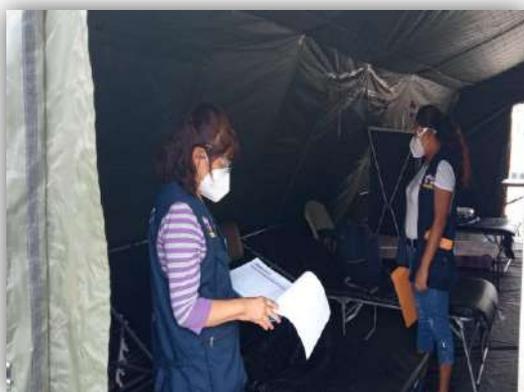
AEI.04.03 Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao.

AEI.04.04 Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población en la Provincia Constitucional del Callao.

➤ **PP 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.**

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE 2020 | | |
|---|-----------------------|------------------------------------|------|------|
| | | PROG | EJEC | % |
| Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de desastres. | Informe técnico | 6 | 6 | 100% |
| Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres. | Informe técnico | 28 | 15 | 54% |
| Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres. | Informe Técnico | 3 | 1 | 33% |
| Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres. | Brigada | 12 | 5 | 42% |
| Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres. | Infraestructura Móvil | 10 | 4 | 40% |
| Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres. | Reporte | 49 | 49 | 100% |
| Organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres. | Persona | 60 | 60 | 100% |

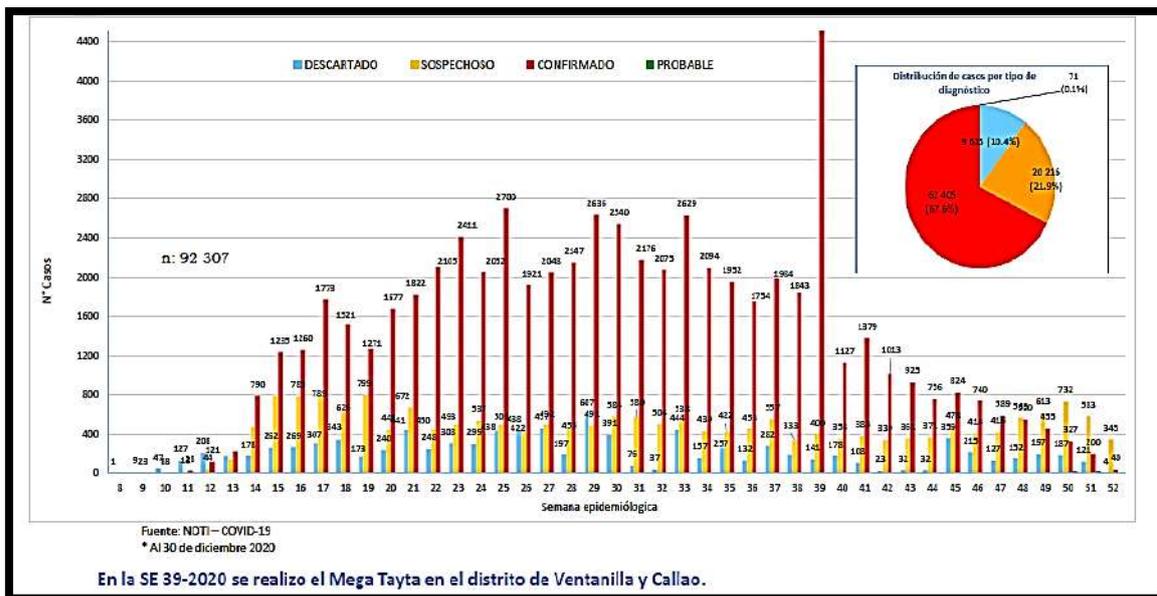
FUENTE: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020





COVID - 19

Casos de COVID-19 notificados en EESS de la Región Callao, según semana epidemiológica – Año 2020*



Fuente: Notiweb *Al 01 de junio 2020

TASA DE LETALIDAD POR COVID-19, REGIÓN CALLAO:

| Nº Casos COVID-19 Confirmados | Nº Fallecidos Confirmados | Tasa de Letalidad x100 |
|-------------------------------|---------------------------|------------------------|
| 62.396 | 4.411 | 7,07% |

Fuente: NOTI-COVID-19 al 30 de diciembre del 2020*



Defunciones en casos confirmados de COVID-19, según lugar de deceso. Región Callao 2020*

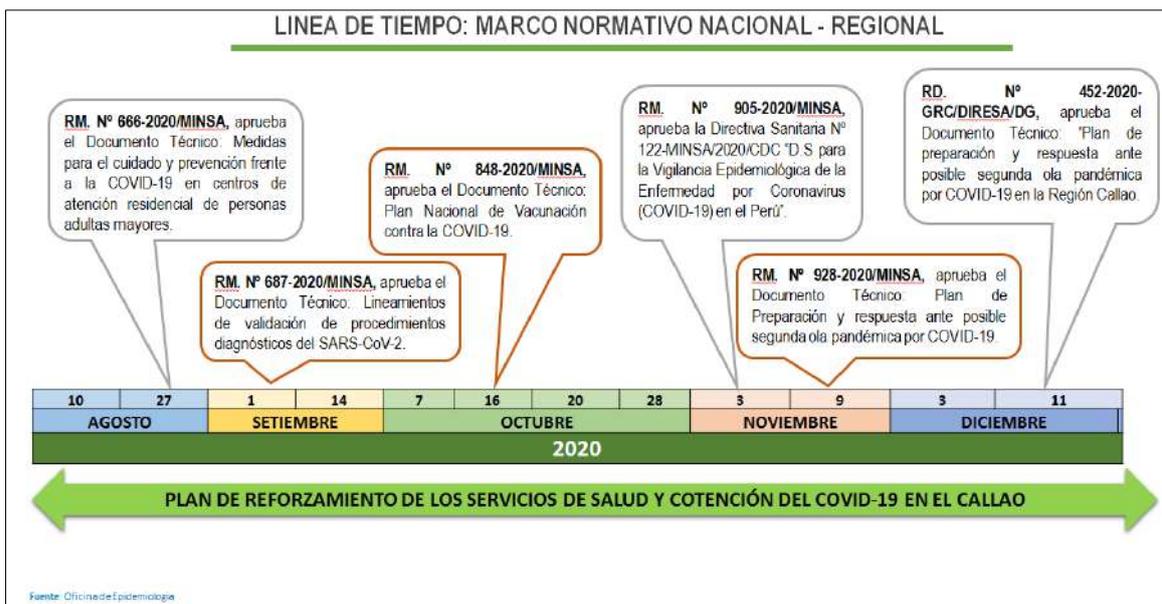
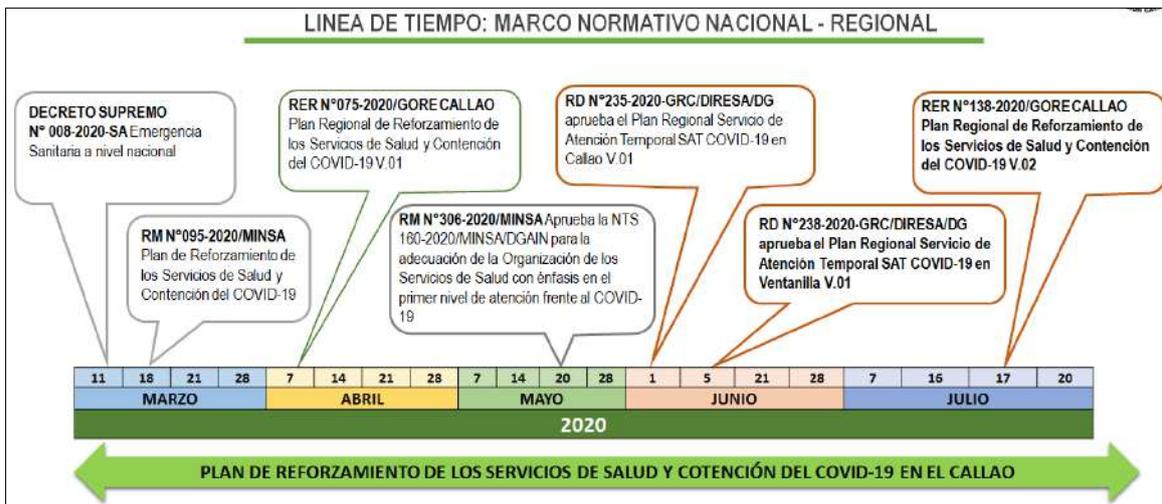




SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPORAL – SAT COVID-19:

Finalidad: Contribuir a la capacidad de respuesta y contención a la oferta fija de los servicios de salud para casos leves los cuales ameriten cuidados integrales básicos y seguimiento domiciliario de contactos, en el marco del Plan de Reforzamiento de los Servicios de Salud y Contención del COVID-19.

Objetivo General: Fortalecer la capacidad de respuesta de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante el desarrollo de acciones de adecuación, implementación y operación de la zona de contención y aislamiento temporal de las personas diagnosticadas como casos leves COVID - 19 en la Región Callao.



❖ VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO:

La Villa Deportiva Regional del Callao cuenta con 32 camas en funcionamiento, con red de oxígeno proporcionada por planta de oxígeno y 100 camas para ampliación de atención (desde el 28 de agosto del 2020), y para el equipamiento de los ambientes temporales, se contó con un presupuesto de S/ 3,105,318.10 soles, para la atención a la población de la Provincia Constitucional del Callao.



Los logros obtenidos son **31 Pacientes atendidos, 29 Pacientes recuperados, 02 Paciente referido y lo más importante es CERO Pacientes fallecidos.**

❖ **VILLA DE VENTANILLA:**

La Villa Deportiva Regional del Callao cuenta con 72 camas implementadas para pacientes caso leve (desde el 19 de junio del 2020), y para el equipamiento de los ambientes temporales, se contó con un presupuesto de S/ 945,040.54 soles, para la atención a la población de la Provincia Constitucional del Callao.



Se lograron beneficiar a **21 Pacientes atendidos, 20 Pacientes recuperados, 01 Paciente referido y lo más importante es CERO Pacientes fallecidos.**

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (Inauguración: Con fecha 19 de junio del 2020)

| CUI | USUARIO | UNIDAD EJECUTORA | DESCRIPCIÓN | MONTO | BENEFICIARIOS |
|---------|---|------------------------------|-------------------|--------------|--|
| 2487805 | HOSPITALES: - H. NAC. DANIEL A. CARRION - H. SAN JOSÉ - H. DE VENTANILLA | GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO | PLANTA DE OXIGENO | 2,855,550.00 | POBLACIÓN DE LA REGIÓN CALLAO EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Se estima atender 400 Personas al mes |
| 2490461 | ADAMO (DIRESA Callao) | GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO | PLANTA DE OXIGENO | 4,511,389.00 | POBLACIÓN DE LA REGIÓN CALLAO EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 Se estima atender 600 Personas al mes |



HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

- ✓ El hospital cuenta actualmente con dos (02) plantas generadoras de oxígeno medicinal de 20m³/h (480m³/día), teniendo una capacidad de generación total de 960m³/día. Ambas cuentan con soporte eléctrico ya que están conectadas al grupo electrógeno, asegurando su trabajo constante de 24 horas.
- ✓ Las plantas en conjunto se encuentran conectadas a la red interna de hospitalización, de 120 puntos de abastecimiento de oxígeno, para los diferentes servicios.
- ✓ También cuentan con una planta generadora de oxígeno de 60m³/h que se encuentra en proceso de recuperación, la misma que al ser puesta en operatividad, permitirá fortalecer el abastecimiento de oxígeno.



HOSPITAL SAN JOSÉ

- ✓ Inicialmente el hospital afrontó la pandemia utilizando un sistema de oxígeno líquido y de balones de costo elevado y no permitía cubrir el total de las necesidades del hospital.
- ✓ Actualmente, cuenta con una planta generadora de oxígeno, instalada desde el 25 de agosto 2020, con una capacidad de generación de 20m³/h (480m³/día), trabajando las 24 horas. Ha permitido cubrir la brecha de consumo de oxígeno del hospital.
- ✓ La planta de oxígeno abastece a los servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Centro Obstétrico y Hospitalización, a través de la red interna de distribución.
- ✓ La planta cuenta con soporte alternativo a nivel eléctrico debido a su conexión al grupo electrógeno del hospital.





HOSPITAL DE VENTANILLA

- ✓ El Hospital de Ventanilla cuenta con una planta generadora de oxígeno medicinal desde el 14 de octubre del 2020, con una capacidad de generación de 20m³/h (480m³/día), trabajando las 24 horas, permite cubrir la brecha de consumo de oxígeno del hospital.
- ✓ Inicialmente el hospital afrontó la pandemia utilizando la provisión de un proveedor de oxígeno, mediante un sistema de balones de 10 m³.
- ✓ Asimismo, el hospital cuenta con una reserva de 48 balones de oxígeno de 10m³ a la fecha. El consumo actual del hospital es de 100m³/día, no existiendo problemas para cubrir la demanda actual.



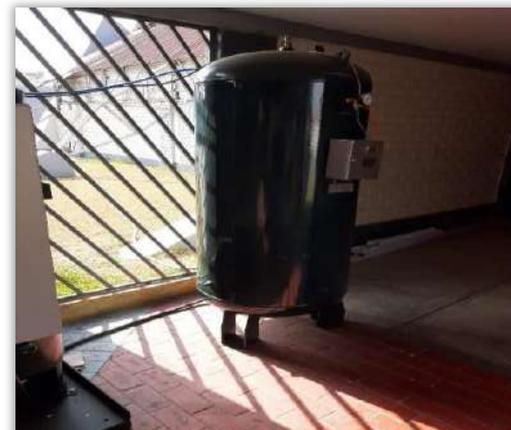
VILLA DEPORTIVA REGIONAL DEL CALLAO

Cuenta con 2 Plantas de Oxígeno:

1. Planta de Oxígeno con un generador instalado para 30 camas, estimando atender a 264 personas al mes.



2. Planta de Oxígeno en proceso de implementación, estimando atender a 66 personas al mes.



**UNIDAD EJECUTORA 400 DIRESA CALLAO**

Ejecución de Presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional de la Unidad Ejecutora 400 DIRESA Callao – al segundo semestre 2020.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | ANUAL | | |
|------------------------------------|--|--------------------|--------------------|------------|
| OEI | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. | 181,007,886 | 158,349,882 | 88% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 335,846 | 281,030 | 84% |
| OEI.05 | PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES | 103,278 | 103,245 | 99% |
| OEI.06 | PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 6,745 | 6,743 | 99% |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 19,090,658 | 17,745,248 | 92% |
| TOTAL GENERAL | | 200,544,413 | 176,486,147 | 88% |

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020

Proyectos de Inversión:

- CUI. 2160870.** Ampliación y Mejoramiento de los servicios de Salud del Centro Materno Infantil Pachacutec Perú-Corea, Ventanilla - Callao – Callao.

Unidad de Medida: Estructuras / Equipamiento.

Tipo de Inversión: **PROYECTO**

Costo de Inversión: S/ 12,045,686 soles.

Beneficiarios: 44,993 personas.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|-----------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 1287 | 1212 | 94% | 1,116,818 | 414,497 | 37.10% |



- CUI. 2409678.** Adquisición de equipo ecógrafo multipropósito de multifrecuencia de alta resolución, incubadoras para el transporte de pacientes o accesorios, mesas o accesorios para procedimientos de cesáreas o salas de



partos o productos relacionados, refrigerador o nevera para propósitos generales y sillas para examen dental o partes relacionadas o accesorios; en el(la) EESS Bellavista Perú Corea en la localidad Bellavista, distrito de Bellavista, Provincia Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 564,980 soles.

Beneficiarios: Población con morbilidad.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|-----------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 8 | 8 | 100% | 137,514.00 | 34,400 | 25% |

3. **CUI. 2409576.** Adquisición de centrifugas de mesa; en el(la) EESS CS. Márquez - Callao en la localidad Ventanilla, distrito de Ventanilla, PCC, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 34,000 soles.

Beneficiarios: Población con morbilidad.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|-----------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 1 | 1 | 100% | 15,030.00 | 15,030.00 | 100% |

4. **CUI. 2409654.** Adquisición de autoclaves o esterilizadores de vapor; en el(la) EESS Puerto Nuevo - Callao en la localidad Callao, distrito de Callao, PCC, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 37,450 soles.

Beneficiarios: Población con morbilidad.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|-----------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 1 | 1 | 100% | 40,000.00 | 31,000.00 | 77.50% |

5. **CUI. 2409588.** Adquisición de equipo de rayos x, autoclaves o esterilizadores de vapor y ; en el(la) EESS materno infantil Pachacutec Perú-Corea - Ventanilla en la localidad Ventanilla, distrito de Ventanilla, Provincia Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 12,000.00 soles.

Beneficiarios: Población con morbilidad.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|-----------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 3 | 1 | 33% | 111,196.00 | 26,000.00 | 23.40% |



6. **CUI. 2485185.** Adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, cama camilla multipropósito, ventilador mecánico y monitor de funciones vitales; además de otros activos en tres a nivel provincial.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

Costo de Inversión: S/ 7,204,494.80 soles.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|--------------|------------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 216 | 84 | 39% | 1,172,203.00 | 507,840.00 | 43.30% |

7. **CUI. 2489649** Adquisición de monitor multi parámetro, cama camilla para recuperación, mesa de acero inoxidable tipo mayo y desfibrilador; además de otros activos en el(la) EESS P.S. Mi Perú - Mi Perú distrito de Mi Perú, Provincia Constitucional del Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

Costo de Inversión: S/ 979,778.81 soles.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|------------|------------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 92 | 92 | 100% | 979,779.00 | 701,280.00 | 71.60% |

8. **CUI. 2489311.** Adquisición de monitor multi parámetro, pulsioxímetro, equipo de generación de energía eléctrica y cama camilla para recuperación; además de otros activos en seis establecimientos de salud I.4 a nivel provincial.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

Costo de Inversión: S/ 3,234,658.33 soles.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|--------------|--------------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 262 | 261 | 99.60% | 3,234,659.00 | 2,371,230.00 | 73.30% |

9. **CUI. 2506814.** Adquisición de congeladora, refrigeradora y esterilizador con generador eléctrico de vapor; en cuarenta y seis establecimientos de salud i.4, establecimientos de salud i.2, establecimientos de salud i.3 a nivel provincial.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR EN ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVID-19**

Costo de Inversión: S/ 5,773,080.00 soles.

| FISICO | | | FINANCIERO | | |
|------------------|--------------------|----------|--------------|--------------|----------|
| TOTAL DE EQUIPOS | EQUIPOS ADQUIRIDOS | AVANCE % | PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 138 | 41 | 30% | 5,773,080.00 | 1,663,550.00 | 28.80% |

**UNIDAD EJECUTORA 401 HOSPITAL DANIEL A. CARRION**

Ejecución de Presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Daniel A. Carrión – al segundo semestre 2020.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | ANUAL | | |
|------------------------------------|--|--------------------|--------------------|------------|
| OEI | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. | 173,521,921 | 153,945,906 | 88.72% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 1,675,368 | 1,012,172 | 60.41% |
| OEI.05 | PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES | 745,067 | 738,573 | 99.13% |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 54,334,531 | 47,146,330 | 86.77% |
| TOTAL GENERAL | | 230,276,887 | 202,842,981 | 88% |

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020

Proyectos de Inversión:

Los 04 proyectos del Hospital Daniel A. Carrión tienen un costo de inversión actualizado de S/ 43,038,028 soles; su presupuesto destinado para el 2020 (PIM 2020) es de S/ 10,005,647 soles presentando una ejecución al segundo semestre 2020 de S/ 9,590,405 soles.

- CUI. 2409568.** Adquisición de lámpara cialítica, electrocardiógrafo, equipo de anestesia con monitoreo avanzado, incubadoras o calentadores de bebés para uso clínico, desfibriladores externos automatizados AED o paletas duras, unidades de monitoreo de signos vitales multiparámetro, ventilador mecánico, equipo de rayos X y; en el(la) EESS Nac. Daniel A. Carrión en la localidad Bellavista, distrito de Bellavista, PCC, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 3,716,000 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 505,647 | 499,999 | 99% |

- CUI. 2319430.** Mejoramiento de la capacidad resolutive de la UPSS Diagnóstico por imágenes del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

Unidad de Medida: Estructuras / Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 36,961,871 soles.

Beneficiarios: 31,349 personas.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 7,139,843 | 6,980,524 | 98% |



3. **CUI. 2483086.** Adquisición de ambulancia urbana; en el(la) EESS Nac. Daniel A. Carrión - Bellavista en la localidad Bellavista, distrito de Bellavista, PCC, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 850,157 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 850,157 | 850,100 | 99% |

4. **CUI. 2500241.** Adquisición de lavadora secadora automática, lavadora secadora automática, lavadora secadora automática y lavadora secadora automática; en el(la) EESS Nac. Daniel A. Carrión - Bellavista en la localidad Bellavista, distrito de Bellavista, PCC, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 1,510,000 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 1,510,000 | 1,259,782 | 83% |

UNIDAD EJECUTORA 402 HOSPITAL SAN JOSE

Ejecución de Presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional de la Unidad Ejecutora 402 Hospital San José – al segundo semestre 2020.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | ANUAL | | |
|------------------------------------|--|-------------------|-------------------|---------------|
| OEI | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. | 60,161,527 | 55,240,599 | 91.82% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 376,560 | 184,710 | 49.05% |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 17,747,511 | 14,257,634 | 80.34% |
| TOTAL GENERAL | | 78,285,598 | 69,682,943 | 89.01% |

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020

Proyectos de Inversión:

Los 04 proyectos del Hospital San José tienen un costo de inversión actualizado de S/ 3,745,333 soles; su presupuesto destinado para el 2020 (PIM 2020) es de S/ 1,504,000 soles presentando una ejecución al segundo semestre 2020 de S/ 1,206,833 soles.

1. **CUI. 2438365.** Adquisición de densitómetro óseo, monitor desfibrilador, monitor multiparámetro, equipo de anestesia, ecógrafo doppler, incubadora estándar de transporte, equipo ecógrafo - ultrasonido y lámpara cialítica; en



el(la) EESS Hospital San José - Carmen de la Legua-Reynoso en la localidad Carmen de la Legua Reynoso, distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 1,480,472 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 315,000 | 315,000 | 100% |

2. **CUI. 2438632.** Adquisición de equipos de facoemulsificación o extrusión o accesorios para cirugía oftálmica, equipo ecógrafo multipropósito de multifrecuencia de alta resolución, microscopios oculares, mesa de operaciones hidráulica/eléctrica y equipo de anestesia; en el(la) EESS Hospital San José - Carmen de la Legua-Reynoso en la localidad Carmen de la Legua Reynoso, distrito de Carmen de la Legua-Reynoso, Provincia Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 1,599,616 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad Sintomática.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 736,830 | 677,400 | 91.90% |

3. **CUI. 2450631.** Adquisición de software, servidor, computadores personales, impresoras de inyección de tinta, cableado estructurado, centro de formación tecnológica, Access Point, centros de servicio multimedia y computadora de escritorio; en el(la) EESS Hospital San José en la localidad Carmen de la legua Reynoso, distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Constitucional del Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 567,945 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.

| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 296,170 | 117,133 | 39.50% |

4. **CUI. 2493933.** Adquisición de pulsioxímetro y pulsioxímetro; en el(la) EESS Hospital san José - Carmen de la legua-Reynoso en la localidad Carmen de la Legua Reynoso, distrito de Carmen de la Legua Reynoso, Provincia Callao, departamento Callao.

Unidad de Medida: Equipamiento.

Tipo de Inversión: **IOARR**

Costo de Inversión: S/ 97,300 soles.

Beneficiarios: Población con Morbilidad.



| FINANCIERO | | |
|------------|-----------|----------|
| PIM 2020 | EJECUTADO | AVANCE % |
| 156,000 | 97,300 | 62.40% |

UNIDAD EJECUTORA 403 HOSPITAL DE VENTANILLA

Ejecución de Presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional de la Unidad Ejecutora 403 Hospital de Ventanilla – al segundo semestre 2020.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | ANUAL | | |
|------------------------------------|--|-------------------|-------------------|---------------|
| OEI | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. | 36,926,194 | 34,950,145 | 94.65% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 78,854 | 52,151 | 66.14% |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 6,976,647 | 6,528,301 | 93.57% |
| TOTAL GENERAL | | 43,981,695 | 41,530,597 | 94.43% |

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020

UNIDAD EJECUTORA 404 HOSPITAL DE REHABILITACIÓN

Ejecución de Presupuesto por Objetivo Estratégico Institucional de la Unidad Ejecutora 404 Hospital de Rehabilitación – al segundo semestre 2020.

| OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | | ANUAL | | |
|------------------------------------|--|-------------------|------------------|---------------|
| OEI | OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | PIM | EJECUTADO | AVANCE % |
| OEI.02 | GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN. | 8,866,195 | 5,185,366 | 58.48% |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO | 174,938 | 164,672 | 94.13% |
| OEI.08 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 2,616,055 | 2,054,253 | 78.52% |
| TOTAL GENERAL | | 11,657,188 | 7,404,291 | 63.52% |

Fuente: Aplicativo CEPLAN y Modulo SIAF 2020

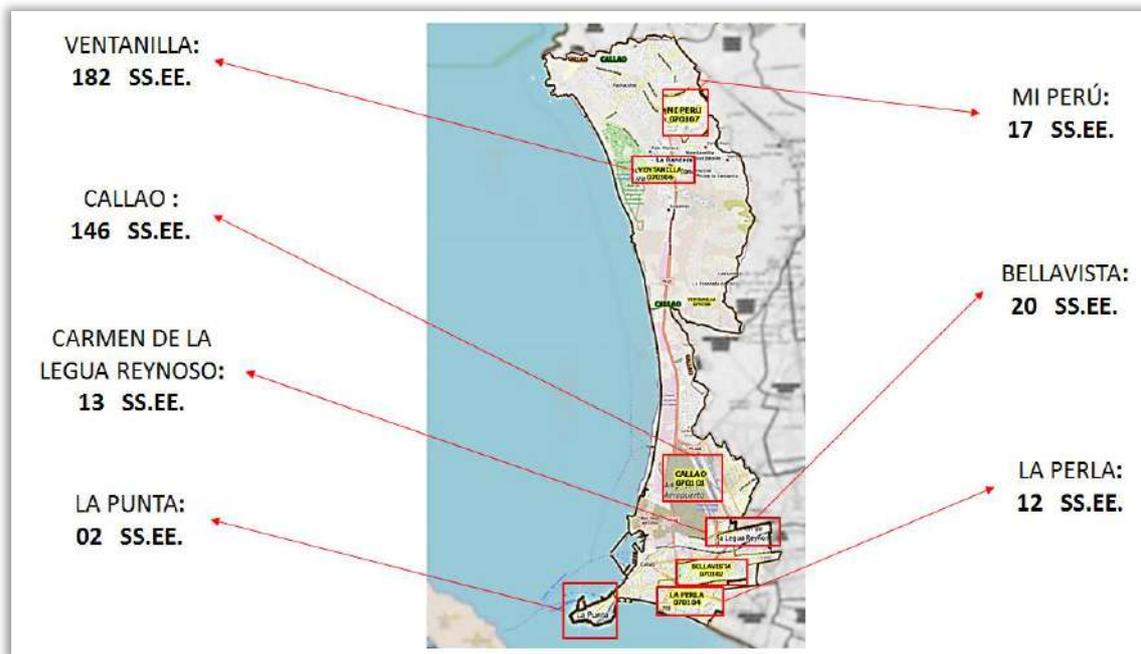


DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN – DREC

La Dirección Regional de Educación – DREC, la dirige el Lic. María Victoria Madrid Mendoza, y tiene la misión de “Diseñar estrategias eficientes que nos permitan lograr una educación de calidad con equidad, pertinencia y transparencia.

Objetivos:

- ✓ Elevar la calidad de la educación pública en la Región Callao priorizando zonas de mayor pobreza.
- ✓ Avanzar hacia una nueva educación básica eficaz y moderna en toda la región.
- ✓ Sentar las bases de una nueva docencia para la educación pública.
- ✓ Lograr un presupuesto suficiente y una gestión eficaz y honrada de la educación



| SERVICIOS EDUCATIVOS DRE CALLAO | | | | | |
|---------------------------------|------------|------------|------------|--|------------|
| DISTRITOS | INICIAL | PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR PEDAGÓGICO/ SUPERIOR TECNOLÓGICO | TOTAL |
| CALLAO | 58 | 56 | 31 | 1 | 146 |
| BELLAVISTA | 6 | 7 | 6 | 1 | 20 |
| CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO | 4 | 7 | 2 | | 13 |
| LA PERLA | 3 | 7 | 2 | | 12 |
| LA PUNTA | 1 | 1 | 0 | | 2 |
| VENTANILLA | 86 | 56 | 40 | | 182 |
| MI PERÚ | 7 | 6 | 4 | | 17 |
| Total | 166 | 140 | 85 | 2 | 393 |

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

| Unidad Ejecutora | PIM | Ejecución | Avance % |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|----------|
| 300 - EDUCACIÓN CALLAO | S/. 256,726,576.00 | S/. 245,761,041.00 | 95.73% |
| 301- COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO | S/. 13,488,297.00 | S/. 8,690,233.00 | 64.43% |
| 302 – UGEL VENTANILLA | S/. 139,296,100.00 | S/. 135,326,326.00 | 97.15% |

Ejecución Presupuestal por Programa Presupuestal de la DRE Callao

| Categoría Presupuestal | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------|
| | | | Devengado | |
| ❖ 0051: Prevención y tratamiento del consumo de drogas. | S/. 559,142.00 | S/. 548,496.00 | S/. 500,287.00 | 91.21 % |
| ❖ 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres. | S/. 297,657.00 | S/. 297,657.00 | S/. 296,510.00 | 99.61 % |
| ❖ 0080: Lucha contra la violencia familiar. | S/. 0.00 | S/. 491,936.00 | S/. 484,092.00 | 98.41 % |
| ❖ 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular. | S/. 151,522,900.00 | S/. 175,708,417.00 | S/. 172,145,267.00 | 97.97 % |
| ❖ 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva. | S/. 6,354,200.00 | S/. 7,171,732.00 | S/. 6,317,185.00 | 88.08 % |
| ❖ 0107: Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria. | S/. 1,165,857.00 | S/. 1,452,114.00 | S/. 1,040,430.00 | 71.65 % |
| ❖ 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica. | S/. 33,725.00 | S/. 69,967.00 | S/. 50,519.00 | 72.20 % |
| ❖ 0150: Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica. | S/. 3,615.00 | S/. 82,448.00 | S/. 60,011.00 | 72.79 % |
| Total | S/. 159,937,096.00 | S/. 185,822,767.00 | S/. 180,894,301.00 | 97.35 % |

Ejecución Presupuestal por Programa Presupuestal de la UGEL Callao

| Categoría Presupuestal | PIA | PIM | Ejecución | Avance % |
|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------|
| | | | Devengado | |
| 0080: Lucha contra la violencia familiar | | S/. 409,876.00 | S/. 308,731.00 | 75.32 |
| 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular. | S/. 104,324,580.00 | S/. 126,028,296.00 | S/. 124,281,884.00 | 98.61 |
| 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva | S/. 1,453,280.00 | S/. 1,663,300.00 | S/. 1,607,822.00 | 96.66 |
| 0150: Incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica. | | S/. 194,623.00 | S/. 0.00 | 0.00 |
| Total | S/. 105,777,860.00 | S/. 128,296,095.00 | S/. 126,198,437.00 | 98.36 |

Durante el 2020 se realizaron actividades de gestión en los 3 niveles de educación en beneficio de la población chalaca:



Programa Presupuestal 0051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas – DEVIDA

➤ **DREC: Ejecución de metas físicas**

| COMPONENTE (*) ACTIVIDAD Tareas preventivas | Unidad De Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|--------------------|-----------------------|----------------|
| Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares. | Estudiante | 19,995 | 18,041 |
| 1.1. Taller de asistencia técnica para la implementación de la Actividad. | Informe | 2 | 2 |
| 1.2. Reuniones intra e interinstitucional para el fortalecimiento del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de drogas. | Reporte | 4 | 4 |
| 1.3. Gestión para la implementación del Programa Presupuestal. | Informe | 10 | 10 |
| 1.4. Capacitación a docentes tutores. | Docente Capacitado | 617 | 617 |
| 1.5. Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría. | Estudiante | 19,995 | 18,041 |
| 1.6. Aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo. | Aplicación | 24 | 24 |
| 1.7. Aplicación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites. | Familia | 260 | 340 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP





Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres DREC - PREVAED

➤ **DREC: Ejecución de metas físicas**

| PRODUCTO | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|------------------|-----------------------|----------------|
| Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres. | Reporte | 5 | 5 |
| Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. | Persona | 560 | 560 |
| Población con prácticas seguras para la resiliencia. | Campañas | 5 | 5 |
| Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres. | Intervención | 51 | 20 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP



Programa Presupuestal 0090: Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular

➤ **DREC: Ejecución de metas físicas nivel Inicial, primaria y secundaria.**

| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Distribución oportuna de materiales a estudiantes de EBR. | Estudiantes | 20,000 | 15,555 |
| Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas poli docentes de EBR. | Docente | 3 | 3 |
| Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR. | Institución Educativa | 75 | 75 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP



Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR inicial: I.E. N°68 “PAZ Y AMOR.

ANTES



DESPUES



| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad De Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Distribución oportuna de materiales a estudiantes de EBR. | Estudiantes | 28,500.00 | 34,611.00 |
| Gestión del currículo | Docente | 1,000.00 | 26 |
| Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR. | Institución Educativa | 75 | 75 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR primaria: I.E. N°5050 “SAN PEDRO.

ANTES



DESPUES



| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad De Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular. | Estudiantes | 14,337 | 24,942 |
| Acompañamiento pedagógico a instituciones educativas poli docentes de EBR. | Docente | 35 | 35 |
| Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR. | Institución Educativa | 44 | 44 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP



Mantenimiento y operación de locales escolares de EBR **secundaria: I.E. N°5099 “RICARDO PALMA.**

ANTES



DESPUES



➤ **UGEL VENTANILLA: Ejecución de metas físicas nivel Inicial, primaria y secundaria.**

| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Pago oportuno mensual de los servicios básicos de las IIEE de EBR - nivel inicial . | Institución Educativa | 88 | 88 |
| Contratación oportuna y pago del personal de apoyo administrativo de las IIEE del nivel inicial . | Institución Educativa | 49 | 49 |
| Distribución oportuna de materiales a estudiantes de EBR del nivel inicial . | Estudiantes | 10966 | 11454 |
| Distribución de material educativo para instituciones educativas de EBR del nivel inicial . | Institución Educativa | 91 | 91 |
| Desarrollo de la enseñanza en niños de 03 a 05 años de edad (educación remota). | Días Hábiles | 172 | 176 |
| Condiciones para operación de PRONOEI. | Informe | 10 | 10 |
| Adquisición y distribución de material de escritorio, aseo y limpieza para IIEE de nivel inicial . | Institución Educativa | 91 | 91 |
| Monitoreo a docentes con acompañamiento pedagógico del nivel inicial . | Informe | 9 | 9 |
| Ejecución del mantenimiento preventivo de locales escolares del nivel inicial . | Local Escolar | 15 | 22 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

Distribución oportuna de materiales educativos inicial:





| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Pago oportuno mensual de los servicios básicos de las IIEE de EBR - nivel primaria . | Institución educativa | 58 | 58 |
| Contratación oportuna y pago del personal de apoyo administrativo de las IIEE del nivel primaria . | Institución educativa | 50 | 50 |
| Distribución oportuna de materiales a estudiantes de EBR del nivel primaria . | Estudiantes | 32985 | 35410 |
| Desarrollo de la enseñanza en niños de 6 a 11 años de edad (educación remota). | Días hábiles | 172 | 176 |
| Monitoreo a docentes con acompañamiento pedagógico. | Informe | 9 | 9 |
| Adquisición y distribución de material de escritorio, aseo y limpieza para IIEE de nivel primaria . | Institución educativa | 62 | 60 |
| Distribución de material educativo para instituciones de EBR del nivel primaria . | Institución educativa | 60 | 62 |
| Ejecución del mantenimiento preventivo de locales escolares del nivel primaria . | Local escolar | 15 | 15 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

Mantenimiento y operación de locales escolares



| COMPONENTE / ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Pago oportuno mensual de los servicios básicos de las IIEE de EBR - nivel secundaria . | Institución Educativa | 15 | 15 |
| Contratación oportuna y pago del personal de apoyo administrativo de las IIEE del nivel secundaria . | Institución Educativa | 31 | 31 |
| Implementación de la jornada escolar completa - JEC de II.EE. de educación secundaria de EBR. | Institución Educativa | 8 | 8 |
| Distribución oportuna de materiales a estudiantes de EBR del nivel secundaria . | Estudiantes | 24763 | 25867 |
| Distribución de material educativo para instituciones de EBR del nivel secundaria . | Institución Educativa | 46 | 45 |



| | | | |
|--|-----------------------|-----|-----|
| Desarrollo de la enseñanza en adolescentes de 12 a 16 años de edad (educación remota). | Días Hábiles | 172 | 176 |
| Adquisición y distribución de material de escritorio, aseo y limpieza para IIEE de nivel secundaria . | Institución Educativa | 46 | 45 |
| Monitoreo a docentes con acompañamiento pedagógico del nivel secundario . | Informe | 9 | 9 |
| Ejecución del mantenimiento preventivo de locales escolares del nivel secundaria . | Local Escolar | 15 | 13 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

Contratación oportuna de contrato docente



Programa Presupuestal 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva

➤ **DREC: Ejecución de metas físicas.**

| ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Dotación de materiales y equipos educativos para programas de intervención temprana. | Institución Educativa | 5 | 1 |
| Dotación de materiales y equipos educativos para centros de educación básica especial y centros de recursos. | Institución Educativa | 14 | 7 |
| Gestión del programa. | Acción | 9 | 1 |
| Contratación oportuna y pago de personal para atención de programas de intervención temprana. | Institución Educativa | 15 | 15 |
| Contratación oportuna y pago de personal para atención de programas de intervención temprana. | Persona | 15 | 15 |
| Contratación oportuna y pago de personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos. | Persona | 2 | 2 |
| Contratación oportuna y pago de personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos. | Persona | 211 | 140 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

➤ **UGEL VENTANILLA: Ejecución de metas físicas.**

| ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Pago oportuno mensual de los servicios básicos de CEBE. | Institución Educativa | 3 | 3 |
| Desarrollo de la enseñanza en los CEBE (educación remota). | Días Hábiles | 172 | 176 |
| Organización del taller de asistencia a familias de instituciones educativas inclusivas. | Participante | 180 | 38 |
| Capacitación a docentes inclusivos. | Participante | 148 | 132 |
| Organización del taller de asistencia a familias de CEBE. | Participante | 182 | 62 |
| Campaña de sensibilización. | Participante | 200 | 202 |
| Capacitación a docentes CEBE. | Participante | 41 | 45 |
| Monitoreo a los centros de Educación Básica Especial - CEBE. | Informe | 2 | 2 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

**Programa Presupuestal 0080: Lucha contra la Violencia Familiar**➤ **DREC: Ejecución de metas físicas.**

| ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Estrategia de soporte a la convivencia escolar DRE/UGEL, contrato de personal adecuado. | Institución Educativa | 1 | 1 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP



➤ UGEL VENTANILLA: Ejecución de metas físicas.

| ACTIVIDAD | Unidad de Medida | Meta Anual Programada | Meta Ejecutada |
|--|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Estrategia de soporte a la convivencia escolar DRE/UGEL. | Institución Educativa | 4 | 4 |
| Ampliación de escuelas grandes. | Institución Educativa | 14 | 14 |
| Monitoreo a instituciones educativas focalizadas por los especialistas de convivencia escolar convivencia escolar. | Institución Educativa | 5 | 5 |

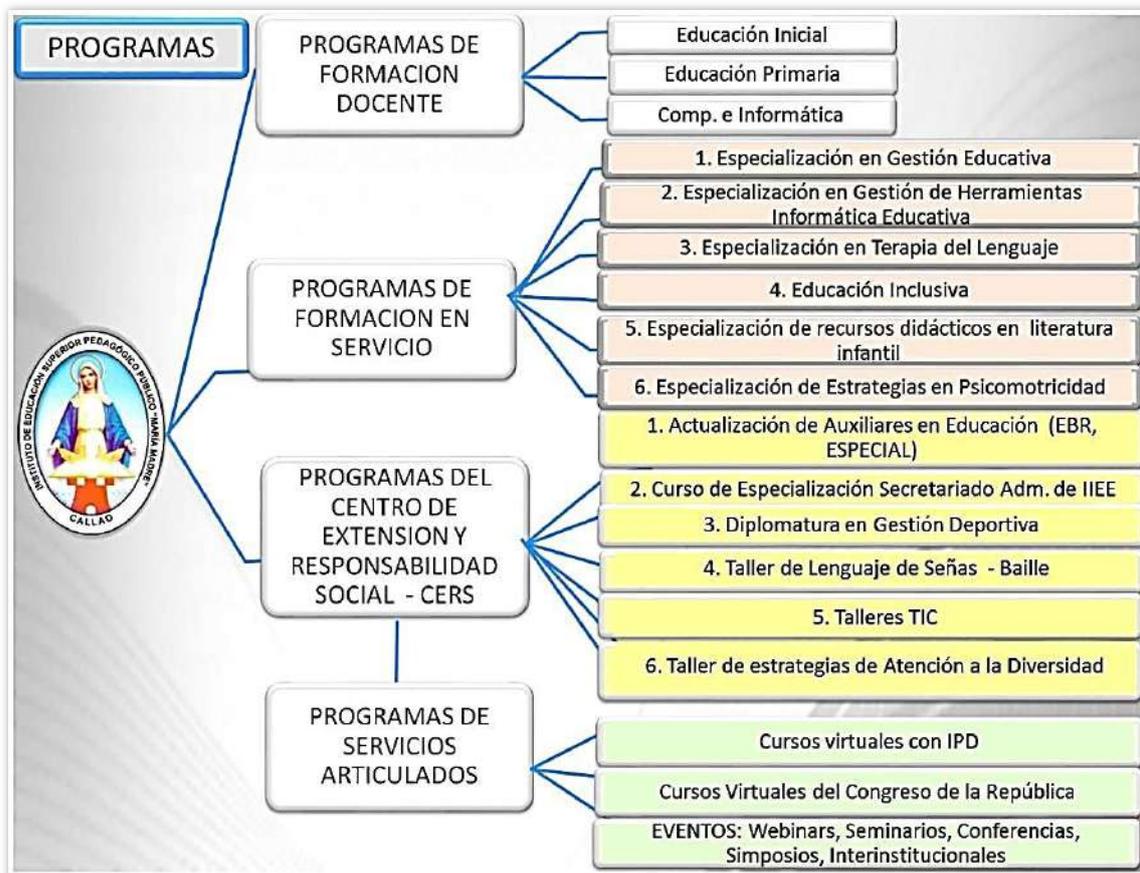
Fuente: Aplicativo CEPLAN - DGP

PROBLEMA IDENTIFICADO: Alta prevalencia de la violencia familiar (mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores).

POBLACIÓN OBJETIVO: Para la prevención: Población en general Para la atención: Niños, niñas, adolescentes, mujeres adultas y personas adultas mayores, afectadas por violencia familiar y sexual.

RESULTADO ESPECÍFICO: Reducción de la violencia familiar (Mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores).

Programa Presupuestal 0107: Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria





| Programa | N° Matriculados |
|---------------------------|-----------------|
| Inicial | 126 |
| Primaria | 105 |
| Computación e Informática | 27 |

Fuente: Aplicativo CEPLAN – DGP.

Contando para ambos ciclos académicos con 07 docentes nombrados y 13 docentes contratados.

Población Beneficiaria:

El ciclo académico 2020-II empezó el 01 de septiembre y finalizó el 15 de enero del 2021, el cual contó con 258 matriculados, distribuidos de acuerdo al presente cuadro.

Remodelación del patio central del IESPP María Madre:

DURANTE



DESPUES



Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica

➤ **DREC:**

Intervención Pedagógica 2020 Fortalecimiento de la IES Simón Bolívar.

PROPÓSITO: Contribuir a la identificación y cierre de brechas de atención o necesidades del IEST público de la región, en el marco del Presupuesto por Resultados y el Programa Presupuestal 0147.

- Se registró una baja ejecución presupuestal en los servicios de Agua y energía eléctrica, debido al año atípico de bajo consumo por el desarrollo de las clases remotas.
- No se adquirió papelería en general, porque la institución no lo requirió.
- Lo correspondiente al servicio de Internet se ejecutó con alto índice y al 100% lo correspondiente a implementación de servicio complementario básico que incluye equipamiento y mobiliario para tópicos del IES Simón Bolívar

Plan de Mejora de los Aprendizajes de Educación Básica Regular aprobado por R.D.R. N° 990-2020-DREC.

OBJETIVO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES: Elevar los resultados en logros de aprendizaje, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas del sistema educativo de la Región, fortaleciendo capacidades pedagógicas en docentes y directivos de las II.EE.



PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE MEJORA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- Taller regional virtual de expresión corporal dirigido a directores docentes en el contexto de la Educación a distancia.
- Formación virtual anual de promotoras educativas: **“La importancia de una contención emocional de la docente para el logro de un acompañamiento pertinente a las familias”**.
- Taller virtual a docentes por niveles y áreas curriculares sobre la elaboración de experiencias de aprendizajes, actividades complementarias y evaluación formativa.
- Fortalecimiento de competencias de liderazgo escolar con directivos de primaria, en el marco del cumplimiento de los compromisos de gestión escolar del año 2020.
- Taller virtual a docentes por niveles y áreas curriculares sobre elaboración de experiencias de aprendizaje, actividades complementarias y evaluación formativa.
- Capacitación a docentes del nivel primaria por ciclos sobre evaluación formativa teniendo en cuenta la estrategia aprendo en casa.
- Callao digital.
- Semilleros de investigación escolar.
- IIEE Promotoras de salud – EAC.
- Concurso escolar virtual de spot publicitario **“Yo me cuido de los peligros”**.
- “Señales de alerta ante posibles situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes”.
- Capacitación virtual dirigida a las familias “Cuido mi salud mental para afrontar la Covid-19”, difusión de cartillas a las familias.
- Estrategias para gestionar y autorregular las emociones en situaciones de crisis y confinamiento.
- Difusión de videos preventivos ante posibles situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes”.
- Fortalecimiento de capacidades en atención a casos registrados en la plataforma del SISEVE.
- Activo mi mente desde casa.



TALLERES

Seguimiento de la atención en casos reportados como presunta violencia en el portal SiseVe



Programa Presupuestal 0150: Incremento en el acceso de la población de 03 a 16 años a los servicios básicos de EBR

➤ **DREC:**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL: Es un programa presupuestal, liderado por el Ministerio de Educación, que incrementa las oportunidades de niños, niñas y adolescentes de 3 a 16 años para que accedan a la educación básica regular de calidad.

OBJETIVO: El objetivo del PP 0150 es incrementar las oportunidades de niños, niñas y adolescentes para acceder a servicios de educación básica regular de calidad y pertinentes a sus características y necesidad.

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL | EJECUTADA |
|--|-----------------------|---------------------------|-----------|
| GESTION DEL PROGRAMA | ACCION | 1 | 1 |
| GENERACION DE CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO | INSTITUCION EDUCATIVA | 1 | 1 |
| PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACION | FAMILIA | 200 | 200 |



META LOGRADA: Se ha realizado la contratación del Especialista del Incremento en el Acceso la primera semana de Junio, debido a que las convocatorias anteriores quedaron desiertas, por lo cual no se ha tenido tiempo de coordinar los requerimientos conforme a las especificaciones técnicas del MINEDU, la ejecución financiera se ha realizado por el pago por contratación CAS del Especialista de Generación de Condiciones según Norma Técnica del MINEDU, saneamiento físico legal de la Institución Educativa Inicial N°81 – JORGE CHAVEZ NIVEL INICIAL - DISTRITO CALLAO y la Institución Educativa N° 4020 JOSE SANTOS CHOCANO NIVEL INICIAL Y SECUNDARIA - DISTRITO VENTANILLA, asimismo se ha realizado a través de publicidad impresa la promoción de los servicios educativos.

**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO – CAFED**

El Comité de Administración del Fondo Educativo, se constituye como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional del Callao por mandato de la Ley N° 29626 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 e implementado durante dicho año 2011.

Durante el año 2020 se desarrollaron 20 actividades contando con un PIM de S/ 27,962,649.00 soles con una ejecución de S/ 26,198,143 soles, logrando un porcentaje del 94%, de acuerdo al siguiente cuadro:

| Nº | ACTIVIDAD | PIM | EJEC. | META PROG. | META EJECUTADA | % |
|----|--|-----------|-----------|--------------------------|--------------------------|-----|
| 1 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "OPORTUNIDADES PARA TRASCENDER 2020-2027" | 800,207 | 351,521 | 8 Becas | 8 Becas | 100 |
| 2 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "OPORTUNIDADES PARA TRASCENDER 2019-2024" (*) | 263,423 | 263,423 | 10 Becas | 10 Becas | 100 |
| 3 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "DESAFIOS Y OPORTUNIDADES" 2018-2023 | 247,501 | 247,501 | 9 Becas | 9 Becas | 100 |
| 4 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "DESAFIOS Y OPORTUNIDADES" 2017-2022 | 119,657 | 119,657 | 5 Becas | 5 Becas | 100 |
| 5 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "DESAFIOS Y OPORTUNIDADES" 2016-2021 | 136,201 | 136,201 | 6 Becas | 6 Becas | 100 |
| 6 | PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULA DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO - "DESAFIOS Y OPORTUNIDADES" 2015-2020 | 15,856 | 15,856 | 4 Becas | 4 Becas | 100 |
| 7 | PROGRAMA MAGISTERIAL INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA-PERIDO 2020 | 350,700 | 350,700 | 92 Docente Capacitado | 92 Docente Capacitado | 100 |
| 8 | PROGRAMA DEPORTIVO-EDUCATIVO-FORMATO-FORJADORES DE TALENTOS DEPORTIVOS CALLAO 2020 "TALENTOS DEPORTIVOS" | 632,900 | 632,900 | 20,121 Estudiante | 16,097 Estudiante | 80 |
| 9 | ESCUELA DE TALENTOS - INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N° 5143 - 2020 "ESCUELA DE TALENTOS" | 4,379,429 | 3,842,323 | 300 Estudiante | 297 Estudiante | 99 |
| 10 | DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA EBR DE LA REGION CALLAO 2020 "SOPORTE EMOCIONAL" | 221,500 | 221,500 | 43,432 Estudiante | 43,432 Estudiante | 100 |
| 11 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION DOCENTE A TRAVES DE LA GRADUACION DE MAESTRIAS 2020 "MAESTRIA CANTUTA" | 2,054,203 | 2,001,049 | 240 Participante | 235 Participante | 98 |
| 12 | PROMOVIENDO EL IDIOMA INGLES A TRAVES DE ACTIVIDADES COLABORATIVAS CON ESTUDIANTES DEL II CICLO DE EBR, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2020 "¡ILLUMINATE TOMORROW WITH TODAY'S LIGHT!" | 1,100,000 | 1,092,640 | 1,328 Beneficiario | 1,328 Beneficiario | 100 |
| 13 | FORTALECEMOS NUESTRA CULTURA E IDENTIDAD CHALACA REVALORANDO NUESTRO LINDO CALLAO A TRAVEZ DE ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR 2020 "MI QUERIDO CALLAO" | 176,700 | 176,700 | 47 Institución Educativa | 47 Institución Educativa | 100 |
| 14 | FORTALECIMIENTO DE LOGROS DE APRENDIZAJE ORIENTADO AL ENFOQUE Y AL DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MULTIPLES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA REGION CALLAO 2020 "INTELIGENCIAS MULTIPLES" | 485,900 | 485,900 | 9,542 Estudiante | 9,542 Estudiante | 100 |



| | | | | | | |
|--------------|--|-------------------|-------------------|---------------|---------------|-----------|
| 15 | MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL CICLO II EN LA REGION CALLAO - 2020 "PRONOEI" | 2,040,927 | 1,658,463 | 3,009 Niño | 3,009 Niño | 100 |
| 16 | PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PSICOFISICO - DEPORTIVO I , DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DE LA REGION CALLAO | 1,277,379 | 1,022,783 | 3,965 Alumno | 3,172 Alumno | 80 |
| 17 | SOPORTE EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL Y CULTURAL "SOY CALLAO" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA. | 694,687 | 694,576 | 600 Alumno | 600 Alumno | 100 |
| 18 | PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION SOCIOEDUCATIVO "CONTIGO EN CASA" DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EBR. | 1,400,000 | 1,373,555 | 600 Alumno | 600 Alumno | 100 |
| 19 | PROGRAMA FORMATIVO DE INTELIGENCIAS GLOBAL (CON DOTACION DE LAPTOP) PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS DOCENTES FOCALIZADOS DE EBR DE LA REGION CALLAO | 9,802,201 | 9,784,023 | 2,424 Docente | 2,424 Docente | 100 |
| 20 | PROGRAMA REGIONAL DE CAPACITACION MAGISTERIAL DE ESPECIALIZACION INTERNACIONAL EN PEDAGOGIA PARA DOCENTES Y DIRECTORES 2020. | 1,763,278 | 1,726,872 | 700 Docente | 700 Docente | 100 |
| TOTAL | | 27,962,649 | 26,198,143 | | | 94 |

➤ **Actividad N°1 al 6:** Se realizaron actividades en beneficio de la Educación en la Provincia Constitucional del Callao mediante el Programa de apoyo a los alumnos destacados egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N° 5143 - "Oportunidades para trascender de los periodos **2015-2020 (4 Becas); 2016-2021 (6 Becas); 2017-2022 (5 Becas); 2018-2023 (9 Becas); 2019-2024 (10 Becas) y 2020 – 2027 (8 Becas)**". Se otorgó becas logrando el 100% de la meta programada en el presente año, contando con un total de 42 becarios beneficiarios.

2020-2027



2019-2024





2018-2023



2017-2022



2016-2021



2015-2020



- **Actividad N°7:** Con la actividad “Programa Magistral Internacional de especialización en Pedagogía - Periodo 2020”, tiene como objetivo Fortalecer las capacidades pedagógicas especializadas de los docentes de Educación Básica Regular, orientado al desarrollo científico y a la revalorización social de los docentes, evidenciando la cualificación profesional desde el reconocimiento asertivo de sus buenas prácticas pedagógicas y desempeño en el aula para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao. Logrando la participación de **92 Docentes Capacitados** de E.B.R. de la Provincia Constitucional del Callao.



- **Actividad N°8:** Con la actividad Programa Deportivo - Educativo - Formativo - Forjadores de Talentos Deportivos Callao 2020, se quiere Implementar un Programa deportivo – educativo y formativo que



permita forjar los nuevos talentos deportivos en estudiantes de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la Provincia Constitucional del Callao. Logrando una intervención de **16,097 Estudiantes** del nivel secundaria.



- **Actividad N°9:** La Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N° 5143, tiene como objetivo potenciar las capacidades y competencias que les permita evidenciar los desempeños de acuerdo al Nuevo Currículo Nacional de Educación Básica. **Beneficiando a 297 estudiantes** del 3er, 4to y 5to grado del nivel secundario de la Institución Educativa Pública N° 5143 en el año 2020.



- **Actividad N°10:** Desarrollo socioemocional y habilidades para la vida de los alumnos de educación primaria y secundaria EBR de la Región Callao 2020 "Soporte Emocional", tiene como objetivo Implementar estrategias metodológicas activas para el desarrollo de competencias integrales (socio emocionales y habilidades para la vida) en interacción docentes – alumnos del nivel de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao. Logrando atender 43,432 estudiantes.
- **Actividad N°11:** Con el objetivo de lograr que los docentes de la Región Callao que culminaron estudios de Maestría a través de los Programas de Capacitación y Perfeccionamiento Profesional desarrollados por el Gobierno Regional del Callao la Universidad Nacional de Educación desarrollen trabajos de investigación basados en los principales problemas educativos de la Región para la obtención del Grado académico de Maestro, se realizó la actividad Programa Fortalecimiento de la formación Docente a Través de la Graduación de Maestría Cantuta”. Logrando beneficiar a 235 participantes que hayan cursado estudios de Maestría.



- **Actividad N°12:** Se puede señalar en la actividad “Promoviendo el Idioma Inglés a través de Actividades “Colaborativas con Estudiantes, del II Ciclo De EBR, de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao 2020 ¡Illuminate Tomorrow Withtoday’S Light!”, se brindó Brindar a los estudiantes del II ciclo del nivel inicial de 5 años conocimientos básicos en las habilidades lingüísticas del idioma y reforzando valores dándole énfasis especial en la producción oral, mediante metodologías digitales innovadoras para un óptimo aprendizaje del idioma y mejorar las competencias comunicativas a nivel básico. Alcanzando 1,328 beneficiarios del II ciclo de nivel Inicial.



- **Actividad N°13:** Para lograr el objetivo de fortalecer la identidad turístico cultural de los estudiantes de nivel Primaria de las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular de la Región Callao con énfasis en la historia conceptual, el patrimonio material y el patrimonio oral – inmaterial a través de actividades culturales y artísticas que contribuyan a la mejora de los logros de sus aprendizajes, se desarrolló la actividad “Fortalecemos nuestra cultura e identidad chalaca revalorando nuestro lindo callao a través de actividades en las instituciones educativas de EBR 2020 “Mi Querido Callao”. Interviniendo 47 instituciones educativas, logrando 14,349 alumnos.
- **Actividad N°14:** Con la actividad de Fortalecimiento de logros de aprendizaje orientado al enfoque y al desarrollo de inteligencias múltiples de los alumnos de educación primaria de la región callao 2020 “Inteligencias Múltiples”, se busca fortalecer las capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos a los estudiantes del nivel primaria de la región Callao, mediante talleres divertidos, creativos de manera práctica, experimental, vivencial y lúdica al adquirir competencias necesarias para la vida laboral y social, se realizó. Se logró 9,542 estudiantes atendidos, obteniendo el 100% de la meta.
- **Actividad N°15:** Con el objetivo de mejorar la calidad de servicios educativos brindando a niños y niñas de 0 a 2 años del ciclo I y los niños y niñas de 3 a 5 años del ciclo II de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI), con la implementación de los Materiales y Acompañamiento Pedagógico, que contribuyan con el desarrollo y aprendizaje pleno de los niños y niñas de la Región Callao, se desarrolló la actividad “Mejoramiento de la Calidad del Servicio Educativo para Estudiantes



del Nivel Inicial de Educación Básica Regular de los Programas no Escolarizados del Ciclo II en la Región Callao-2020 "PRONOEI"; logrando beneficiar a 3,009 niños de Educación Inicial no escolarizado de la Región Callao.



- **Actividad N°16:** Se realizó el Programa integral para el desarrollo psicofísico - deportivo I, dirigido a los alumnos del nivel inicial y primaria de la Región Callao, con la finalidad de Fortalecer la formación integral en el entorno de la comunidad educativa mediante el desarrollo de habilidades psicofísicas deportivas en las dimensiones físicas, psicomotrices, afectivas y sociales de los estudiantes del nivel inicial y primaria de Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas focalizadas de la Región Callao. Logrando la participación integral de 3,172 alumnos.
- **Actividad N°17:** La actividad de “Soporte educativo para el fortalecimiento de la identidad regional y cultural "Soy Callao" dirigido a estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria”, se realizó un Programa integral para el desarrollo psicofísico - deportivo I, dirigido a los alumnos del nivel inicial y primaria de la Región Callao, con la finalidad de Fortalecer la formación integral en el entorno de la comunidad educativa mediante el desarrollo de habilidades psicofísicas deportivas en las dimensiones físicas, psicomotrices, afectivas y sociales de los estudiantes del nivel inicial y primaria de Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas focalizadas de la Región Callao. Se logró 600 alumnos.
- **Actividad N°18:** Con el objetivo de fortalecer capacidades resolutivas en los miembros de la comunidad de la Instituciones Educativas Focalizadas de nivel inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular, para que logren la autorregulación emocional en la situación de crisis, como la generada por la pandemia COVID-19- previniendo estados de riesgo en la vida, el cuerpo y la salud, y evitando la deserción escolar en entornos virtuales; se desarrolló el Programa integral de atención socioeducativo "Contigo en Casa" dirigido a los estudiantes de inicial primaria y secundaria de EBR. Se atendió a 600 alumnos.





- **Actividad N°19:** Mediante el Programa Formativo de Inteligencia Global (con dotación de laptop) para el desarrollo de competencias digitales de los docentes focalizados de EBR de la Región Callao, se tiene como objetivo desarrollar un curso de especialización docente en el contexto del desarrollo de competencias digitales mediante el uso de herramientas informática (dotación de laptop), orientadas al entorno virtual para el fortalecimiento del desempeño docente (gestión de aprendizajes) de Educación Básica Regular, inicial, primaria y secundaria de la Región Callao. Se logró atender a 2,424 docentes.



- **Actividad N°20:** Con el desarrollo del Programa de capacitación magistral de especialización Internacional en Pedagogía docentes y directores 2020, se tuvo como finalidad fortalecer las capacidades pedagógicas especializadas de los docentes y directores de Educación Básica Regular, orientado al desarrollo científico y a la revalorización social de los docentes y directores, evidenciando la cualificación profesional desde el reconocimiento asertivo de sus buenas practicas pedagógicas y desempeño en el aula para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de las Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao. Se tuvo la participación de 700 docentes.



ACTIVIDADES E INVERSIONES EJECUTADAS EN EL AÑO 2020 POR LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

| N° | ACTIVIDADES E INVERSIONES | PIM | EJECUCIÓN (ANUAL) | % AVANCE |
|--------------|--|-------------------|-------------------|---------------|
| 1 | MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS II.EE. PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2020 | 7,327,454 | 7,166,426 | 97.80% |
| 2 | INSTALACION DE AULAS PROVISIONALES EN LAS II.E.E PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2020 | 4,939,736 | 4,926,916 | 99.74% |
| 3 | PROYECTOS DE INVERSIÓN | 9,648,352 | 9,628,994 | 99.74% |
| TOTAL | | 21,915,542 | 21,722,336 | 99.12% |



- 1. Mantenimiento Integral de las II.EE. Públicas de la Región Callao 2020:** La actividad se aprobó con Resolución Gerencial General N° 006- 2020-CAFED/GG de fecha 30 de Enero del 2020, cuyo objetivo es mejorar los elementos interiores de las instituciones educativas, mediante trabajos relacionados al mantenimiento de sus principales instalaciones, las que influyen en el desarrollo de un mayor nivel educativo en los alumnos.

| META FISICA | | | META FINANCIERA | | |
|--------------|--------------|----------|-----------------|--------------|----------|
| PROGRAMADO | EJECUTADO | % AVANCE | PROGRAMADO | EJECUTADO | % AVANCE |
| 275 Colegios | 273 Colegios | 99.27% | S/ 7,327,454 | S/ 7,166,426 | 97.80% |

En los 273 Colegios atendidos se realizaron un total de 367 Intervenciones, que **beneficiaron 151,927 alumnos**.

Se realizó el servicio de **impermeabilización en 11 colegios**, lo que mejoro el estado situacional de los techos en las II.EE. con el fin de evitar la filtración de la humedad debido a los factores climáticos.

| N° | DENOMINACION | MONTO |
|--------------|---|----------------|
| 1 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA POLITÉCNICO NACIONAL DEL CALLAO - CALLAO | 127,000 |
| 2 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA DORA MAYER - BELLAVISTA | 81,000 |
| 3 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 5049 EMMA DETTMAN DE GUTIÉRREZ - CALLAO | 59,789 |
| 4 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN EL COLEGIO MARÍA MADRE - CALLAO | 51,000 |
| 5 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 5092 SANTA ROSA DE LIMA - CALLAO | 32,006 |
| 6 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 5011 DARÍO ARRÚS CUESTAS - BELLAVISTA | 20,341 |
| 7 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 078 AMIGUITOS DE SAN MARTÍN - CALLAO | 16,900 |
| 8 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 4011 LA TABODA DE LAS FRESAS - CALLAO | 15,292 |
| 9 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 5075 INCA GARCILASO DE LA VEGA - CALLAO | 19,600 |
| 10 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA N° 5089 VIRGEN MARÍA - CALLAO | 16,500 |
| 11 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN LA II. EE PÚBLICA JORGE BASADRE GROHMAN - CALLAO | 55,832 |
| TOTAL | | 495,260 |



I.EI.135 MI PEQUEÑO MUNDO



Antes: muros sin rasqueteo ni pintado



Después: rasqueteo, aplicación de sellador y pintado de muros



Antes: puerta de madera sin barnizar y deteriorada



Después: Cambio de puerta de madera

I.E KUMAMOTO



ANTES: Caños de lavaderos en mal estado



DESPUES: Cambios de caños



ANTES: Jardinera en mal estado



DESPUES: Reutilización de demolición en jardineras



LE VILLA LOS REYES



ANTES: Escaleras en mal estado



DESPUES: Resane y colocación de esquineros

LE.I MANUEL SEOANE



ANTES: Estrado en mal estado



DESPUES: Resane y pintado de estrado

LE.I. Nº 163 SANTISIMO DIVINO NIÑO JESUS



ANTES: Instalaciones Sanitarias, en mal estado



DESPUES: Instalaciones Sanitarias, cambio de inodoros completos.



ANTES: Lavadero sin griferías



DESPUES: Instalaciones de griferías



I.E “FERMÍN ÁVILA”



ANTES: Instalaciones sanitarias en mal estado



DESPUES: Instalación de tubo de abasto



ANTES: Canaletas en mal estado



DESPUES: Instalación de canaletas

2. **Instalación de aulas provisionales en las II.E.E públicas de la Región Callao 2020:** La actividad se aprobó con Resolución Gerencial General N° 006- 2020-CAFED/GG de fecha 30 de Enero del 2020, cuyo objetivo es Dotar a las instituciones educativas públicas de la Región Callao, de ambientes seguros y amenos para que el estudiante chalaco pueda desarrollarse culturalmente de manera normal y eficiente.

| META FISICA | | | META FINANCIERA | | |
|-------------|-------------|----------|-----------------|--------------|----------|
| PROGRAMADO | EJECUTADO | % AVANCE | PROGRAMADO | EJECUTADO | % AVANCE |
| 19 Colegios | 19 Colegios | 100% | S/ 4,939,736 | S/ 4,926,916 | 99.74% |

Se han instalado un total de 92 aulas provisionales, en 19 colegios, con un presupuesto de S/ 4,664,725.58 soles **beneficiando a 3,220 alumnos** de Educación Básica, cumpliendo al 100% de la meta física programada y al 99.74% del ejecución del presupuesto asignado.

II. EE. BICENTENARIO CALLAO



ANTES



DESPUES



EE. N° 5094 NACIONES UNIDAS – VENTANILLA



ANTES



DESPUES

II. EE. FE Y ALEGRÍA N° 29 – VENTANILLA



ANTES



DESPUES

II. EE. N° 5135 LA SALLE – VENTANILLA



ANTES



DESPUES



3. **PROYECTOS DE INVERSIÓN:** Se ejecutaron **53 inversiones** las cuales se logró cumplir con la meta al 100%. Del presupuesto asignado a las inversiones, cuyo monto total asignado fue S/9'648,352. se ejecutó un total de S/9'628,994, que representa un avance del 99.80% del presupuesto asignado.

De las brechas priorizadas en la Región Callao, de acuerdo a lo señalado en la Resolución Ejecutiva Regional N°022, de fecha 30.ENE.2020, se ha **logrado reducir los indicadores de 06 brechas:**

1. Se redujo en 29% la brecha de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.
2. Se redujo en 12% la brecha de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.
3. Se redujo en 10% la brecha de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada.
4. Se redujo en 9% la brecha de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.
5. Se redujo en 0.11% la brecha de centros de educación básica especial con capacidad instalada inadecuada.
6. Se redujo en 0.08% la brecha de locales educativos con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada.

Los proyectos se clasificaron en:

- 3.1 Renovación de campos deportivos, renovación de zona de juegos de recreo y infraestructura y equipamiento (**18 proyectos**).

| N° | PROYECTOS | AVANCE DE LA INVERSIÓN | | | | | |
|----|---|------------------------|-------|-----|------------------|---------|-----|
| | | FISICO (Obra) | | | FINANCIERO (S/.) | | |
| | | ASIGNADO | EJEC. | % | PIM | EJEC. | % |
| 1 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5050 SAN PEDRO – BELLAVISTA. | 01 | 01 | 100 | 280,580 | 280,580 | 100 |
| 2 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE REPUBLICA DE VENEZUELA. | 01 | 01 | 100 | 251,836 | 251,835 | 100 |
| 3 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5022 FRANCISCO IZQUIERDO. | 01 | 01 | 100 | 132,406 | 132,401 | 100 |
| 4 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5082 SARITA COLONIA. | 01 | 01 | 100 | 193,300 | 193,299 | 100 |
| 5 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE MANUEL SEOANE CORRALES - MI PERU. | 01 | 01 | 100 | 261,918 | 261,918 | 100 |
| 6 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5033 - LAS 200 MILLAS. | 01 | 01 | 100 | 243,439 | 243,438 | 100 |
| 7 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) IE 5084 - CARLOS PHILLIPS. | 01 | 01 | 100 | 290,125 | 288,164 | 99 |
| 8 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) IE 5098 KUMAMOTO. | 01 | 01 | 100 | 181,149 | 181,148 | 100 |
| 9 | CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) IE 5119 VILLA EMILIA. | 01 | 01 | 100 | 222,100 | 222,099 | 100 |
| 10 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; IE 167 – MI PERÚ. | 01 | 01 | 100 | 88,061 | 88,061 | 100 |
| 11 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; IE 153 GARABATOS. | 01 | 01 | 100 | 179,174 | 179,173 | 100 |
| 12 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS: IE 156 - VENTANILLA CIUDADELA PACHACUTEC. | 01 | 01 | 100 | 107,935 | 107,935 | 100 |
| 13 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS: IE 5135 LA SALLE. | 01 | 01 | 100 | 169,452 | 169,451 | 100 |



| | | | | | | | |
|--------------|---|----|----|-----|------------------|------------------|------------|
| 14 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS: IE 154 RAYITO DE LUZ. | 01 | 01 | 100 | 77,623 | 77,622 | 100 |
| 15 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; IE 138 - VENTANILLA RESIDENCIAL XIII. | 01 | 01 | 100 | 62,632 | 62,630 | 100 |
| 16 | RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS; IE 147 SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE. | 01 | 01 | 100 | 82,333 | 82,332 | 100 |
| 17 | REPARACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS: IE 130 VIDA Y ALEGRIA. | 01 | 01 | 100 | 18,000 | 17,950 | 100 |
| 18 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO SIMON BOLIVAR - BELLAVISTA-CALLAO. | 01 | 01 | 100 | 1,670,190 | 1,670,173 | 100 |
| TOTAL | | | | | 4,512,253 | 4,510,209 | 100 |

RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5050 SAN PEDRO - BELLAVISTA



RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE REPUBLICA DE VENEZUELA



RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5022 FRANCISCO IZQUIERDO





RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE 5082 SARITA COLONIA



RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) IE 5084 - CARLOS PHILLIPS



RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) IE 5098 KUMAMOTO



**RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS:
IE 153 GARABATOS**





**RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS:
IE 156 - VENTANILLA CIUDADELA PACHACUTEC**



**RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS:
IE 5135 LA SALLE**



**RENOVACION DE ZONA DE JUEGOS O PATIOS DE RECREO PARA NIÑOS:
IE 154 RAYITO DE LUZ**



3.2 Adquisición de Equipo y Mobiliario de Aula de Innovación Pedagógica (27 proyectos).

| N° | PROYECTO | PIM | EJECUTADO (ENE - DIC) | % AVANCE |
|----|--|--------|-----------------------|----------|
| 1 | 2468535: ADQUISICION DE EQUIPO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5077 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION - VENTANILLA VILLA LOS REYES DISTRITO DE VENTANILLA, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 45,749 | 45,333 | 99 |
| 2 | 2468673: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 2093 SANTA ROSA - CALLAO SANTA ROSA CERRO LA REGLA DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 30,268 | 29,852 | 99 |
| 3 | 2468745: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 4011 LA TABOADA DE LAS FRESAS - CALLAO LAS FRESAS DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 37,656 | 37,240 | 99 |
| 4 | 2468877: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5036 R.BELAUNDE DIEZ CANSECO - CALLAO PLAYA RIMAC DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 26,068 | 25,652 | 98 |



| | | | | |
|----|--|--------|----------|----|
| 5 | 2468885: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5074 ALCIDES SPELUCIN VEGA - CALLAO URB. SESQUICENTENARIO DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 25,171 | 24,755 | 98 |
| 6 | 2468925: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5079 JORGE CHAVEZ DARTNELL - CALLAO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 8,958 | 8,542 | 95 |
| 7 | 2468928: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5083 SAN MARTIN DE PORRES - CALLAO URB. ALBINO HERRERA ETAPA 1 DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 10,158 | 9,742 | 96 |
| 8 | 2468931: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5089 VIRGEN MARIA - CALLAO URB. EL ALAMO DISTRITO DE CALLAO, PCC, DEPARTAMENTO CALLAO | 27,882 | 27,466 | 99 |
| 9 | 2468937: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5092 SANTA ROSA DE LIMA - CALLAO A.H. BOCANEGRA DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 29,248 | 28831.58 | 99 |
| 10 | 2468939: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5095 JULIO RAMON RIBEYRO - CALLAO AA.HH. BOCANEGRA DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 36,658 | 36242.42 | 99 |
| 11 | 2468941: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5099 RICARDO PALMA - CALLAO URB. JORGE CHAVEZ DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 38,306 | 37890.32 | 99 |
| 12 | 2468944: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5080 SOR ANA DE LOS ANGELES - CALLAO CIUDAD SATELITE SANTA ROSA DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 10,158 | 9742.42 | 96 |
| 13 | 2468947: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5033 - LAS 200 MILLAS - CALLAO URB. LAS 200 MILLAS DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 35,781 | 35365.14 | 99 |
| 14 | 2468950: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5084 - CARLOS PHILLIPS - CALLAO URB. PREVI DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 10,158 | 9742.42 | 96 |
| 15 | 2468952: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5082 SARITA COLONIA - CALLAO A.H. SARITA COLONIA DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 37,440 | 37024.17 | 99 |
| 16 | 2468955: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5050 SAN PEDRO - BELLAVISTA CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 37,413 | 36996.69 | 99 |
| 17 | 2468960: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE REPUBLICA DE VENEZUELA - CALLAO URB. SANTA MARINA NORTE DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 35,695 | 35279.42 | 99 |
| 18 | 2468963: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5097 SAN JUAN MACIAS - CALLAO URB. SAN JUAN MASIAS DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 10,558 | 10142.42 | 96 |
| 19 | 2468966: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5124 LIBERTADOR SIMON BOLIVAR - VENTANILLA A.H. HIROSHIMA DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 36,133 | 35717.25 | 99 |
| 20 | 2468970: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5130-3 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - VENTANILLA A.H. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 30,025 | 29609.42 | 99 |

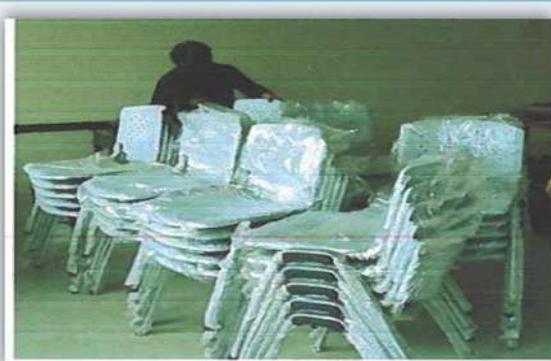


| | | | | |
|--------------|--|----------------|----------------|-----------|
| 21 | 2468983: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5091 HIJOS DE GRAU - VENTANILLA EN LA LOCALIDAD VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 30,254 | 29838.42 | 99 |
| 22 | 2468984: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5088 HEROES DEL PACIFICO - VENTANILLA A.H. ANGAMOS DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 29,259 | 28843.42 | 99 |
| 23 | 2468998: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5052 VIRGEN DE LA MERCED - VENTANILLA CIUDAD SATELITE DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 28,171 | 27755.42 | 99 |
| 24 | 2469000: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE NUESTRA SEÑORA DE BELEN - VENTANILLA EN LA LOCALIDAD VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 31,445 | 31029.42 | 99 |
| 25 | 2469004: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5098 KUMAMOTO - MI PERU EN LA LOCALIDAD MI PERU, DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 30,003 | 29586.61 | 99 |
| 26 | 2469007: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) IE 5130-2 VILLA DEL MAR - MI PERU A.H. VILLA DEL MAR DISTRITO DE MI PERU, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 27,012 | 26596.42 | 99 |
| 27 | 2469009: ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACION PEDAGOGICA; EN EL(LA) CETPRO VENTANILLA EN LA LOCALIDAD VENTANILLA, DISTRITO DE VENTANILLA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO | 28,083 | 27667.37 | 99 |
| TOTAL | | 763,710 | 752,485 | 99 |

ACONDICIONAMIENTO DE AULAS DE INNOVACION PEDAGOGICA



ENTREGA DE EQUIPOS Y MOBILIARIO





**LAS 27 IOARR, FINALIZARON SU EJECUCIÓN
CON LA ENTREGA DE EQUIPOS DE ARMARIO DE METAL RODANTE Y 27 PROYECTORES**

COCHE PORTALAPTOP



PROYECTOR



3.3 Remodelación de campos deportivos, construcción de aulas y cobertura (08 proyectos).

| N° | PROYECTOS | AVANCE DE LA INVERSIÓN | | | | | |
|----|---|------------------------|-------|-----|------------------|-----------|-----|
| | | FISICO (Obra) | | | FINANCIERO (S/.) | | |
| | | ASIGNADO | EJEC. | % | PIM | EJEC. | % |
| 1 | REMODELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR: IE 5099 RICARDO PALMA | 01 | 01 | 100 | 301,569 | 301,569 | 100 |
| 2 | REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR: IE SAN ANTONIO - BELLAVISTA | 01 | 01 | 100 | 308,331 | 308,330 | 99 |
| 3 | REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA: IE 5011 DARIO ARRUS CUESTAS – BELLAVISTA | 01 | 01 | 100 | 317,171 | 311,343 | 98 |
| 4 | CONSTRUCCION DE COBERTURA: IE 4015 AUGUSTO SALAZAR BONDY CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO | 01 | 01 | 100 | 432,723 | 432,722 | 100 |
| 5 | CONSTRUCCION DE CAMPO DE ENTRENAMIENTO: IE 5095 JULIO RAMON RIBEYRO | 01 | 01 | 100 | 358,977 | 358,977 | 100 |
| 6 | CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR; EN EL(LA) IE 4005 ALMTE. MIGUEL GRAU SEMINARIO - LA PERLA | 01 | 01 | 100 | 340,406 | 340,406 | 100 |
| 7 | CONSTRUCCION DE AULA GENERAL: IE 61 EL OLIVAR DE LOS NIÑOS - BELLAVISTA | 01 | 01 | 100 | 212,608 | 212,608 | 100 |
| 8 | RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO: IE JOSE OLAYA BALANDRA - LA PERLA | 01 | 01 | 100 | 1,686,158 | 1,679,064 | 99 |



**REMDELACIÓN DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR:
IE 5099 RICARDO PALMA**



**REMDELACION DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR:
IE SAN ANTONIO - BELLAVISTA**



**CONSTRUCCION DE CAMPO DE ENTRENAMIENTO:
IE 5095 JULIO RAMON RIBEYRO**



**CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO SINGULAR;
IE 4005 ALMTE. MIGUEL GRAU SEMINARIO - LA PERLA**



**CONSTRUCCION DE AULA GENERAL:
IE 61 EL OLIVAR DE LOS NIÑOS - BELLAVISTA**

